

ANEXO II

MATERIAS ESPECÍFICAS DE LA ESO

ARTES ESCÉNICAS Y DANZA

La materia Artes Escénicas y Danza debe dotar al alumnado de las técnicas de análisis que le permitan comprender e interpretar los diferentes lenguajes escénicos (Teatro y Danza) y el devenir de la historia del Teatro y de la Danza a lo largo de los siglos; conseguir saber mirar las Artes Escénicas y la Danza, comprender su importancia y verificar los cambios surgidos en su desarrollo; constatar y valorar la creación artística cuando se pone al servicio de un arte específico como la Danza y el Teatro; y crear asideros firmes en los que se fundamente tanto el camino recorrido por las Artes Escénicas y la Danza como servir de apoyo para su formación integral, física, estética y cultural.

Es de importancia para la formación del alumnado el conocimiento de los grandes cambios surgidos en las Artes Escénicas y la Danza. Los alumnos y las alumnas deberán ser conscientes de un legado que, por las ideas subyacentes bajo las formas visibles (coreografías, danzas populares, preclásicas, clásicas, contemporáneas, decorados, bocetos, figurines, edificios teatrales y espacios para la representación, textos dramáticos, puestas en escena, etc.), han configurado una determinada manera de construir y realizar las Artes Escénicas y la Danza, y entender, por consiguiente, una sociedad y una época; comprender y saber que el interés de la asignatura reside en entender los diferentes aspectos de la creación modificados por circunstancias históricas, culturales, rituales, ambientales, técnicas, estilísticas o simbólicas que cada pueblo ha ido incorporando como expresión de su forma de sentir y de pensar, para una comprensión de las claves del mundo contemporáneo.

La materia permite ir descubriendo con los alumnos y las alumnas, a través de su propia experiencia, el desarrollo de sus capacidades artísticas creativas e interpretativas, estudiando así los aspectos teóricos y prácticos de la materia. El cúmulo de referentes y el bagaje formativo deben finalmente capacitar al alumnado para poder afrontar su trabajo con mayor resolución, pudiendo hacer propuestas más brillantes y admitir diferentes interpretaciones, al mejorar sus potencialidades y al incrementar su percepción, observación, memorización y concentración, fomentando así la mejora de la propia imagen y configuración de su personalidad.

Se trata en esencia de contribuir al enriquecimiento del acervo cultural del alumnado, enseñándole a apreciar tanto la belleza de las obras, espectáculos y montajes que ilustraron culturas pasadas como las que sustentan nuestro siglo: el conjunto de un legado que a su vez ellos deberán transmitir.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

4.º ESO: Artes Escénicas y Danza		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Común		
<p>Las Artes Escénicas (Danza, Teatro, Circo, Ópera, etc. Concepto, Variantes y Especificidad.</p> <p>El Patrimonio Cultural Español en las Artes Escénicas.: El Teatro Español (Periodos Cumbres). La Danza Clásica y la Danza Autóctona de las Regiones de España. El Flamenco.</p> <p>Las Artes Escénicas como medio de expresión de los sentimientos y emociones y como vehículo de comprensión de los cambios en el pensamiento y las tradiciones humanas.</p> <p>El espectáculo escénico, estilos y formas. Transmisión de sentimientos y emociones y recepción</p>	<p>1. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a la función de las artes escénicas (danza, teatro, circo, ópera, etc.) y su importancia como medio de expresión de sentimientos, emociones, ideas y sensaciones.</p> <p>2. Apreciar la importancia del patrimonio español en artes escénicas y comprender el valor de conservar y transmitir su legado.</p> <p>3. Explicar el papel de la danza y el teatro para la mejora de la salud física y psíquica a través de su propia experiencia.</p> <p>4. Realizar una reflexión sobre los diferentes espectáculos de danza, teatro y otras artes escénicas.</p> <p>5. Desarrollar capacidades y destrezas lingüísticas orales y escritas, no verbales,</p>	<p>1.1. Conoce y explica la función de la danza, el teatro y otras artes escénicas en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.</p> <p>1.2. Reflexiona sobre las artes escénicas y la danza como un medio de intervención y transformación de la realidad y de la conciencia social.</p> <p>2.1. Valora el legado del patrimonio artístico español, comprendiendo la importancia de su preservación y transmisión.</p> <p>3.1. Reconoce y aplica los beneficios experimentados que aportan la danza y el teatro en la salud física y psíquica.</p> <p>4.1. Analiza y comenta los espectáculos de danza, teatro y otras artes escénicas a los que se ha asistido, relacionándolos con los contenidos estudiados.</p> <p>5.1. Demuestra riqueza comunicativa verbal y no</p>

<p>de la experiencia como espectador del espectáculo.</p> <p>Las Artes Escénicas como vehículo de comunicación.</p> <p>El Arte Escénico como medio de expresión y enriquecimiento personales.</p>	<p>gestuales y mímicas que aumenten el acervo expresivo y el repertorio comunicativo.</p> <p>6. Generar recursos para desarrollar un mayor conocimiento de sí mismo y una personalidad autónoma e independiente.</p>	<p>verbal.</p> <p>5.2. Entiende las artes escénicas y la danza como un espacio activo de escucha y de diálogo, procurando modos de expresión más allá de la palabra.</p> <p>6.1. Muestra interés por construir una personalidad autónoma e independiente.</p>
<p>Bloque 2. Teatro</p>		
<p>Elementos constitutivos del Hecho Dramático: Autor: Texto y /o Pretexto que conlleva a la Puesta en Escena. Teatro Textual, Gestual, con Objetos, Musical.</p> <p>Actor: La figura del Intérprete, gestos, movimientos, expresividad.</p> <p>Elenco, Director y Otros elementos que conforman el espectáculo (Escenografía, Vestuario, Caracterización, Música y Efectos Sonoros, Coreografía, Canto, etc.)</p> <p>Público: Análisis de la recepción del espectáculo desde la óptica del espectador.</p> <p>El montaje de una pequeña pieza teatral, bien con texto de autor o mediante la creación colectiva del Grupo.</p>	<p>1. Explicar los diferentes estilos y formas de teatro: Textual, Gestual, Objetos, Musical y Lírico.</p> <p>2. Interpretar en un espacio escénico una pieza teatral donde se valoren las destrezas y habilidades adquiridas.</p> <p>3. Demostrar la capacidad para improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado. Valorar la importancia de la improvisación teatral.</p> <p>4. Integrarse en dinámicas de grupo creativas que fomenten un comportamiento social, solidario, tolerante, responsable y asertivo que le ayude a superar inhibiciones, miedos y obstáculos comunicativos.</p>	<p>1.1. Reconoce y describe las características de los diversos estilos y formas de danza y de teatro.</p> <p>2.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación de un repertorio variado de teatro en grupo.</p> <p>2.2. Conoce y escenifica los estilos y técnicas escénicas que fomentan el autoconocimiento, la creatividad, la emoción y la conciencia corporal.</p> <p>2.3. Colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.</p> <p>3.1. Utiliza con rigor los elementos y las cualidades del movimiento en la improvisación teatral.</p> <p>4.1. Participa en las diferentes actividades de grupo.</p> <p>4.2. Interpreta y memoriza un repertorio variado de teatro en grupo.</p>

Bloque 3. Danza		
<p>Evolución de la Danza en la Historia: La Danza como rito religioso y como expresión cultural. Las Danzas Étnicas.</p> <p>La Danza como espectáculo recreativo y expresivo. La Danza Clásica y Contemporánea.</p> <p>La Danza como patrimonio Cultural de España: Variantes de la Danza en las Regiones Españolas. El Flamenco.</p> <p>Montaje y Realización de pequeños espectáculos de Danza.</p>	<p>1. Explicar los diferentes estilos (clásica, moderna, española y baile flamenco) y formas de danza: (étnicas, populares), en función de la historia y las especialidades académicas.</p> <p>2. Interpretar en grupo diferentes danzas a través del aprendizaje de coreografías, memorizadas y ensayadas a lo largo del curso.</p> <p>3. Demostrar la capacidad para improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado. Valorar la importancia de la improvisación en danza.</p>	<p>1.1. Reconoce, clasifica y sitúa en el tiempo, cultura y estilo las distintas danzas/espectáculos visionados previamente en el aula.</p> <p>2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de danzas en grupo.</p> <p>3.1. Utiliza con rigor los elementos y las cualidades del movimiento en la improvisación de su danza.</p>
Bloque 4. Otras artes escénicas		
<p>Otras Artes Escénicas:</p> <p>El Teatro Musical: La Ópera, La Zarzuela, El Musical, La Opereta, La Revista. Características y Evolución.</p> <p>Medios Audiovisuales: El Cine</p>	<p>1. Explicar las características de otras artes escénicas, su evolución a lo largo de la historia y su papel en la sociedad.</p>	<p>1. 1. Reconoce y describe las diversas artes escénicas y sus manifestaciones.</p>

CULTURA CIENTÍFICA

Tanto la ciencia como la tecnología son pilares básicos del bienestar de las naciones, y ambas son necesarias para que un país pueda enfrentarse a nuevos retos y a encontrar soluciones para ellos.

El desarrollo social, económico y tecnológico de un país, su posición en un mundo cada vez más competitivo y globalizado, así como el bienestar de los ciudadanos en la sociedad de la información y del conocimiento, dependen directamente de su formación intelectual y, entre otras, de su cultura científica.

Que la ciencia forma parte del acervo cultural de la humanidad es innegable; de hecho, cualquier cultura pasada ha apoyado sus avances y logros en los conocimientos científicos que se iban adquiriendo y que eran debidos al esfuerzo y a la creatividad humana.

Individualmente considerada, la ciencia es una de las grandes construcciones teóricas del hombre, su conocimiento forma al individuo, le proporciona capacidad de análisis y de búsqueda de la verdad.

En la vida diaria estamos en continuo contacto con situaciones que nos afectan directamente, como las enfermedades, la manipulación y producción de alimentos o el cambio climático, situaciones que los ciudadanos del siglo XXI debemos ser capaces de entender.

Repetidas veces los medios de comunicación informan sobre alimentos transgénicos, clonaciones, fecundación *in vitro*, terapia génica, trasplantes, investigación con embriones congelados, terremotos, erupciones volcánicas, problemas de sequía, inundaciones, planes hidrológicos, animales en peligro de extinción, y otras cuestiones a cuya comprensión contribuye la materia Cultura Científica .

Otro motivo por el que la materia Cultura Científica es de interés es la importancia del conocimiento y utilización del método científico, útil no sólo en el ámbito de la investigación sino en general en todas las disciplinas y actividades.

Por tanto, se requiere que la sociedad adquiriera una cultura científica básica que le permita entender el mundo actual; es decir, conseguir la alfabetización científica de los ciudadanos. Por ello esta materia se vincula tanto a la etapa de ESO como al Bachillerato.

A partir de 4º de ESO, la materia Cultura Científica establece la base de conocimiento científico, sobre temas generales como el universo, los avances tecnológicos, la salud, la calidad de vida y los nuevos materiales.

Para 1º de Bachillerato se dejan cuestiones algo más complejas, como la formación de la Tierra y el origen de la vida, la genética, los avances biomédicos y, por último, un

bloque dedicado a lo relacionado con las Tecnologías de la Información y la Comunicación

4.º ESO: Cultura Científica.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Procedimientos de trabajo		
<p>El procesamiento de la información: estrategias, fuentes, búsqueda y almacenamiento</p> <p>Trabajo en grupo. Equipos de investigación</p> <p>Uso de las Herramientas TIC</p>	<p>1. Obtener, seleccionar y valorar informaciones relacionados con temas científicos de la actualidad.</p> <p>2. Valorar la importancia que tiene la investigación y el desarrollo tecnológico en la actividad cotidiana.</p> <p>3. Comunicar conclusiones e ideas en distintos soportes a públicos diversos, utilizando eficazmente las tecnologías de la información y comunicación para transmitir opiniones propias argumentadas.</p>	<p>1.1. Analiza un texto científico, valorando de forma crítica su contenido.</p> <p>2.1. Presenta información sobre un tema tras realizar una búsqueda guiada de fuentes de contenido científico, utilizando tanto los soportes tradicionales, como Internet.</p> <p>2.2. Analiza el papel que la investigación científica tiene como motor de nuestra sociedad y su importancia a lo largo de la historia.</p> <p>3.1. Comenta artículos científicos divulgativos realizando valoraciones críticas y análisis de las consecuencias sociales de los textos analizados y defiende en público sus conclusiones.</p>
Bloque 2. El Universo		
<p>El origen del Universo.</p> <p>Evolución histórica de la idea del Universo.</p> <p>Organización y estructura del Universo</p> <p>Estudio y exploración del Sistema Solar.</p>	<p>1. Diferenciar las explicaciones científicas relacionadas con el Universo, el sistema solar, la Tierra, el origen de la vida y la evolución de las especies de aquellas basadas en opiniones o creencias.</p> <p>2. Conocer las teorías que han surgido a lo largo de la historia sobre el origen del Universo y en particular la teoría del <i>Big Bang</i>.</p> <p>3. Describir la organización del Universo y como se agrupan las estrellas y planetas.</p>	<p>1.1. Describe las diferentes teorías acerca del origen, evolución y final del Universo, estableciendo los argumentos que las sustentan.</p> <p>2.1. Reconoce la teoría del <i>Big Bang</i> como explicación al origen del Universo.</p> <p>3.1. Establece la organización del Universo conocido, situando en él al sistema solar.</p> <p>3.2. Determina, con la ayuda de ejemplos, los aspectos más relevantes de la Vía Láctea.</p> <p>3.3. Justifica la existencia de la materia oscura para explicar la estructura del Universo.</p> <p>4.1. Argumenta la existencia de los agujeros negros describiendo sus principales características.</p>

	<p>4. Señalar qué observaciones ponen de manifiesto la existencia de un agujero negro, y cuáles son sus características.</p> <p>5. Distinguir las fases de la evolución de las estrellas y relacionarlas con la génesis de elementos.</p> <p>6. Reconocer la formación del sistema solar.</p> <p>7. Indicar las condiciones para la vida en otros planetas.</p> <p>8. Conocer los hechos históricos más relevantes en el estudio del Universo.</p>	<p>5.1. Conoce las fases de la evolución estelar y describe en cuál de ellas se encuentra nuestro Sol.</p> <p>6.1. Explica la formación del sistema solar describiendo su estructura y características principales.</p> <p>7. 1. Indica las condiciones que debe reunir un planeta para que pueda albergar vida.</p> <p>8.1. Señala los acontecimientos científicos que han sido fundamentales para el conocimiento actual que se tiene del Universo.</p>
--	--	---

Bloque 3. Avances tecnológicos y su impacto ambiental

<p>El desarrollo tecnológico y su impacto en el medio ambiente.</p> <p>La sobreexplotación de los recursos naturales.</p> <p>El impacto medioambiental.</p> <p>El desarrollo científico-tecnológico y la sociedad de consumo</p> <p>Análisis medioambiental y energético del uso de los materiales: las energías renovables</p> <p>Capacidad de renovación de los recursos.</p>	<p>1. Identificar los principales problemas medioambientales, las causas que los provocan y los factores que los intensifican; así como predecir sus consecuencias y proponer soluciones a los mismos.</p> <p>2. Valorar las graves implicaciones sociales, tanto en la actualidad como en el futuro, de la sobreexplotación de recursos naturales, contaminación, desertización, pérdida de biodiversidad y tratamiento de residuos.</p> <p>3. Saber utilizar climogramas, índices de contaminación, datos de subida del nivel del mar en determinados puntos de la costa, etc., interpretando gráficas y presentando</p>	<p>1.1. Relaciona los principales problemas ambientales con las causas que los originan, estableciendo sus consecuencias.</p> <p>1.2. Busca soluciones que puedan ponerse en marcha para resolver los principales problemas medioambientales.</p> <p>2.1. Reconoce los efectos del cambio climático, estableciendo sus causas.</p> <p>2.2. Valora y describe los impactos de la sobreexplotación de los recursos naturales, contaminación, desertización, tratamientos de residuos, pérdida de biodiversidad, y propone soluciones y actitudes personales y colectivas para paliarlos.</p> <p>3.1. Extrae e interpreta la información en diferentes tipos de representaciones gráficas, estableciendo conclusiones.</p> <p>4.1. Establece las ventajas e inconvenientes de las diferentes fuentes de energía, tanto renovables como no renovables.</p> <p>5.1. Describe diferentes</p>
---	--	--

	<p>conclusiones.</p> <p>4. Justificar la necesidad de buscar nuevas fuentes de energía no contaminantes y económicamente viables, para mantener el estado de bienestar de la sociedad actual.</p> <p>5. Conocer la pila de combustible como fuente de energía del futuro, estableciendo sus aplicaciones en automoción, baterías, suministro eléctrico a hogares, etc.</p> <p>6. Argumentar sobre la necesidad de una gestión sostenible de los recursos que proporciona la Tierra.</p>	<p>procedimientos para la obtención de hidrógeno como futuro vector energético.</p> <p>5.2. Explica el principio de funcionamiento de la pila de combustible, planteando sus posibles aplicaciones tecnológicas y destacando las ventajas que ofrece frente a los sistemas actuales.</p> <p>6.1. Conoce y analiza las implicaciones medioambientales de los principales tratados y protocolos internacionales sobre la protección del medioambiente.</p>
--	---	--

Bloque 4. Calidad de vida

<p>La salud como resultado de los factores genéticos, ambientales y personales</p> <p>Los estilos de vida saludables</p> <p>Estudio del origen de las enfermedades y el avance en su prevención y tratamiento a lo largo de la Historia</p> <p>Las principales enfermedades de la sociedad actual</p>	<p>1. Reconocer que la salud no es solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.</p> <p>2. Diferenciar los tipos de enfermedades más frecuentes, identificando algunos indicadores, causas y tratamientos más comunes.</p> <p>3. Estudiar la explicación y tratamiento de la enfermedad que se ha hecho a lo largo de la Historia.</p> <p>4. Conocer las principales características del cáncer, diabetes, enfermedades cardiovasculares y enfermedades mentales, etc., así como los principales tratamientos y la importancia de las</p>	<p>1.1. Comprende la definición de la salud que da la <i>Organización Mundial de la Salud (OMS)</i>.</p> <p>2.1. Determina el carácter infeccioso de una enfermedad atendiendo a sus causas y efectos.</p> <p>2.2. Describe las características de los microorganismos causantes de enfermedades infectocontagiosas.</p> <p>2.3. Conoce y enumera las enfermedades infecciosas más importantes producidas por bacterias, virus, protozoos y hongos, identificando los posibles medios de contagio, y describiendo las etapas generales de su desarrollo.</p> <p>2.4. Identifica los mecanismos de defensa que posee el organismo humano, justificando la función que desempeñan.</p> <p>3.1. Identifica los hechos históricos más relevantes en el</p>
---	---	--

	<p>revisiones preventivas.</p> <p>5. Tomar conciencia del problema social y humano que supone el consumo de drogas.</p> <p>6. Valorar la importancia de adoptar medidas preventivas que eviten los contagios, que prioricen los controles médicos periódicos y los estilos de vida saludables.</p>	<p>avance de la prevención, detección y tratamiento de las enfermedades.</p> <p>3.2. Reconoce la importancia que el descubrimiento de la penicilina ha tenido en la lucha contra las infecciones bacterianas, su repercusión social y el peligro de crear resistencias a los fármacos.</p> <p>3.3. Explica cómo actúa una vacuna, justificando la importancia de la vacunación como medio de inmunización masiva ante determinadas enfermedades.</p> <p>4.1. Analiza las causas, efectos y tratamientos del cáncer, diabetes, enfermedades cardiovasculares y enfermedades mentales.</p> <p>4.2. Valora la importancia de la lucha contra el cáncer, estableciendo las principales líneas de actuación para prevenir la enfermedad.</p> <p>5.1. Justifica los principales efectos que sobre el organismo tienen los diferentes tipos de drogas y el peligro que conlleva su consumo.</p> <p>6.1. Reconoce estilos de vida que contribuyen a la extensión de determinadas enfermedades (cáncer, enfermedades cardiovasculares y mentales, etcétera).</p> <p>6.2. Establece la relación entre alimentación y salud, describiendo lo que se considera una dieta sana.</p>
<p>Bloque 5. Nuevos materiales</p>		
<p>La Humanidad y el uso de los materiales.</p> <p>Localización, producción y consumo de materiales: control de los recursos</p> <p>La respuesta de la ciencia y la tecnología:</p>	<p>1. Realizar estudios sencillos y presentar conclusiones sobre aspectos relacionados con los materiales y su influencia en el desarrollo de la humanidad.</p> <p>2. Conocer los principales métodos de</p>	<p>1.1. Relaciona el progreso humano con el descubrimiento de las propiedades de ciertos materiales que permiten su transformación y aplicaciones tecnológicas.</p> <p>1.2. Analiza la relación de los conflictos entre pueblos como consecuencia de la explotación de</p>

<p>Los nuevos materiales. Apliaciones en diferentes campos de la Sociedad</p> <p>Análisis medioambiental y energético del uso de los materiales</p> <p>Nuevas Tecnologías: la nanotecnología.</p>	<p>obtención de materias primas y sus posibles repercusiones sociales y medioambientales.</p> <p>3. Conocer las aplicaciones de los nuevos materiales en campos tales como electricidad y electrónica, textil, transporte, alimentación, construcción y medicina.</p>	<p>los recursos naturales para obtener productos de alto valor añadido y/o materiales de uso tecnológico.</p> <p>2.1. Describe el proceso de obtención de diferentes materiales, valorando su coste económico, medioambiental y la conveniencia de su reciclaje.</p> <p>2.2. Valora y describe el problema medioambiental y social de los vertidos tóxicos.</p> <p>2.3. Reconoce los efectos de la corrosión sobre los metales, el coste económico que supone y los métodos para protegerlos.</p> <p>2.4. Justifica la necesidad del ahorro, reutilización y reciclado de materiales en términos económicos y medioambientales.</p> <p>3.1. Define el concepto de nanotecnología y describe sus aplicaciones presentes y futuras en diferentes campos.</p>
---	---	--

CULTURA CLÁSICA

La materia Cultura Clásica tiene como finalidad facilitar al alumnado un primer acercamiento general al estudio de las civilizaciones griega y latina en los ámbitos literario, artístico, filosófico, científico y lingüístico, con objeto de que, a partir de su estudio, pueda tomar conciencia de la pervivencia, influencia y presencia de muchos de estos aspectos en la cultura occidental, mejorando de este modo su comprensión de lo que constituye su identidad cultural y de las diversas manifestaciones que la definen.

A través de la Cultura Clásica se pretende iniciar al alumnado en un ejercicio de reflexión y análisis sobre las bases sobre las que descansan algunas de las realidades más características de nuestra cultura, confrontando estas con diversos aspectos de lo que conocemos como legado clásico y estableciendo relaciones de correspondencia entre unas y otros.

De acuerdo con este planteamiento, el currículo básico de la asignatura se articula en una serie de bloques temáticos pertenecientes a dos ámbitos diferentes, aunque claramente interrelacionados: el ámbito lingüístico y el cultural.

El ámbito lingüístico se orienta fundamentalmente a analizar la relación de parentesco que existe entre las lenguas clásicas y un buen número de las que se hablan en la actualidad. Para ello se parte del concepto de familia lingüística, entendido como un conjunto de lenguas que presentan características comunes en los distintos niveles del lenguaje, para centrar la atención en la familia de las lenguas indoeuropeas, a la que pertenecen el griego y el latín, y de la que se derivan una buena parte de las lenguas modernas. El estudio del origen y evolución de esta familia lingüística se acompaña necesariamente de la descripción del marco geográfico en el que tiene lugar dicha evolución. Por otra parte, en relación con este aspecto, se incluye también dentro de este ámbito un recorrido a través del origen y la evolución de la escritura y una descripción de sus diferentes sistemas. Finalmente se presta especial atención al importantísimo papel que el griego y el latín han desempeñado en la configuración de las lenguas modernas: el griego, por el uso que ha hecho de sus raíces el lenguaje de la ciencia para la formación de su léxico; el latín, por ser la lengua de la que derivan directamente todas las lenguas romances. Todo ello se plantea desde la óptica de que el objetivo último de la asignatura en este ámbito no ha de ser otro que permitir al alumnado profundizar en la comprensión de la propia lengua y en el uso de la misma como elemento esencial para la comunicación y la adquisición de conocimientos.

En el ámbito cultural se engloban el resto de los bloques propuestos (geografía, historia, religión, arte, sociedad y vida cotidiana, literatura y pervivencia en la actualidad), enfocados todos ellos a iniciar al alumnado en el conocimiento de los aspectos más característicos de la cultura grecorromana y, a través de su estudio, en el análisis y la comprensión de muchos de los cánones artísticos y los patrones culturales propios de nuestra civilización.

Para sentar las bases de este estudio se parte de la necesidad de situar adecuadamente en el tiempo y en el espacio los acontecimientos más destacados de la historia de las civilizaciones griega y romana, tomando en consideración que sin un conocimiento básico de la historia griega y romana no es posible comprender los orígenes de lo que denominamos hoy civilización occidental, y teniendo en cuenta al mismo tiempo que este contexto histórico está necesariamente vinculado al espacio geográfico en el que tiene lugar.

El estudio de la religión griega y romana presta especial atención, por una parte, a la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental, y por otra, a las manifestaciones más significativas de la religiosidad oficial, entre las cuales destacan, por su repercusión posterior, los juegos dedicados a diferentes divinidades, y en especial los de Olimpia en honor a Zeus, pero también las festividades en honor de Dionisos, vinculadas al origen de la tragedia, o las grandes Panateneas, inmortalizadas en los frisos del Partenón.

Especial atención merecen también las distintas manifestaciones artísticas que nos han legado las civilizaciones griega y romana y que constituyen en gran medida los modelos y precedentes de muchas de las producciones actuales; entre estas destacan las relativas a las artes plásticas, y más concretamente a la escultura y la arquitectura, cuyos vestigios perviven aún como parte de nuestro patrimonio histórico, y las literarias, cuya configuración en géneros determina toda nuestra tradición literaria en la misma medida en que lo hacen también los tópicos y recursos literarios empleados por sus autores.

Se dedica un apartado, por último, a la vida cotidiana, dentro de la cual se abordan aspectos como la vida familiar o la organización social de la vida política y la lucha derivada de los enfrentamientos entre sus distintos integrantes, elementos todos ellos que contribuyen a una mejor comprensión de algunos de los elementos que subyacen a la actividad humana en cualquier época, con independencia del contexto histórico en el que se desarrolle.

Como colofón de todo lo anterior, se ha reservado un bloque al estudio de la pervivencia del legado clásico en la actualidad, con el que se pretende analizar de manera más detenida los elementos de la herencia clásica que continúan funcionando como referentes en nuestra cultura.

Los contenidos lingüísticos se deben enfocar hacia el conocimiento y el enriquecimiento del vocabulario y expresión de la propia lengua, para conseguir a través de su estudio que los alumnos realicen una reflexión sobre el origen y evolución de sus lenguas, tratando de ejercitar y mejorar con ejercicios prácticos y activos la comprensión y expresión oral y escrita, favorecer el conocimiento de otras lenguas y ayudar a la adquisición de los aspectos comprendidos en la competencia lingüística y

en las demás competencias. Los culturales aportan al alumno los conocimientos básicos para entender el origen y desarrollo de la civilización occidental y lo orientan a la comprensión y valoración de la importancia que ha tenido y sigue teniendo su influencia en nuestra cultura. Por su naturaleza, la explicación de estos contenidos requiere una metodología basada en una continua comparación de los sistemas sociales y políticos, de los patrones de comportamiento, de los valores y de las manifestaciones artísticas y literarias que caracterizaron a la sociedad grecorromana con aquellas que se han visto directamente influidas por ella a lo largo de la historia y en la actualidad. La constatación de esta realidad histórica y cultural por parte del alumno será la mejor prueba de la consecución de las competencias y de los objetivos pretendidos con esta asignatura.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

4.º ESO: Cultura Clásica.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Geografía		
<p>Marco geográfico de Grecia y Roma en sus diferentes períodos históricos. Expansión de la civilización grecolatina.</p> <p>Momentos históricos que han dado relevancia a los lugares clave de la expansión de la civilización grecolatina. Restos arqueológicos de mayor importancia.</p> <p>Lugares de España, y de Extremadura en particular, que han recibido mayor influencia de la civilización grecolatina.</p>	<p>1. Localizar en un mapa hitos geográficos y enclaves concretos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana.</p> <p>2. Describir los diferentes marcos geográficos en los que se desarrollan las civilizaciones griega y romana a lo largo de su historia.</p>	<p>1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúan en distintos períodos las civilizaciones griega y romana, delimitando su ámbito de influencia, estableciendo conexiones con otras culturas próximas y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.</p> <p>2.1. Enumera aspectos del marco geográfico que pueden ser considerados determinantes en el desarrollo de las civilizaciones griega y latina aportando ejemplos para ilustrar y justificar sus planteamientos.</p>
Bloque 2. Historia		
<p>Historia de Grecia. Etapas, desarrollo y personajes destacados.</p> <p>Historia de Roma. Etapas,</p>	<p>1. Identificar, describir y explicar el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana.</p>	<p>1.1. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y período histórico correspondiente, poniéndolos en contexto y relacionándolos</p>

<p>desarrollo y personajes destacados.</p> <p>La historia de Grecia y Roma en relación con otras civilizaciones.</p> <p>La sociedad griega: características y evolución de las clases sociales.</p> <p>La sociedad romana: composición y evolución de las clases sociales. La esclavitud.</p> <p>Proceso histórico de la romanización de Hispania. Romanización de Extremadura.</p> <p>Pautas para la realización de trabajos de investigación utilizando las TIC.</p> <p>Búsqueda y análisis de las fuentes de información en las que se basa la transmisión histórica.</p> <p>Análisis de la evolución histórica de las distintas civilizaciones: elaboración de ejes cronológicos.</p> <p>Síntesis histórica: intervención de Hispania en la expansión del imperio romano y su repercusión en la historia posterior de nuestro país.</p> <p>Estudio monográfico de personajes importantes en la historia de Roma con origen en Hispania.</p>	<p>2. Conocer las principales características de los diferentes períodos de la historia de Grecia y Roma, elaborar y saber situar en un eje cronológico hechos históricos.</p> <p>3. Conocer los principales hitos de la romanización en la península y en Extremadura, así como las particularidades de Hispania y su aportación a la historia de Roma.</p>	<p>con otras circunstancias contemporáneas.</p> <p>2.1. Distingue con precisión las diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, nombrando y situando en el tiempo los principales hitos asociados a cada una de ellas.</p> <p>2.2. Explica el proceso de transición que se produce entre diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, describiendo las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.</p> <p>2.3. Elabora ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando o no diferentes fuentes de información.</p> <p>2.4. Sitúa dentro de un eje cronológico el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, señalando distintos períodos e identificando en cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.</p> <p>3.1. Relaciona personajes de origen hispano relevantes en la historia romana.</p> <p>3.2. Sitúa en el mapa las provincias romanas de Hispania y sus respectivas capitales a lo largo de la romanización.</p> <p>3.3. Conoce las consecuencias que trajo, para la historia de la Península Ibérica y para Extremadura, la presencia romana.</p>
<p>Bloque 3. Religión</p>		

<p>Mitología y religión. El concepto de "mito" y su tratamiento a lo largo de la historia.</p> <p>Mitología grecolatina: dioses y héroes principales. Genealogía, características y aventuras más célebres en las que intervienen.</p> <p>Relaciones de la mitología grecolatina con otras culturas. Estudio comparativo y tratamiento en las diferentes manifestaciones artísticas y literarias.</p> <p>Manifestaciones más destacadas de la religiosidad griega: rituales, cultos, oráculos, grandes celebraciones religiosas y deportivas.</p> <p>La religión en Roma: características, influencias recibidas, culto público y culto privado.</p> <p>Pautas para la exposición pública de trabajos. Destrezas oratorias básicas.</p> <p>Comparación de mitos y ámbitos de referencia: civilización que les da origen, relaciones con otras culturas, repercusión artística y literaria, formas actuales de manifestación.</p> <p>Lectura de una selección de textos griegos y latinos traducidos que versen sobre los mitos más importantes de la antigüedad clásica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los principales dioses de la mitología grecolatina. 2. Conocer los mitos y héroes grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. 3. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión grecolatina con las actuales. 4. Relacionar y establecer semejanza y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo las relaciones entre los diferentes dioses. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros. 2.2. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa. 2.3. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las principales semejanzas y diferencias que se observan entre ambos tratamientos, asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época. 3.1. Enumera y explica las principales características de la religión griega, poniéndolas en relación con otros aspectos básicos de la cultura helénica y estableciendo comparaciones con manifestaciones religiosas propias de otras culturas. 3.2. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios. 4.1. Describe las manifestaciones deportivas
--	---	--

<p>Pervivencia de los rituales religiosos griegos y romanos en las actuales formas de manifestación religiosa y los valores a los que están asociadas.</p>		<p>asociadas a cultos rituales en la religión griega, explicando su pervivencia en el mundo moderno y estableciendo semejanzas y diferencias entre los valores culturales a los que se asocian en cada caso.</p>
<p>Bloque 4. Arte</p>		
<p>Manifestaciones del arte griego y romano</p> <p>-arquitectura, escultura, cerámica, mosaicos...-: etapas y características principales. Elaboración de ejes cronológicos. Modelos transmitidos a la posteridad.</p> <p>Las obras públicas romanas: características, función, influencia posterior y pervivencia actual.</p> <p>Monumentos y obras de ingeniería de época griega y romana que perviven en el patrimonio europeo, español y, en particular, en el extremeño.</p> <p>Patrimonio arqueológico mundial, y extremeño en particular: visita a alguno de los enclaves arquitectónicos o museísticos de Extremadura.</p>	<p>1. Conocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos.</p> <p>2. Conocer y saber localizar los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo.</p>	<p>1.1. Reconoce las características esenciales de la arquitectura griega y romana identificando el orden arquitectónico al que pertenecen distintos monumentos en imágenes no preparadas previamente utilizando elementos visibles para razonar su respuesta.</p> <p>1.2. Reconoce esculturas griegas y romanas en imágenes no preparadas previamente encuadrándolas en un período histórico e identificando en ellas motivos mitológicos, históricos o culturales.</p> <p>1.3. Realiza ejes cronológicos situando en ellos aspectos relacionados con el arte grecolatino y asociándolos a otras manifestaciones culturales o a hitos históricos.</p> <p>1.4. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.</p> <p>2.1. Localiza en un mapa los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo, identificando a partir de elementos concretos su estilo</p>

		y cronología aproximada.
Bloque 5. Literatura		
<p>Los géneros literarios grecolatinos: origen, características, desarrollo, influencias, autores principales. Elaboración de ejes cronológicos.</p> <p>Lectura y comentario de una selección de textos épicos, líricos, dramáticos, históricos, retóricos y filosóficos, traducidos y contextualizados.</p> <p>Análisis comparativo de temas y tópicos literarios de origen grecolatino que aparecen en autores de la literatura europea y, en especial, de la española.</p> <p>Influencia de la literatura clásica en obras musicales, cinematográficas y otros soportes artísticos.</p> <p>Escritores latinos procedentes de Hispania.</p>	<p>1. Conocer las principales características de los géneros literarios grecolatinos y su influencia en la literatura posterior.</p> <p>2. Conocer los hitos esenciales de las literaturas griega y latina como base literaria de la cultura europea y occidental.</p>	<p>1.1. Comenta textos sencillos de autores clásicos, identificando a través de rasgos concretos el género y la época a la que pertenecen y asociándolos a otras manifestaciones culturales contemporáneas.</p> <p>1.2. Realiza ejes cronológicos y sitúa en ellos aspectos relacionados con la literatura grecolatina asociándolos a otras manifestaciones culturales o a hitos históricos.</p> <p>2.1. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.</p>
Bloque 6. Lengua/Léxico		
<p>El origen de la escritura. Diferentes formas de manifestación escrita y su evolución. Ventajas y desventajas de cada sistema.</p> <p>Origen del alfabeto. Tipos de alfabetos. El alfabeto griego. El alfabeto latino. Alfabetos de mayor divulgación en la actualidad, en especial, aquellos que</p>	<p>1. Conocer la existencia de diversos tipos de escritura, distinguirlos y comprender sus funciones.</p> <p>2. Conocer el origen del alfabeto y distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad.</p> <p>3. Reconocer la presencia de elementos de los</p>	<p>1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.</p> <p>2.1. Nombra y describe los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo occidental, explicando su origen y diferenciándolos de otros tipos de escrituras.</p> <p>3.1. Explica la influencia de los alfabetos griegos y latinos en</p>

<p>han recibido influencia de los alfabetos griego y latino.</p> <p>El indoeuropeo. Lenguas de la familia indoeuropea. Aspectos lingüísticos que demuestran el parentesco entre las lenguas de origen indoeuropeo.</p> <p>El latín y las lenguas romances. Lenguas habladas en Europa y en la Península Ibérica.</p> <p>La lengua griega. Acercamiento, mediante la práctica de lectura y escritura, al conocimiento de sus características formales y de contenido.</p> <p>La lengua latina. Características formales principales.</p> <p>Estructura de las palabras: lexemas y morfemas. Origen grecolatino de formantes usados en palabras del español, de las demás lenguas habladas en España y de otras lenguas modernas.</p> <p>Raíces griegas y latinas de uso más frecuente en castellano y en otras lenguas romances; relaciones de significado.</p> <p>Proceso de evolución a las lenguas romances; comparación entre ellas. Noción de cultismo, palabra patrimonial y doble</p>	<p>alfabetos griego y latino en los alfabetos actuales.</p> <p>4. Conocer el origen común de diferentes lenguas.</p> <p>5. Identificar las lenguas europeas romances y no romances y localizarlas en un mapa.</p> <p>6. Identificar el origen grecolatino del léxico de las lenguas de España y de otras lenguas modernas.</p> <p>7. Analizar los procesos de evolución a las lenguas romances.</p> <p>8. Conocer y utilizar con propiedad terminología científico-técnica de origen grecolatino.</p> <p>9. Constatar el influjo de las lenguas clásicas en lenguas no derivadas de ellas.</p>	<p>la formación de los alfabetos actuales señalando en estos últimos la presencia de determinados elementos tomados de los primeros.</p> <p>4.1. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas, señalando los idiomas modernos que se derivan de cada una de ellas y señalando aspectos lingüísticos que evidencian su parentesco.</p> <p>5.1. Identifica las lenguas que se hablan en Europa y en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.</p> <p>6.1. Reconoce y explica el significado de algunos de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España y de otras lenguas modernas, explicando su significado a partir del término de origen.</p> <p>6.2. Explica el significado de palabras, a partir de su descomposición y el análisis etimológico de sus partes.</p> <p>6.3. Identifica y diferencia con seguridad cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen sin necesidad de consultar diccionarios u otras fuentes de información.</p> <p>7.1. Explica los procesos de evolución de algunos términos desde el étimo latino hasta sus respectivos derivados en diferentes lenguas romances describiendo algunos de los fenómenos fonéticos producidos e ilustrándolos con otros ejemplos.</p>
---	--	---

<p>etimológico. Reglas fonéticas básicas de la evolución del latín vulgar al castellano. Ejercicios de evolución de palabras.</p> <p>Noción de neologismo. El lenguaje científico-técnico. Importancia del griego y del latín en su creación.</p> <p>El griego y el latín en las lenguas modernas: pervivencia o influjo del léxico, de la morfología y de las estructuras oracionales.</p> <p>Diversidad lingüística: signo de riqueza y variedad cultural.</p>		<p>7.2. Realiza evoluciones del latín al castellano aplicando las reglas fonéticas de evolución.</p> <p>8.1. Explica a partir de su etimología términos de origen grecolatino propios del lenguaje científico-técnico y sabe usarlos con propiedad.</p> <p>9.1. Demuestra el influjo del latín y el griego sobre las lenguas modernas sirviéndose de ejemplos para ilustrar la pervivencia en éstas de elementos léxicos morfológicos y sintácticos heredados de las primeras.</p>
--	--	--

Bloque 7. Pervivencia en la actualidad

<p>Influencia de los modelos políticos, sociales, artísticos y filosóficos clásicos en la sociedad actual.</p> <p>Etapas históricas o corrientes de pensamiento basadas en los modelos clásicos.</p> <p>Renacimiento y Humanismo: humanistas extremeños.</p> <p>Aspectos de la literatura grecolatina desarrollados por autores de la literatura contemporánea.</p> <p>Tradición grecolatina presente en la cultura contemporánea.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer la presencia de la civilización clásica en las artes, en las ciencias, en la organización social y política. 2. Conocer la pervivencia de géneros, mitología, temas y tópicos literarios y legendarios en las literaturas actuales. 3. Reconocer la influencia de la historia y el legado de la civilización de Grecia y Roma en la configuración política, social y cultural de Europa. 4. Verificar la pervivencia de la tradición clásica en las culturas modernas. 5. Realizar trabajos de 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Señala y describe aspectos básicos de la cultura y la civilización grecolatina que han pervivido hasta la actualidad, demostrando su vigencia en una y otra época mediante ejemplos y comparando la forma en la estos aspectos se hacen visibles en cada caso. 2.1. Demuestra la pervivencia de los géneros y los temas y tópicos literarios, mitológicos y legendarios mediante ejemplos de manifestaciones artísticas contemporáneas en las que están presentes estos motivos, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos. 2.2. Reconoce referencias mitológicas directas o indirectas en las diferentes manifestaciones artísticas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la
--	---	---

<p>Documentación y debate: modelos políticos, sociales, artísticos y filosóficos de la antigüedad clásica que aún perviven en la sociedad actual, en especial en la Europa del siglo XXI.</p>	<p>investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>tradición grecolatina. 3.1. Establece paralelismos entre las principales instituciones políticas sociales y culturales europeas y sus antecedentes clásicos. 3.2. Analiza y valora críticamente la influencia que han ejercido los distintos modelos políticos, sociales y filosóficos de la antigüedad clásica en la sociedad actual. 4.1. Identifica algunos aspectos básicos de la cultura propia y de otras que conoce con rasgos característicos de la cultura grecolatina, infiriendo, a partir de esto, elementos que prueban la influencia de la antigüedad clásica en la conformación de la cultura occidental. 5.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.</p>
---	--	---

EDUCACIÓN FÍSICA

El ejercicio físico, la actividad física, ha estado presente en el proceso vital del ser humano desde tiempos inmemoriales. Es con el auge y apogeo de la antigua cultura griega donde entra a formar parte de la educación integral del individuo junto con las demás ciencias y saberes. Así es como se reconoce en la actualidad, aceptándose que debe haber una ciencia que se ocupe y preocupe de que haya un desarrollo psicofísico armónico y equilibrado entre la población escolar, y esto, precisamente, es lo que persigue la asignatura de Educación Física, la educación del cuerpo y el movimiento a través del propio cuerpo y del propio movimiento.

Hoy, más que nunca, está justificada la presencia de la asignatura de Educación Física en el sistema educativo. El aumento considerable de actitudes sedentarias entre la población escolar, derivando lo que era una intensa actividad física en los primeros años de vida hacia un sedentarismo altamente preocupante con el paso de los años, así como la incidencia cada vez mayor de enfermedades relacionadas con el metabolismo a edades cada vez más tempranas, hace que uno de los ejes fundamentales sobre el que giren los contenidos de la Educación Física sea, precisamente, el fomento y la consolidación de hábitos de vida saludables, entre los que se encuentran la práctica regular de ejercicio físico, entendido como terapia preventiva, cuyos beneficios pueden observarse a todos los niveles: morfológico, cambio en el aspecto físico de la persona compensando los desequilibrios producidos por los quehaceres y malos hábitos diarios; fisiológico, produciendo cambios muy saludables en los diferentes aparatos y sistemas del organismo; psicológico, generando una sensación de bienestar y equilibrio que desemboca en aceptación personal y seguridad en sí mismo.

Para ello habrá que procurar que los alumnos consigan tener claro que no cualquier actividad física es “per se” saludable, es más, la gran repercusión que tiene la actividad física y el deporte en la actualidad, y todo lo que les rodea, hace que broten nuevas tendencias y formas de hacer ejercicio físico que no siempre coinciden, precisamente, con lo que debe ser una praxis que tenga como resultado la buena salud. Por ello, y para intentar evitar los riesgos que esto supone, se pondrá énfasis en las características que debe reunir toda actividad que esté orientada hacia la búsqueda de la salud y el bienestar personal.

Por otra parte, las actividades de Educación Física en la ESO van a dejar de tener un sentido fundamentalmente lúdico, propio de la Educación primaria, para adquirir otras funciones. La mejora de la imagen corporal, por ejemplo, les llevará a sentirse mejor consigo mismo y, en consecuencia, con los demás, facilitando con ello las relaciones sociales así como la aceptación e integración en el grupo. La Educación Física paliará, la mayoría de las veces, problemas de autoestima a través de la mejora en la competencia motriz. De ahí que se preocupe, en esencia, del desarrollo de la misma para aumentar así las posibilidades motrices del alumnado, incidiendo, además, en

aspectos cognitivos, expresivos, comunicativos y afectivos.

Hay que ser conscientes de la necesidad de incorporar a la Educación Física todo tipo de conocimientos, destrezas y capacidades que tengan que ver con el cuerpo y su competencia motriz, de forma que estimulen el desarrollo personal a la vez que se procura una mejor calidad de vida. A nivel social, la preocupación por el cuidado del cuerpo y la salud y la mejora de la imagen corporal es cada vez mayor. Si a ello se añade la tendencia a invertir en el ocio y el tiempo libre todo tipo de actividades físico-deportivas y recreativas, se comprenderá mejor la enorme importancia que adquiere la asignatura de Educación Física en la ESO.

Las relaciones de la asignatura de Educación Física con las competencias clave son:

Comunicación lingüística. La rica terminología existente y la diversidad de conceptos e ideas básicas usadas y transmitidas durante la práctica y organización de la actividad física y el deporte propicia, implícitamente, una mejora indudable en este dominio.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología. El seguimiento adecuado de los diferentes parámetros físicos y fisiológicos presentes en todo programa de acondicionamiento físico y el propio control de las intensidades de trabajo durante cualquier sesión de ejercicio físico o actividad deportiva implica la adquisición, el dominio y el desarrollo de conocimientos matemáticos y científicos, así como de los nuevos recursos tecnológicos.

Competencia digital. En estos tiempos los alumnos van a tener a su disposición una gran cantidad de material digital que les facilitará la realización y el control de sus actividades físicas y que van a tener que aprender a manejar. Este incremento en la competencia digital se verá facilitado por los conocimientos previos que poseen de los diversos dispositivos tecnológicos de uso común en la actualidad.

Aprender a aprender. El empleo de técnicas de enseñanza en las que se les dota a los alumnos de herramientas pedagógicas adecuadas y de mayor protagonismo en el proceso de mejora y consolidación de su competencia motriz, provocará en ellos mayor curiosidad y motivación, hacia la resolución de los problemas motrices planteados. Durante este proceso de búsqueda la Educación Física puede contribuir decisivamente a la adquisición de esta competencia. Su adquisición facilitará la transferencia de aprendizajes de unas actividades a otras, la capacidad de elegir y utilizar determinados recursos en la realización de actividades físicas o deportivas, o, incluso, la propia planificación u organización a medio y largo plazo de estas actividades.

Competencias sociales y cívicas. Los contenidos de esta materia suponen un terreno abonado para la adquisición de habilidades sociales y cívicas. La diversidad de situaciones que se producen en este contexto va a favorecer la cooperación, la integración, la igualdad y la confianza entre unos y otros, así como el respeto hacia el contrario en tareas motrices de oposición sujetas a reglas. Estas vivencias psico-

sociales ayudarán a los alumnos a interiorizar unos elementos imprescindibles para la convivencia e integración social, en definitiva, para una incorporación equilibrada al tejido social en general y para el respeto por el juego limpio en particular.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Las actuaciones de esta materia deben encaminarse hacia el fomento de la autonomía y la iniciativa personal. El protagonismo que el alumnado tenga en el desarrollo de las diferentes sesiones de clase, así como el sentido utilitario que le encuentren a las actividades que forman parte de las mismas, se convierten en factores básicos para consolidar esta competencia. A partir de ese momento, los alumnos podrán tomar la iniciativa en la planificación y organización de sus propias actividades físicas o deportivas.

Conciencia y expresiones culturales. La Educación Física contribuirá, de forma decisiva, a la adquisición de esta competencia por medio de los contenidos relacionados con la motricidad humana y sus diversas formas de creación y expresión artística, verdadero muestrario de nuestra diversidad sociocultural. También forman parte de esta diversidad los juegos y deportes tradicionales y populares, las manifestaciones deportivas, así como las diferentes formas de expresión y comunicación corporal propias de cada cultura. Su práctica y estudio favorecerá la adquisición de una conciencia crítica, donde no falte el análisis y la reflexión sobre las actuaciones y situaciones contrarias a los valores que el espíritu deportivo representa, así como una actitud abierta y respetuosa hacia el hecho cultural.

Los contenidos se agrupan en cuatro bloques.

A “Acondicionamiento Físico y Salud” pertenecen los contenidos relacionados con el desarrollo de la condición física, la forma física y la eficiencia energética, enfatizando la mejora de las capacidades físicas básicas que proporcionen una mejora en la salud y el bienestar de los alumnos. El acondicionamiento supone un proceso por el cual se pasa de un nivel de condición física normalmente bajo a otro superior que permita al alumnado desarrollar eficazmente otras tareas motrices.

“Tareas Motrices Específicas. Juegos y Juegos pre-deportivos” agrupa contenidos que tienen a la eficiencia en el movimiento como base sobre la que construir los aprendizajes. Las tareas motrices específicas son una combinación de habilidades y destrezas básicas, suponen una continuación del trabajo psicomotriz desarrollado en etapas anteriores y, lógicamente, una transferencia positiva entre unas tareas y otras. Gran parte de este bloque estará formado por actividades deportivas. El deporte en el sistema educativo debe centrarse en la mejora y mantenimiento de la salud así como en la integración social de los alumnos. Su uso durante el tiempo libre y de ocio se convertirá en herramienta esencial para el desarrollo de habilidades sociales, así como de actitudes de colaboración, cooperación, integración y respeto. Junto con el deporte, los juegos y juegos pre-deportivos pondrán el aspecto más lúdico del bloque. Son unos medios didácticos valiosísimos, con potente efecto motivador, que aumentan el

atractivo e interés de la educación física; los primeros, con la riqueza motriz y cultural que procuran los juegos tradicionales y populares, los segundos, como puerta de acceso, algunas veces adaptada a los intereses, motivaciones y capacidades de los alumnos, a la actividad deportiva más reglada.

Las “Actividades físico-deportivas en el entorno natural” conforman un bloque que se justifica por la gran cantidad y variedad de actividades físicas y deportivas que se llevan a cabo en la naturaleza y por la necesidad de conocerlas y de crear una conciencia ecológica que evite la degradación del medio ambiente. Muchas de las actividades que se llevan a cabo en el entorno natural, además de ser eminentemente lúdicas, cumplen una importante función utilitaria, es más, algunas llegan a convertirse en verdaderos recursos para la supervivencia. La observancia de una actitud de seguridad por la propia integridad y de respeto hacia el entorno donde se desarrollan este tipo de actividades provocará en el alumnado una vivencia altamente gratificante.

Por último, el “Enriquecimiento artístico y expresivo motriz” supone el proceso de desarrollo, activo y dinámico, de las habilidades expresivas y comunicativas a través del cuerpo y el movimiento. Con los contenidos de este bloque los alumnos tomarán conciencia de las posibilidades que tiene su cuerpo además de las ya señaladas de rendimiento físico o habilidad deportiva. Este proceso será una buena oportunidad para superar la timidez, mejorando sus capacidades expresivas, comunicativas, relacionales, afectivas, incluso cognitivas, así como el dominio y control gestual y postural. Sentimientos, emociones e ideas tendrán un vehículo idóneo de promoción. De igual manera, el bagaje cultural se verá enriquecido tras el estudio y análisis de las formas de manifestaciones artísticas y expresivas de diferentes pueblos y culturas.

La asignatura tiene tal cantidad y variedad de contenidos y situaciones motrices que en su enseñanza puede usarse la mayor parte del repertorio psicopedagógico y didáctico, en cuanto a técnicas y estrategias de enseñanza se refiere. La metodología deberá basarse en la teoría de que los alumnos se convierten en los protagonistas de sus aprendizajes mediante la estructuración de nuevos contenidos en relación con sus conocimientos previos, dándose así aprendizajes verdaderamente significativos. Por tanto, los métodos deben potenciar el sentido de análisis de la información recibida y la obligación de adecuarla a la propia individualidad.

También es importante, desde el punto de vista metodológico, tener en cuenta la teoría del aprendizaje social, que atribuye a la sociedad una poderosa influencia sobre los alumnos en la asunción de valores mediante la observación e intentos de imitación de los modelos y paradigmas deportivos de la actualidad. Habrá que ejemplificar con aquéllos que más representan los valores intrínsecos de la actividad física y el deporte: esfuerzo, disciplina, superación, entrega, etc. En definitiva, la metodología didáctica debe responder a los siguientes principios psicopedagógicos y didácticos:

- Facilitar la construcción de aprendizajes significativos: las actividades permitirán

a los alumnos establecer relaciones entre lo que conocen y los nuevos aprendizajes, de esta forma se producirán cambios conceptuales respecto a sus conocimientos previos.

- Garantizar la funcionalidad de los aprendizajes: esos aprendizajes podrán ser utilizados en situaciones reales cuando los alumnos los necesiten.
- Interrelacionar y estructurar: los contenidos de la asignatura deberán estar relacionados con los de otras para garantizar la interdisciplinariedad de los aprendizajes
- Reforzar los aspectos prácticos de la asignatura: poniendo énfasis en la consecución de una determinada competencia motriz y una educación integral.
- Crear un clima de aceptación mutua y de cooperación: favoreciendo las relaciones entre iguales, la coordinación de intereses y la superación de cualquier tipo de discriminación. Atender a las relaciones establecidas entre los alumnos, propiciando que los conflictos personales se resuelvan en un clima de aceptación, ayuda mutua, cooperación y tolerancia. Favorecer, igualmente, la participación del alumnado en el proceso de enseñanza y aprendizaje, dándole autonomía en la toma de algunas decisiones.

Finalmente, la metodología didáctica deberá apoyarse en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, no sólo por el aliciente e incentivo que supone para los alumnos la presencia de estos nuevos recursos en sus procesos de aprendizaje y por la ayuda que ello pueda suponer, también porque se han convertido en un importante elemento facilitador de la labor educativa.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1.º ESO: Educación Física		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Acondicionamiento Físico y Salud		
Acondicionamiento físico, condición física y salud. Identificación de las capacidades físicas básicas. Trabajo armónico de las mismas teniendo en cuenta las fases sensibles de su desarrollo. El calentamiento. Tipos y objetivos. Realización de calentamientos generales cumpliendo las bases metodológicas del mismo en cuanto a	1. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. 2. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los	1.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo. 1.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud. 1.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los

<p>intensidad, duración y progresión.</p> <p>Toma de la frecuencia cardiaca durante la actividad física para la determinación y el control de la intensidad de la misma.</p> <p>Los tests de aptitud física: instrumentos de valoración del nivel de condición física personal.</p> <p>Disposición favorable hacia la sesión de actividad física, entendiendo que debe ser ordenada, distinguiendo las partes de su estructura, y analizando las características de las actividades desarrolladas en las mismas.</p> <p>Valoración del calentamiento y la vuelta a la calma como hábito saludable al inicio y al final de la sesión de actividad física o deportiva.</p> <p>Atención a la higiene deportiva (vestimenta e higiene corporal), antes, durante y después de la práctica de actividad física.</p> <p>Reconocimiento de la relación existente entre una dieta equilibrada y la realización de ejercicio físico de forma habitual, con el mantenimiento de una buena salud; así como de la necesidad de incorporar estos hábitos</p>	<p>márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo.</p> <p>3. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.</p> <p>4. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.</p> <p>5. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.</p> <p>6. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.</p>	<p>riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva.</p> <p>1.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.</p> <p>1.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.</p> <p>1.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.</p> <p>2.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.</p> <p>2.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.</p> <p>2.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.</p> <p>2.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.</p> <p>3.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.</p> <p>3.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y</p>
--	--	--

<p>a la vida diaria.</p>		<p>habitual.</p> <p>3.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.</p> <p>4.1. Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.</p> <p>4.2. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.</p> <p>4.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.</p> <p>5.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.</p> <p>5.2. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.</p> <p>5.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.</p> <p>6.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.</p> <p>6.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre</p>
--------------------------	--	---

		temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.
Bloque 2. Tareas motrices específicas. Juegos y Juegos pre-deportivos		
<p>Ejecución de habilidades motrices básicas y su aplicación al contexto deportivo.</p> <p>Desarrollo de las cualidades físicas resultantes, coordinación, agilidad y equilibrio, en la práctica de los deportes individuales.</p> <p>Realización de tareas que incidan en el conocimiento de los fundamentos técnicos básicos y reglamentarios de los deportes colectivos.</p> <p>Las fases del juego: fundamentos de ataque y defensa en los deportes colectivos.</p> <p>Realización de juegos y actividades colectivas regladas y adaptadas: el aprendizaje deportivo a través del juego.</p> <p>Aprendizaje de las reglas y normas de los deportes practicados. Respeto y aceptación de las mismas para el correcto desarrollo del juego.</p> <p>Realización de actividades competitivas y cooperativas encaminadas a la recreación y la correcta utilización del tiempo libre.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. 2. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes. 3. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. 4. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas. 1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado. 1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico. 1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación. 1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades. 2.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas. 2.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas. 2.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración,

<p>Participación activa en las actividades deportivas-recreativas planteadas: los deportes alternativos. Valoración de los efectos positivos que tienen para la salud y la calidad de vida.</p>	<p>5. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.</p> <p>6. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.</p> <p>7. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.</p>	<p>oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.</p> <p>2.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.</p> <p>3.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.</p> <p>3.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.</p> <p>3.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva.</p> <p>3.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardíaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.</p> <p>3.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.</p> <p>3.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.</p> <p>4.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.</p>
---	---	---

		<p>4.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.</p> <p>4.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.</p> <p>5.1. Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.</p> <p>5.2. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.</p> <p>5.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.</p> <p>6.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.</p> <p>6.2. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.</p> <p>6.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.</p> <p>7.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como</p>
--	--	---

		<p>resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.</p> <p>7.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.</p>
<p>Bloque 3. Actividades físico-deportivas en el entorno natural</p>		
<p>Adquisición de los conocimientos básicos sobre las actividades físico-deportivas en el entorno natural.</p> <p>Prácticas de actividades físicas en un entorno natural próximo y conocido: senderismo, acampada, etc.</p> <p>Elaboración de planos del espacio próximo; identificación de elementos y orientación del mismo. Técnicas de interpretación y lectura de planos y mapas.</p> <p>Iniciación a la orientación deportiva.</p> <p>Juegos de orientación a partir de puntos de referencia, pistas y señales de rastreo.</p> <p>Aplicación práctica de la orientación deportiva básica en el entorno escolar y sus proximidades.</p> <p>Orientación a través de las diferentes señales e indicios que ofrece la naturaleza.</p> <p>Valoración y toma de conciencia de las posibilidades que ofrece el entorno natural como espacio idóneo para la</p>	<p>1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.</p> <p>2. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.</p> <p>3. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.</p> <p>4. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de</p>	<p>1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.</p> <p>1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.</p> <p>1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.</p> <p>1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.</p> <p>1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.</p> <p>2.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.</p> <p>2.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.</p> <p>2.3. Relaciona las</p>

<p>realización de actividades físicas y para la mejora de nuestra condición física.</p> <p>Apreciación de la riqueza del medio natural durante la práctica de actividades físicas realizadas en él, adoptando comportamientos adecuados para su conservación y mejora.</p>	<p>seguridad en su desarrollo.</p> <p>5. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.</p>	<p>adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva.</p> <p>2.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.</p> <p>2.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.</p> <p>2.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.</p> <p>3.1. Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.</p> <p>3.2. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.</p> <p>3.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.</p> <p>4.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.</p> <p>4.2. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.</p>
--	--	--

		<p>4.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.</p> <p>5.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.</p> <p>5.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.</p>
--	--	---

Bloque 4. Enriquecimiento artístico y expresivo motriz

<p>Planos y Ejes en el movimiento corporal. El significado de los parámetros espacio, tiempo, intensidad y ritmo. Movimientos comunicativos.</p> <p>Utilización de la expresión gestual (sensaciones, posturas, estados de ánimo,...) en la comunicación y transmisión de ideas.</p> <p>Manejo y control corporal: el contraste tensión-relajación. Asociación de estados de ánimo a distintos niveles de tensión corporal. Trabajo de aplicación.</p> <p>La postura y el gesto como medio de expresión: el Mimo.</p>	<p>1. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.</p> <p>2. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.</p> <p>3. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras</p>	<p>1.1. Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.</p> <p>1.2. Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.</p> <p>1.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.</p> <p>1.4. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.</p> <p>2.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.</p> <p>2.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la</p>
---	--	---

<p>El cuerpo como recurso expresivo en la realización de mimos y pantomimas. Actividades de lenguaje corporal y expresión gestual.</p> <p>Experimentación de actividades expresivas colectivas orientadas a favorecer una dinámica positiva del grupo, desarrollando actitudes abiertas, desinhibidas y comunicativas en las relaciones con los demás.</p> <p>Manifestaciones y ejemplificaciones de la presencia de la expresión corporal en la vida cotidiana.</p>	<p>personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.</p> <p>4. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.</p> <p>5. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.</p>	<p>alimentación y la salud.</p> <p>2.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva.</p> <p>2.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardíaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.</p> <p>2.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.</p> <p>2.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.</p> <p>3.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.</p> <p>3.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.</p> <p>3.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.</p> <p>4.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.</p> <p>4.2. Describe los protocolos a seguir para activar los</p>
--	---	--

		<p>servicios de emergencia y de protección del entorno.</p> <p>4.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.</p> <p>5.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.</p> <p>5.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.</p>
--	--	---

2.º ESO: Educación Física		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Acondicionamiento físico y salud		
<p>Adaptación aguda del organismo ante el esfuerzo físico: captación de oxígeno, trabajo cardiovascular y respiratorio, redistribución del flujo sanguíneo y metabolismo muscular.</p> <p>El acondicionamiento físico general, contribución al mismo de la resistencia aeróbica, la fuerza resistencia general, la velocidad y la flexibilidad. Relación entre condición física y</p>	<p>1. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.</p> <p>2. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su</p>	<p>1.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.</p> <p>1.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.</p> <p>1.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva.</p> <p>1.4. Adapta la intensidad del</p>

<p>salud.</p> <p>El calentamiento general, realización de juegos y ejercicios aplicados al calentamiento general. El calentamiento específico. Fundamentos.</p> <p>Trabajo de las capacidades físicas relacionadas con la salud: resistencia aeróbica, fuerza resistencia general y flexibilidad.</p> <p>Parámetros de control de la intensidad del esfuerzo: la frecuencia cardiaca y la frecuencia respiratoria.</p> <p>Educación postural. Análisis de la postura en las actividades cotidianas. Ejercicios preventivos, correctivos y compensatorios.</p> <p>La respiración como instrumento de relajación y vuelta a la calma. Tipos. Aplicación práctica.</p> <p>Nutrición y salud: los grupos alimenticios, repercusión de la ingesta de los alimentos en el organismo.</p>	<p>esfuerzo.</p> <p>3. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.</p> <p>4. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.</p> <p>5. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.</p> <p>6. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.</p>	<p>esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.</p> <p>1.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.</p> <p>1.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.</p> <p>2.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.</p> <p>2.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.</p> <p>2.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.</p> <p>2.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.</p> <p>3.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.</p> <p>3.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.</p> <p>3.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.</p>
--	--	--

		<p>4.1. Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.</p> <p>4.2. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.</p> <p>4.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.</p> <p>5.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.</p> <p>5.2. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.</p> <p>5.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.</p> <p>6.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.</p> <p>6.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.</p>
<p>Bloque 2. Tareas motrices específicas. Juegos y juegos pre-deportivos</p>		

<p>La actividad deportiva: de las habilidades motrices básicas a las tareas motrices específicas.</p> <p>El deporte individual. Fundamentos técnicos y reglamentarios del mismo. Ejercicios de aplicación práctica.</p> <p>El deporte de adversario. Fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios del mismo. Ejercicios de aplicación práctica.</p> <p>El deporte colectivo. Fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios del mismo. Ejercicios de aplicación práctica.</p> <p>El juego pre-deportivo como respuesta a la diversidad de intereses, motivaciones y capacidades que se da en el grupo-clase. Juegos pre-deportivos para el aprendizaje de los deportes colectivos.</p> <p>Estudio y práctica de los juegos populares y tradicionales. Los juegos populares y tradicionales en Extremadura.</p> <p>La función catártica del deporte: mecanismos y recursos para controlar y encauzar la agresividad que se produce durante el desarrollo del juego y la actividad deportiva.</p> <p>Los valores del deporte: la tolerancia y el respeto por encima de la eficiencia en la actuación deportiva.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. 2. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes. 3. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. 4. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones. 5. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas. 1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado. 1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico. 1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación. 1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades. 2.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas. 2.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas. 2.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción. 2.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones
---	---	---

	<p>responsable del entorno.</p> <p>6. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.</p> <p>7. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.</p>	<p>aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.</p> <p>3.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.</p> <p>3.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.</p> <p>3.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva.</p> <p>3.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.</p> <p>3.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.</p> <p>3.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.</p> <p>4.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.</p> <p>4.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.</p> <p>4.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de</p>
--	--	---

		<p>destreza.</p> <p>5.1. Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.</p> <p>5.2. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.</p> <p>5.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.</p> <p>6.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.</p> <p>6.2. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.</p> <p>6.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.</p> <p>7.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.</p> <p>7.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.</p>
<p>Bloque 3. Actividades físico-deportivas en el entorno natural</p>		

<p>Selección y preparación adecuada del equipo de marcha, mochila, vestuario y calzado principalmente, en función de las características de la misma (duración, terreno, climatología, altitud, distancia...).</p> <p>Interpretación de la información contenida tanto en los planos de orientación como en los topográficos y su correspondencia en el terreno real.</p> <p>Realización de recorridos de orientación con plano en el entorno natural.</p> <p>Acondicionamiento físico en el entorno natural: desarrollo de las capacidades físicas básicas y de las tareas motrices específicas.</p> <p>Seguimiento de normas elementales de prevención, protección y seguridad durante el desarrollo de actividades físico-deportivas en el entorno natural.</p> <p>Técnicas básicas de salvamento y socorrismo, los primeros auxilios. Señalización y alerta a los servicios de emergencia de la zona.</p> <p>El entorno natural como elemento fundamental para el mantenimiento de la salud y la calidad de vida. Análisis de la conducta observada durante las actividades</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. 2. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. 3. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno. 4. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo. 5. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas. 1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado. 1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico. 1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación. 1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades. 2.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo. 2.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud. 2.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva. 2.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física. 2.5. Aplica de forma
---	--	---

<p>realizadas en el mismo.</p>	<p>haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.</p>	<p>autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.</p> <p>2.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.</p> <p>3.1. Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.</p> <p>3.2. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.</p> <p>3.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.</p> <p>4.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.</p> <p>4.2. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.</p> <p>4.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.</p> <p>5.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de</p>
--------------------------------	---	--

		búsqueda, análisis y selección de información relevante. 5.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.
Bloque 4. Enriquecimiento artístico y expresivo motriz		
<p>Dominio de los parámetros en el lenguaje corporal y la comunicación no verbal: espacio, tiempo, intensidad y ritmo.</p> <p>Importancia de la respiración en la expresión y comunicación corporal. Tipos de respiración. Ejercicios de aplicación sobre la práctica.</p> <p>Creación de movimientos desde la improvisación colectiva sobre propuestas de personajes y situaciones. Aplicación de una base rítmica.</p> <p>Ritmo y expresión: la Danza. Lenguaje corporal y comunicación verbal: la Dramatización.</p> <p>Primeras actividades de Danza y Dramatización. Hacia el montaje musical colectivo.</p> <p>Aceptación de las propias posibilidades y limitaciones expresivas y respeto por las formas de expresión de los compañeros.</p> <p>Estudio y valoración artística de la producciones culturales existentes en el ámbito</p>	<p>1. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.</p> <p>2. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.</p> <p>3. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.</p> <p>4. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices</p>	<p>1.1. Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.</p> <p>1.2. Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.</p> <p>1.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.</p> <p>1.4. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.</p> <p>2.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.</p> <p>2.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.</p> <p>2.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva.</p> <p>2.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.</p> <p>2.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la</p>

<p>de la expresión y comunicación corporal.</p>	<p>que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.</p> <p>5. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.</p>	<p>condición física.</p> <p>2.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.</p> <p>3.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.</p> <p>3.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.</p> <p>3.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.</p> <p>4.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.</p> <p>4.2. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.</p> <p>4.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.</p> <p>5.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.</p>
---	--	---

		5.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.
--	--	--

3.º ESO: Educación Física		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Acondicionamiento Físico y Salud		
<p>Adaptación crónica del organismo al ejercicio físico regular: modificaciones en la estructura del sistema cardiovascular, respiratorio y aparato locomotor, fundamentalmente, y beneficios que reportan para la salud.</p> <p>Esquema global del calentamiento. Análisis comparativo entre los tipos, y de los efectos que producen cada una de las partes de los mismos. Elaboración del calentamiento en función de la actividad física o deportiva que se vaya a realizar posteriormente.</p> <p>El trabajo de acondicionamiento físico como medio de mejora de la salud: desarrollo de resistencia aeróbica, fuerza resistencia y flexibilidad.</p> <p>Adopción de posturas correctas en las actividades físicas y deportivas realizadas. Efectos negativos de la</p>	<p>1. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.</p> <p>2. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo.</p> <p>3. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.</p> <p>4. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.</p> <p>5. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-</p>	<p>1.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.</p> <p>1.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.</p> <p>1.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva.</p> <p>1.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.</p> <p>1.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.</p> <p>1.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.</p> <p>2.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un</p>

<p>ejecución errónea de ciertos ejercicios.</p> <p>Estudio, análisis y trabajo práctico de diferentes métodos que ayudan a liberar estrés y corregir posibles desequilibrios en los sistemas óseo, muscular y articular.</p> <p>La práctica de actividades físicas y deportivas bajo stress ambiental. Importancia de una correcta hidratación durante el ejercicio físico.</p> <p>Lesiones en la práctica de la actividad física y deportiva. Identificación de las más comunes y medidas de actuación. Los primeros auxilios.</p> <p>Hábitos insalubres. Efectos del consumo de sustancias ilegales sobre el organismo.</p> <p>Los nuevos recursos materiales y tecnológicos en el ámbito del acondicionamiento físico. Del calzado a los últimos dispositivos de control de la actividad física y el deporte.</p>	<p>deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.</p> <p>6. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.</p>	<p>enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.</p> <p>2.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.</p> <p>2.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.</p> <p>2.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.</p> <p>3.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.</p> <p>3.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.</p> <p>3.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.</p> <p>4.1. Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.</p> <p>4.2. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.</p> <p>4.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.</p> <p>5.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas</p>
--	---	--

		<p>que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.</p> <p>5.2. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.</p> <p>5.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.</p> <p>6.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.</p> <p>6.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.</p>
--	--	--

Bloque 2. Tareas motrices específicas. Juegos y juegos pre-deportivos

<p>Desarrollo de los aspectos tácticos y estratégicos de los deportes: estrategias de colaboración y oposición en la práctica.</p> <p>Dominio de las fases de juego en los deportes colectivos: organización del ataque y la defensa.</p> <p>Roles a desempeñar en el grupo: el establecimiento de relaciones y la cooperación y colaboración hacia un objetivo común.</p> <p>Realización de juegos y ejercicios, individuales y</p>	<p>1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.</p> <p>2. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.</p> <p>3. Reconocer los</p>	<p>1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.</p> <p>1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.</p> <p>1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.</p> <p>1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.</p> <p>1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión</p>
--	--	---

<p>colectivos, en los que se planteen situaciones reales de juego de los deportes propuestos. Aplicación de lo aprendido a la contienda deportiva real.</p> <p>Valoración de la participación activa como elemento indispensable para la mejora en la competencia motriz y para el desarrollo apropiado de las actividades físicas en general.</p> <p>Reconocimiento del compromiso y la implicación individual como base para el trabajo en equipo en los juegos, las actividades físicas y los deportes practicados.</p> <p>Aplicación de aspectos propios del deporte individual como elementos de superación personal, control mental, concentración, estabilidad emocional y aceptación de un alto grado de responsabilidad.</p> <p>Los nuevos recursos materiales y tecnológicos empleados en el desarrollo de las tareas motrices específicas. Del calzado a los últimos dispositivos de control de la actividad física y el deporte.</p> <p>La eclosión de las actividades físicas y el deporte en la sociedad</p>	<p>factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.</p> <p>4. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.</p> <p>5. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.</p> <p>6. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.</p> <p>7. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje,</p>	<p>en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.</p> <p>2.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.</p> <p>2.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.</p> <p>2.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.</p> <p>2.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.</p> <p>3.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.</p> <p>3.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.</p> <p>3.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva.</p> <p>3.4. Adapta la intensidad del</p>
--	---	---

<p>actual. Repercusiones sociológicas del deporte.</p>	<p>para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.</p>	<p>esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.</p> <p>3.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.</p> <p>3.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.</p> <p>4.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.</p> <p>4.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.</p> <p>4.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.</p> <p>5.1. Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.</p> <p>5.2. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.</p> <p>5.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.</p> <p>6.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas</p>
--	---	--

		<p>que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.</p> <p>6.2. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.</p> <p>6.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.</p> <p>7.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.</p> <p>7.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.</p>
--	--	--

Bloque 3. Actividades físico-deportivas en el entorno natural

<p>Planificación de actividades básicas en el entorno natural: marcha, acampada, orientación, cabuyería,... Estudio de los elementos técnicos y los materiales a emplear.</p> <p>Manejo de la brújula. Identificación de rumbos y localización de balizas en el entorno natural.</p> <p>Las carreras de orientación. Tipos y modalidades. Normas de seguridad a tener en cuenta tanto en el núcleo urbano como en</p>	<p>1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.</p> <p>2. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.</p>	<p>1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.</p> <p>1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.</p> <p>1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.</p> <p>1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.</p> <p>1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión</p>
---	--	---

<p>la naturaleza. Aplicación práctica.</p> <p>Las actividades multiaventura: el riesgo como elemento educativo y de formación.</p> <p>Iniciación a la escalada. Material. El rocódromo. La escalada en piedra natural. Normas y medidas de prevención, protección y seguridad.</p> <p>Valoración de los beneficios que tiene para la salud la realización de ejercicio físico en la naturaleza.</p> <p>Actitud crítica ante la utilización irresponsable de los recursos naturales que ponen en peligro el equilibrio y la riqueza natural.</p>	<p>3. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.</p> <p>4. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.</p> <p>5. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.</p>	<p>en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.</p> <p>2.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.</p> <p>2.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.</p> <p>2.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva.</p> <p>2.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardíaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.</p> <p>2.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.</p> <p>2.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.</p> <p>3.1. Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.</p> <p>3.2. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.</p> <p>3.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida</p>
---	---	--

		<p>relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.</p> <p>4.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.</p> <p>4.2. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.</p> <p>4.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.</p> <p>5.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.</p> <p>5.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.</p>
Bloque 4. Enriquecimiento artístico y expresivo motriz		
<p>Transmisión de posturas y diálogos posturales. Elaboración de composiciones corporales en función del tono postural y su relación con los estados de ánimo.</p> <p>Recepción, a través de la actitud postural, de situaciones de seguridad</p>	<p>1. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.</p> <p>2. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control</p>	<p>1.1. Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.</p> <p>1.2. Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.</p> <p>1.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de</p>

<p>o inseguridad transmitidas por el compañero.</p> <p>Experimentación con el tiempo y el movimiento: profundización rítmica.</p> <p>Bailes y danzas: realización de pasos básicos de bailes y danzas del mundo.</p> <p>Disposición favorable a la colaboración en las diferentes coreografías, mostrando una actitud desinhibida hacia la práctica de las actividades propuestas.</p> <p>Valoración del ritmo como manifestación de la vida y de la comunicación espontánea que emana de la misma experiencia rítmica.</p> <p>La relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones producidas en la vida cotidiana. Trabajo de relajación utilizando la contracción-relajación y las sensaciones de peso, calor,...</p> <p>Los nuevos recursos materiales y tecnológicos empleados en el desarrollo de las actividades artísticas y expresivas motrices.</p>	<p>de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.</p> <p>3. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.</p> <p>4. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.</p> <p>5. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.</p>	<p>sus compañeros.</p> <p>1.4. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.</p> <p>2.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.</p> <p>2.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.</p> <p>2.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva.</p> <p>2.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.</p> <p>2.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.</p> <p>2.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.</p> <p>3.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.</p> <p>3.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.</p> <p>3.3. Respeta a los demás</p>
---	--	---

		<p>dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.</p> <p>4.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.</p> <p>4.2. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.</p> <p>4.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.</p> <p>5.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.</p> <p>5.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.</p>
--	--	---

4.º ESO: Educación Física		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Acondicionamiento Físico y Salud		
Programación del acondicionamiento físico. Diseño de microciclos de trabajo cuyo objetivo sea la mejora de la condición física y la salud en base	1. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre	1.1. Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva.

<p>a una valoración inicial. Los tests de aptitud física.</p> <p>Preparación de la sesión de actividad física o deportiva. Diseño del calentamiento y la vuelta a la calma: factores a tener en cuenta. Trabajo autónomo de los mismos.</p> <p>Trabajo de mejora de las capacidades físicas a través del ejercicio físico y la actividad deportiva.</p> <p>El ejercicio físico como elemento compensador de los diversos desequilibrios producidos por la vida diaria.</p> <p>Actividad física y deportiva y stress ambiental, medidas de prevención ante situaciones de riesgo.</p> <p>Influencia de la alimentación y la hidratación en la actividad física y deportiva. Pautas a observar para un desarrollo óptimo de la actividad.</p> <p>Los hábitos de vida no saludables. Repercusiones en la condición física y, por ello, en la salud.</p> <p>Recursos materiales y tecnológicos en el ámbito del acondicionamiento físico. Del calzado a los últimos dispositivos de control de la actividad física y el deporte.</p>	<p>actividad física y salud.</p> <p>2. Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud.</p> <p>3. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos.</p> <p>4. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes.</p> <p>5. Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.</p>	<p>1.2. Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.</p> <p>1.3. Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud.</p> <p>1.4. Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física.</p> <p>2.1. Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física.</p> <p>2.2. Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.</p> <p>2.3. Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades.</p> <p>2.4. Valora su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz, y relacionándolas con la salud.</p> <p>3.1. Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma.</p> <p>3.2. Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal.</p> <p>3.3. Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales</p>
--	--	--

		<p>y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz.</p> <p>4.1. Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.</p> <p>4.2. Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.</p> <p>4.3. Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.</p> <p>5.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.</p> <p>5.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.</p> <p>5.3. Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.</p>
<p>Bloque 2. Tareas motrices específicas. Juegos y juegos pre-deportivos</p>		
<p>Tareas motrices específicas y mejora de la competencia motriz. La toma de decisiones ante las diferentes situaciones motrices planteadas: hacia el pensamiento táctico.</p> <p>Las situaciones jugadas como recurso para la aplicación de posibles soluciones a los problemas que puedan surgir en la práctica</p>	<p>1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, con eficacia y precisión.</p> <p>2. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas,</p>	<p>1.1. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.</p> <p>1.2. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.</p> <p>1.3. Adapta las técnicas de</p>

<p>deportiva real.</p> <p>La condición física como soporte básico para el desempeño deportivo.</p> <p>Repercusiones de los hábitos de vida, tanto saludables como no saludables, en la salud y en la práctica de actividad física y deportiva.</p> <p>Bases para la planificación y organización de actividades físicas o deportivas. El entorno escolar como laboratorio de aprendizaje. Los campeonatos deportivos escolares.</p> <p>El ejercicio físico y la práctica deportiva en la sociedad actual. Peligros de los radicalismos y la intolerancia en los eventos deportivos. La violencia en el deporte.</p> <p>Accidentes y situaciones de emergencia durante la práctica física y deportiva. Protocolos de actuación. Pautas a seguir ante las lesiones deportivas.</p> <p>Recursos materiales y tecnológicos empleados en el desarrollo de las tareas motrices específicas. Del calzado a los últimos dispositivos de control de la actividad física y el deporte.</p>	<p>tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.</p> <p>3. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud.</p> <p>4. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de implicados.</p> <p>5. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida.</p> <p>6. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes.</p> <p>7. Demostrar actitudes personales</p>	<p>progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva.</p> <p>2.1. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario.</p> <p>2.2. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes.</p> <p>2.3. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración-oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario.</p> <p>2.4. Aplica soluciones variadas ante las situaciones planteadas, valorando las posibilidades de éxito de las mismas, y relacionándolas con otras situaciones.</p> <p>2.5. Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas.</p> <p>2.6. Argumenta estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores, valorando las características de cada participante y los factores presentes en el entorno.</p> <p>3.1. Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y</p>
--	--	---

	<p>inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas.</p> <p>8. Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.</p>	<p>colectiva.</p> <p>3.2. Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.</p> <p>3.3. Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud.</p> <p>3.4. Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física.</p> <p>4.1. Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.</p> <p>4.2. Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas.</p> <p>4.3. Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.</p> <p>5.1. Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.</p> <p>5.2. Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde el punto de vista cultural, para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con los demás.</p> <p>5.3. Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como del de espectador.</p>
--	---	---

		<p>6.1. Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.</p> <p>6.2. Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.</p> <p>6.3. Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.</p> <p>7.1. Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos.</p> <p>7.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo.</p> <p>8.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.</p> <p>8.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.</p> <p>8.3. Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.</p>
Bloque 3. Actividades físico-deportivas en el entorno natural		
<p>El cuerpo humano y el stress ambiental: respuesta de los sistemas orgánicos ante situaciones adversas. Mecanismos de adaptación a las</p>	<p>1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, con eficacia y precisión.</p>	<p>1.1. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.</p>

<p>mismas.</p> <p>Posibilidades que ofrece el entorno natural para el trabajo y desarrollo de la condición física. Beneficios y riesgos para la salud.</p> <p>Adaptación de la actividad física y deportiva a las condiciones cambiantes que se dan en el medio natural. Estudio de la climatología y de las características físicas de la zona de práctica.</p> <p>Manejo de los recursos materiales y tecnológicos específicos de las actividades a desarrollar.</p> <p>El trabajo en equipo como factor fundamental de seguridad y ayuda en las situaciones de riesgo que se producen en estas actividades.</p> <p>Planificación y organización de salidas a la naturaleza de duración variable, incluyendo actividades multideportivas y multiaventura.</p> <p>Aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.</p> <p>Normas a contemplar para minimizar el impacto que producen las actividades físico-deportivas en el entorno en el que se desarrollan, tanto a nivel de fauna como de flora.</p> <p>Medidas de prevención y protección. Protocolos</p>	<p>2. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud.</p> <p>3. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de implicados.</p> <p>4. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno.</p> <p>5. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes.</p> <p>6. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones</p>	<p>1.2. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.</p> <p>1.3. Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva.</p> <p>2.1. Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva.</p> <p>2.2. Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.</p> <p>2.3. Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud.</p> <p>2.4. Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física.</p> <p>3.1. Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.</p> <p>3.2. Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas.</p> <p>3.3. Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.</p> <p>4.1. Compara los efectos de las diferentes actividades físicas</p>
---	--	---

<p>de actuación y control ante situaciones extremas.</p>	<p>desconocidas. 7. Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.</p>	<p>y deportivas en el entorno y los relaciona con la forma de vida en los mismos. 4.2. Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida. 4.3. Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente. 5.1. Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica. 5.2. Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física. 5.3. Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas. 6.1. Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos. 6.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo. 7.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos. 7.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones. 7.3. Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos</p>
--	---	--

		apropiados.
Bloque 4. Enriquecimiento artístico y expresivo motriz		
<p>Las composiciones corporales individuales. Creación e improvisación de movimientos a partir de motivos musicales y rítmicos.</p> <p>El montaje artístico-expresivo colectivo. Las aportaciones individuales y la interacción en el grupo como elementos básicos y su contribución al enriquecimiento del mismo.</p> <p>Creación de coreografías a partir de diversos temas o motivos.</p> <p>Influencia de la práctica de actividades expresivas y comunicativas corporales en la salud y el bienestar personal.</p> <p>Utilización de métodos y técnicas de expresión y comunicación corporal para el restablecimiento de desequilibrios físicos y de la estabilidad emocional.</p> <p>Los recursos materiales y tecnológicos precisos para la creación artístico-expresiva.</p> <p>Las manifestaciones artístico-expresivas en diferentes culturas. Valoración de su riqueza artística y de su</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Componer y presentar montajes individuales o colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva. 2. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud. 3. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes. 4. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas. 5. Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Elabora composiciones de carácter artístico-expresivo, seleccionando las técnicas más apropiadas para el objetivo previsto. 1.2. Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico-expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás. 1.3. Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico expresivos, aportando y aceptando propuestas. 2.1. Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva. 2.2. Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes. 2.3. Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud. 2.4. Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física. 3.1. Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica. 3.2. Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la

<p>contribución a la paz social y a la convivencia entre los pueblos.</p> <p>Evolución de las diferentes formas de expresión y comunicación corporal del ser humano a lo largo de su historia.</p>	<p>y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.</p>	<p>práctica de actividad física.</p> <p>3.3. Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.</p> <p>4.1. Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos.</p> <p>4.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo.</p> <p>5.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.</p> <p>5.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.</p> <p>5.3. Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.</p>
--	---	---

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

Si en otras épocas históricas era la palabra, tanto en su expresión oral como escrita, la principal forma de expresión y de transmisión de ideas y sentimientos, no cabe duda de que en la época en la que estamos inmersos la imagen ha cobrado un protagonismo sin precedentes en ninguna otra época de la historia de la humanidad.

La materia parte de los bloques impartidos en la Educación Primaria en el área de Educación Artística. La parte destinada a la educación plástica ya anticipaba los mismos bloques de los que parte la materia en ESO, bajo las denominaciones de educación audiovisual, dibujo técnico y expresión artística.

El bloque Expresión Plástica experimenta con materiales y técnicas diversas en el aprendizaje del proceso de creación. Se intenta dar al alumnado una mayor autonomía en la creación de obras personales, ayudando a planificar mejor los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos, tanto propios como colectivos.

Se analizan las características del lenguaje audiovisual desde el cual se realiza el análisis crítico de las imágenes que nos rodean. Se realiza también especial hincapié en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la imagen.

En el bloque Dibujo Técnico se trasladan conocimientos teórico-prácticos sobre diferentes formas geométricas y sistemas de representación y se aplican estos conocimientos a la resolución de problemas y a la realización de distintos diseños.

En el cuarto curso, considerando la madurez del alumnado y los conocimientos adquiridos se incorpora el bloque de Fundamentos del Diseño, que va a permitir el conocimiento de los fundamentos del diseño en sus diferentes áreas, desarrollo, desde un punto de vista práctico, los conocimientos adquiridos en el resto de bloques.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1.º ESO: Educación Plástica, Visual y Audiovisual		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Expresión plástica		
Introducción al mundo del arte buscando sus elementos básicos: Punto, línea y plano. La línea recta: direcciones y posiciones relativas La línea curva como medio de expresión. El	1. Identificar los elementos configuradores de la imagen. 2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea. 3. Experimentar con los	1.1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico plásticas propias y ajenas. 2.1. Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos, en el

<p>color. Colores primarios y secundarios. Color luz y color pigmento. Conceptos básicos sobre las técnicas de temperas y lápices de colores. La textura. Tipos de texturas. Fabricación de texturas. Técnica de collage. La composición. Esquemas básicos compositivos.</p>	<p>colores primarios y secundarios. 4. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento. 5. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva. 6. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas. 7. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, los lápices de grafito y de color. El collage.</p>	<p>paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico- plásticas. 2.2. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea. 2.3. Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del lápiz de gráfico o de color (tumbado o vertical) y la presión ejercida en la aplicación, en composiciones a mano alzada, estructuradas geométricamente o más libres y espontáneas. 3.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios. 4.1. Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas. 4.2. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas. 4.3. Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color. 5.1. Transcribe texturas táctiles a texturas visuales mediante las técnicas de frottage, utilizándolas en composiciones abstractas o figurativas. 6.1. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.</p>
--	--	---

		<p>7.1. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.</p> <p>7.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o degradadas.</p> <p>7.3. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico – plásticas.</p>
Bloque 2. Comunicación audiovisual		
<p>Introducción a la comunicación audiovisual. Funciones de la comunicación. Elementos que intervienen. La imagen. Lenguaje visual. Significante y significado. Conceptos básicos de fotografía. Iniciación. La cámara: elementos y su función. La comunicación y sus elementos. El lenguaje visual. El cine y sus géneros.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes. 2. Identificar referente y significado en un signo visual. 3. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación referente-significado: símbolos e iconos. 4. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma. 5. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación. 6. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación. 7. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos. 2.1. Distingue referente y significado en un signo visual. 3.1. Distingue símbolos de iconos. 3.2. Diseña símbolos e iconos. 4.1. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía. 4.2. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas. 5.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual. 6.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual. 6.2. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales. 7.1. Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas

	<p>8. Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.</p>	<p>funciones utilizando diferentes lenguajes y códigos, siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guión técnico, story board, realización...). Valora de manera crítica los resultados. 8.1. Reflexiona críticamente sobre una obra de cine, ubicándola en su contexto y analizando la narrativa cinematográfica en relación con el mensaje.</p>
<p>Bloque 3. Dibujo Técnico</p>		
<p>Punto, recta y plano. El punto en el plano y en el espacio. La recta en el plano y en el espacio. El plano en el espacio. Relaciones entre rectas y planos. Circunferencia, círculo y arco. Concepto de lugar geométrico. Clasificación de ángulos. Operaciones entre ellos. Clasificación de triángulos. Teorema de Thales.</p>	<p>1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano. 2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano, con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes. 3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos. 4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco. 5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta. 6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos. 7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos. 8. Estudiar el concepto</p>	<p>1.1. Traza las rectas que pasan por cada par de puntos, usando la regla, resalta el triángulo que se forma. 2.1. Señala dos de las aristas de un paralelepípedo, sobre modelos reales, estudiando si definen un plano o no, y explicando cuál es, en caso afirmativo. 3.1. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión. 4.1. Construye una circunferencia lobulada de seis elementos, utilizando el compás. 5.1. Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilita. 6.1. Identifica los ángulos de 30º, 45º, 60º y 90º en la escuadra y en el cartabón. 7.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás. 8.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás. 9.1. Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o utilizando el compás.</p>

	<p>de bisectriz y su proceso de construcción.</p> <p>9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.</p> <p>10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.</p> <p>11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.</p> <p>12. Conocer lugares geométricos y definirlos.</p> <p>13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.</p> <p>14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).</p> <p>15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.</p> <p>16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.</p>	<p>10.1. Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.</p> <p>11.1. Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Thales.</p> <p>11.2. Escala un polígono aplicando el teorema de Thales.</p> <p>12.1. Explica, verbalmente o por escrito, los ejemplos más comunes de lugares geométricos (mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos,...).</p> <p>13.1. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos.</p> <p>14.1. Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, o dos ángulos y un lado, o sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas.</p> <p>15.1. Determina el baricentro, el incentro o el circuncentro de cualquier triángulo, construyendo previamente las medianas, bisectrices o mediatrices correspondientes.</p> <p>16.1. Dibuja un triángulo rectángulo conociendo la hipotenusa y un cateto.</p>
--	---	---

3.º ESO: Educación Plástica, Visual y Audiovisual		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Expresión plástica		

<p>El punto, la línea y el plano. Punto, línea y plano como medios de expresión. Equilibrio, proporción y ritmo a través del punto, línea y plano.</p> <p>El color. Teoría del color. La expresión a través del color. Relación color y forma. Técnicas de dibujo y pintura cromáticas. Texturas y color</p> <p>La composición gráfico-plástica. Sus técnicas. Interpretaciones personales y colectivas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros). 2. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas. 3. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento. 4. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva. 5. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico- plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño. 6. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas. 7. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen. 8. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas grafico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...) 2.1. Analiza, identifica y explica oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo. 2.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito. 2.3. Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico-plásticos en aplicaciones al diseño textil, ornamental, arquitectónico o decorativo. 2.4. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno. 3.1. Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas. 3.2. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas. 3.3. Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color. 4.1. Transcribe texturas táctiles a textural visuales mediante las técnicas de frottage,
--	--	--

		<p>utilizándolas en composiciones abstractas o figurativas.</p> <p>5.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales.</p> <p>5.2. Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, diseños de producto, moda y sus múltiples aplicaciones.</p> <p>6.1. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.</p> <p>7.1. Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos.</p> <p>8.1. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.</p> <p>8.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o degradadas.</p> <p>8.3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas.</p> <p>8.4. Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones, collages</p>
--	--	--

		<p>matéricos y figuras tridimensionales.</p> <p>8.5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos.</p> <p>8.6. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico – plásticas.</p> <p>8.7. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p>
Bloque 2. Comunicación audiovisual		
<p>Percepción visual. Leyes de Gestalt. Ilusiones ópticas.</p> <p>Iconicidad de la imagen. Imágenes simbólicas.</p> <p>El cómic y el cartel: lenguaje y elementos</p> <p>La fotografía y el cine.</p> <p>Lenguaje multimedia.</p> <p>Tecnologías digitales.</p>	<p>1. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.</p> <p>2. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.</p> <p>3. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.</p> <p>4. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.</p> <p>5. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.</p> <p>6. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los</p>	<p>1.1. Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt.</p> <p>1.2. Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes de la Gestalt.</p> <p>2.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas.</p> <p>2.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes.</p> <p>2.3. Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema.</p> <p>3.1. Realiza la lectura objetiva de un a imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma.</p> <p>3.2. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado.</p> <p>4.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas.</p>

	<p>distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.</p> <p>7. Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.</p> <p>8. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.</p>	<p>5.1. Elabora una animación con medios digitales y/o analógicos.</p> <p>6.1. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios visuales y audiovisuales.</p> <p>7.1. Diseña un mensaje publicitario utilizando recursos visuales como las figuras retóricas.</p> <p>8.1. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada.</p>
<p>Bloque 3. Dibujo Técnico</p>		
<p>Clasificación de cuadriláteros. Polígonos regulares. Inscritos en una circunferencia dando el lado como dato. Tangencias. Enlaces entre rectas y circunferencias. Óvalo y ovoide. Espirales. Redes modulares. Sistemas de representación. Conceptos básicos.</p>	<p>1. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.</p> <p>2. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.</p> <p>3. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.</p> <p>4. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.</p> <p>5. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.</p> <p>6. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.</p> <p>7. Comprender la construcción del óvalo y del ovoide básicos, aplicando las propiedades de las</p>	<p>1.1. Clasifica correctamente cualquier cuadrilátero.</p> <p>2.1. Construye cualquier paralelogramo conociendo dos lados consecutivos y una diagonal.</p> <p>3.1. Clasifica correctamente cualquier polígono de 3 a 5 lados, diferenciando claramente si es regular o irregular.</p> <p>4.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, inscritos en una circunferencia.</p> <p>5.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, conociendo el lado.</p> <p>6.1. Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas.</p> <p>6.2. Resuelve correctamente los distintos casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas.</p> <p>7.1. Construye correctamente un óvalo regular, conociendo el diámetro mayor.</p> <p>8.1. Construye varios tipos de óvalos y ovoides, según los</p>

	<p>tangencias entre circunferencias.</p> <p>8. Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.</p> <p>9. Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.</p> <p>10. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.</p> <p>11. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.</p> <p>12. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.</p> <p>13. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.</p>	<p>diámetros conocidos.</p> <p>9.1. Construye correctamente espirales de 2, 3 y 4 centros.</p> <p>10.1. Ejecuta diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos.</p> <p>11.1. Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes frecuentes, identificando las tres proyecciones de sus vértices y sus aristas.</p> <p>12.1. Construye la perspectiva caballera de prismas y cilindros simples, aplicando correctamente coeficientes de reducción sencillos.</p> <p>13.1. Realiza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos, utilizando correctamente la escuadra y el cartabón para el trazado de paralelas.</p>
--	---	--

4.º ESO: Educación Plástica, Visual y Audiovisual		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Expresión plástica		

<p>El lenguaje plástico y visual como medio de expresión. Códigos. Terminología. Procedimientos. El soporte y la técnica. Creaciones plásticas como medio de experimentación. El proyecto plástico. Pasos a tener en cuenta para la realización de una obra plástica tanto de forma individual como colectiva. Apreciación de obras de arte. Desarrollar una actitud crítica ante la obra. Conocer y valorar el patrimonio artístico de la ciudad y lo más destacado de su Comunidad Autónoma.</p>	<p>1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.</p> <p>2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.</p> <p>3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización.</p> <p>4. Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.</p> <p>5. Reconocer en obras</p>	<p>1.1. Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando los distintos elementos del lenguaje plástico y visual.</p> <p>2.1. Aplica las leyes de composición, creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando los materiales y las técnicas con precisión.</p> <p>2.2. Estudia y explica el movimiento y las líneas de fuerza de una imagen.</p> <p>2.3. Cambia el significado de una imagen por medio del color.</p> <p>3.1. Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos.</p> <p>3.2. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos, mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado y lo aporta al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p> <p>4.1. Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo.</p> <p>5.1. Explica, utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística; analiza los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos de la misma.</p> <p>5.2. Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte y las sitúa en el período al que pertenecen.</p>
--	---	---

	de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.	
Bloque 2. Dibujo Técnico		
Redes modulares. Composiciones en el plano. Sistemas de representación. Proyecciones cilíndricas. Aplicaciones básicas. Diseño asistido por ordenador. Construcción de trazados geométricos y piezas.	<p>1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.</p> <p>2. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.</p> <p>3. Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación.</p>	<p>1.1. Diferencia el sistema de dibujo descriptivo del perceptivo.</p> <p>1.2. Resuelve problemas sencillos referidos a cuadriláteros y polígonos utilizando con precisión los materiales de Dibujo Técnico.</p> <p>1.3. Resuelve problemas básicos de tangencias y enlaces.</p> <p>1.4. Resuelve y analiza problemas de configuración de formas geométricas planas y los aplica a la creación de diseños personales.</p> <p>2.1. Visualiza formas tridimensionales definidas por sus vistas principales.</p> <p>2.2. Dibuja las vistas (el alzado, la planta y el perfil) de figuras tridimensionales sencillas.</p> <p>2.3. Dibuja perspectivas de formas tridimensionales, utilizando y seleccionando el sistema de representación más adecuado.</p> <p>2.4. Realiza perspectivas cónicas frontales y oblicuas, eligiendo el punto de vista más adecuado.</p> <p>3.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para la creación de diseños geométricos sencillos.</p>
Bloque 3. Fundamentos del diseño		

<p>Teoría del Arte. Desarrollar una actitud crítica para poder identificar objetos de arte en nuestra vida cotidiana. El lenguaje del diseño. Conocer los elementos básicos para poder entender lo que quiere comunicar. Creaciones ambientales a través del diseño. Integración del diseño en diferentes áreas.</p>	<p>1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases. 2. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño. 3. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.</p>	<p>1.1. Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual. 1.2. Observa y analiza los objetos de nuestro entorno en su vertiente estética y de funcionalidad y utilidad, utilizando el lenguaje visual y verbal. 2.1. Identifica y clasifica diferentes objetos en función de la familia o rama del Diseño. 3.1. Realiza distintos tipos de diseño y composiciones modulares utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio. 3.2. Conoce y planifica las distintas fases de realización de la imagen corporativa de una empresa. 3.3. Realiza composiciones creativas y funcionales adaptándolas a las diferentes áreas del diseño, valorando el trabajo organizado y secuenciado en la realización de todo proyecto, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas. 3.4. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo sus propios proyectos artísticos de diseño. 3.5. Planifica los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos respetando las realizadas por compañeros.</p>
<p>Bloque 4. Lenguaje audiovisual y multimedia</p>		
<p>El mensaje audiovisual. Elementos del lenguaje audiovisual. Reconocer los elementos. Finalidad del mensaje. Avances tecnológicos para este lenguaje. Publicidad subliminal.</p>	<p>1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la</p>	<p>1.1. Analiza los tipos de plano que aparecen en distintas películas cinematográficas valorando sus factores expresivos. 1.2. Realiza un storyboard a modo de guión para la secuencia de una película.</p>

<p>Peligros.</p>	<p>producción de un mensaje audiovisual y valorando la labor de equipo. 2. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades. 3. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes. 4. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial.</p>	<p>2.1. Visiona diferentes películas cinematográficas identificando y analizando los diferentes planos, angulaciones y movimientos de cámara. 2.2. Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos. 2.3. Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades. 3.1. Elabora imágenes digitales utilizando distintos programas de dibujo por ordenador. 3.2. Proyecta un diseño publicitario utilizando los distintos elementos del lenguaje gráfico-plástico. 3.3. Realiza, siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto personal. 4.1. Analiza elementos publicitarios con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen.</p>
------------------	---	--

FILOSOFIA

La asignatura Filosofía es una materia específica en el último curso de la Educación Secundaria Obligatoria. En ella se presentan los grandes problemas de la reflexión filosófica de una forma adaptada a la edad del alumnado. Para éste será la primera ocasión de aproximarse de manera sistemática a la filosofía académica, lo que constituirá, sin duda, una inmejorable preparación para la materia del Bachillerato y una herramienta de gran valor para los que vayan a emprender estudios técnicos y profesionales que, de otra forma, verían mermada esa dimensión de su formación.

El mero hecho de constatar su presencia en la tradición educativa occidental no justificaría plenamente la presencia de la filosofía en los planes de estudio. Es por eso que se hace oportuno aclarar por qué es necesario y fundamental aprender filosofía, no solo como saber sino – y muy especialmente- como modo de saber. La filosofía es un saber que se cuestiona a sí mismo y a los demás saberes. Es por eso que la didáctica de la filosofía es filosofía, e incluso la discusión del para qué de la materia, a diferencia de lo que ocurre en otras parcelas del saber, cae dentro de la propia reflexión filosófica. Esta capacidad recursiva de la filosofía, este pensar acerca del propio pensamiento puede producir una inicial extrañeza que se aviene bien al asombro que el propio Aristóteles cualificaba como inicio de este pensar racional. El conocimiento de la filosofía (y de su historia) procura al alumnado la toma de contacto con las raíces de la cultura humana desde sus orígenes. Los grandes pensadores y escuelas, en conexión con los diferentes desarrollos humanísticos y científicos, nos plantearon – y siguen planteando— interrogantes fundamentales para el ser humano. Su conocimiento supone, ya de por sí, una seria necesidad para cualquier ciudadano medianamente culto a la hora de enfrentarse a la totalidad de los demás saberes y disciplinas, que, por otra parte, están emparentados histórica y sistemáticamente con la propia Filosofía. De otro lado, la forma filosófica de abordar y responder a las grandes preguntas varía a lo largo de la historia. Esto lo hace en el contexto que dibujan las diferentes circunstancias sociopolíticas y culturales en que esas filosofías se plantearon. Dichas variaciones no impiden que en todas ellas siga latente la actitud de crítica racional. La filosofía brota de la capacidad interrogadora de la razón humana, capacidad que no se contenta con la respuesta dogmática de la creencia, ni con la imposición de diferentes formas de irracionalidad o superficialidad. La filosofía, desde la perspectiva holista que le caracteriza, actúa por una parte como un metadiscurso en relación a las diferencias ciencias y artes, y, por la otra, como un discurso propio sobre las cuestiones fundamentales (el ser, la mente, el lenguaje, la verdad, el bien) en diálogo crítico con los saberes particulares que las abordan, o se ven desbordados por la naturaleza de las mismas. Esta interrogación busca más allá de la apariencia, es radical (va a la raíz), promueve la creatividad y la crítica, por la proliferación de puntos de vista, y usa las herramientas del debate y del diálogo. No en balde, la palabra filosófica (logos) nace como palabra compartida en la comunidad, y por su propia vocación universal, trasciende localismos, fronteras y razas por ser la razón y la cultura (y las culturas) el espacio donde pueden los seres humanos, no solo progresar, sino reflexionar sobre el propio progreso.

Esta asignatura está pensada como una introducción general a la reflexión filosófica que pueda nutrirse de los conocimientos humanísticos y científicos que se suponen ya en este curso y una iniciación a la reflexión racional sobre el mundo, el ser humano y sus producciones culturales. En este momento del desarrollo del alumnado se pueden empezar, con carácter introductorio, a presentar los grandes problemas a los que se ha enfrentado la razón humana. Así, después de una presentación general sobre qué cosa es la filosofía, se comenzará el periplo a partir de la propia realidad del sujeto para desembocar en la reflexión sobre la acción de ese mismo sujeto en el marco de las sociedades contemporáneas. Se recorrerán las principales teorías filosóficas y de otros saberes que permiten hacerse una idea del sí mismo y de la importancia social y cultural de la realidad humana. A partir de esta perspectiva antropológica amplia, pasaremos a preguntarnos por las posibilidades cognoscitivas mediante una presentación introductoria de cuestiones lógicas y epistemológicas, necesariamente enlazadas con la pregunta acerca de la realidad en que se plantea la realidad que se dice conocer o la del propio sujeto que conoce. A partir de estos presupuestos de reflexión se podrá volver hacia el sujeto mediante la presentación del problema de la acción, lo que “hacemos” con eso que somos, con lo que sabemos y con la realidad a la que nos enfrentamos.

Después de una presentación general de los problemas filosóficos enmarcada en los grandes temas tratados por los primeros filósofos, se pasa a una reflexión sistemática y profunda del fenómeno de “yo” y la identidad personal a partir de un diálogo crítico con las diferentes escuelas filosóficas, haciendo especial hincapié en las teorías de la personalidad y el problema filosófico de la mente. Este último se trabaja tanto en una perspectiva clásica, como abierta al actual debate de las neurociencias. La reflexión sobre la identidad individual nos conduce a un bloque sobre el “nosotros” y “los otros”, los procesos de interacción individuo-grupo y las diferentes dimensiones en que el grupo cabe ser considerado (grupo social, sociedad, cultura, civilización) y los problemas filosóficos que están vinculados. El pensamiento, en relación con la pregunta kantiana sobre el conocimiento y los límites de la razón, vertebrará un siguiente bloque donde se presentarán los principales problemas gnoseológicos y epistemológicos en los que se abordará el problema de la verdad, la naturaleza y tipología de las ciencias, y una introducción a los procedimientos básicos de la ciencia de la lógica. La metafísica encontrará cabida en el siguiente bloque, tanto en su vertiente ontológica propia (lo real y sus categorías), y su relación con los discursos científicos, como en cuanto reflexión sobre el fundamento y sentido de lo real en sus distintos ámbitos (la naturaleza, el hombre y su cultura, lo trascendente). El adentrarse en esa problemática contemporánea abre el paso a una reflexión sobre la acción y la transformación que contendrá tanto elementos de revisión crítica de las mismas como una introducción a la filosofía moral y política como lugar para pensar lo individual y lo colectivo y sus interacciones, así como su necesaria presencia en nuestra toma de decisiones.

Por su carácter crítico y holístico, las materias filosóficas contribuyen al desarrollo y afianzamiento de la totalidad de las competencias básicas previstas por la legislación. Todo ello se encamina hacia el fomento de una “metacompetencia”, a saber, la

competencia filosófica. Corresponde a esta la capacidad de análisis y crítica racional sobre la realidad (incluyendo la propia realidad humana) y sobre las prácticas discursivas y no discursivas con las que la cultura humana piensa, se sitúa, conoce, siente y transforma esa misma realidad (incluyéndose a sí misma). El quehacer filosófico trabaja el lenguaje por lo que está en relación directa con la comunicación. No solo es objeto de su reflexión sino que las actividades que lo ejercitan se mediatizan por las realidades y prácticas comunicativas. A la propia reflexión sobre el lenguaje, se unen el fomento de las prácticas de la argumentación y el debate, orales y escritos, la capacidad para escuchar y analizar, y – a partir de ello – producir discursos orales y escritos. Es por ello indiscutible la imbricación de la competencia filosófica con la competencia lingüística. No menos tiene que ver con el afianzamiento y fundamentación de la competencia matemática y de competencias básicas en ciencia y tecnología. La filosofía piensa sobre el pensar mismo y problematiza el conocimiento y la acción. Es por eso que se sitúa al principio y al final de los procesos epistémicos que despliegan las ciencias naturales, humanas y sociales, al tiempo que genera la reflexión sobre las acciones transformadoras de la técnica y su enlace con la propia ciencia, la tecnología. Esta consideración de “ciencia de la ciencia” requiere una revisión crítica y radical de los conocimientos teóricos y prácticos sobre otros saberes por lo que los potencia en una perspectiva global, creativa y atenta a los fundamentos, al tiempo que contiene el camino de la Lógica como ciencia del razonamiento. Esa reflexión sobre el conocimiento hace atender especialmente al “saber hacer” digital (competencia). En el siglo XXI la sociedad del conocimiento y sus entornos virtuales de cultura en general, y aprendizajes en particular, la propiciado nuevos horizontes a la reflexión filosófica que no pueden estar ausentes en una introducción pedagógica a la misma. El uso sistemático de las tecnologías de la información y la reflexión crítica sobre dicho uso, sus límites y posibilidades, será una constante del pensar el presente en que se planteará la asignatura. Dado que la filosofía no es solo un saber sino un modo de saber y un pensar sobre el saber, propiciará las herramientas para una creciente autonomía intelectual del alumnado que habrá de entrenarse en técnicas autodidactas luego analizadas mediante aprendizaje compartido. Ya en los albores del pensamiento filosófico se apuntó a la fuente pedagógica inagotable que se encuentra dentro del propio aprendiz y que precisa más orientación que contenidos, por lo demás, innumerables en la sociedad del conocimiento (Competencia de aprender a aprender). El pensamiento filosófico nace como un pensar que puede ser compartido y razonado dialógicamente. Las competencias sociales y cívicas serán potenciadas por el estudio de la filosofía en una triple vertiente, no exhaustiva. En primer lugar la vida política y social, y la reflexión sobre la libertad y la justicia son puntos claves de este saber desde sus inicios: es el ámbito de la filosofía moral y política. En conexión con las restantes competencias la filosofía prestará atención a las ciencias humanas y sociales, así como a los saberes jurídicos, tanto en sus pretensiones cognoscitivas como en su proyecto de convertirse en guías para la vida individual y colectiva. Por último, los procedimientos filosóficos del diálogo y el debate son asimismo herramientas útiles para la convivencia y la solución humanizada de los conflictos. Es por ello que constituye por sí mismo un desarrollo de las competencias sociales y cívicas y una reflexión crítica sobre las mismas. Si el sentido crítico, la reflexión, el detenimiento en lo fundamental (radical) de la realidad propia y las realidades circundantes, se orienta

hacia un planteamiento o la resolución de un problema, se fomentará la capacidad autónoma de tomar decisiones, diseñar las líneas de acción y evaluación del mismo. Ello posibilita la coordinación de la totalidad de los conocimientos adquiridos de una forma coherente y razonada hacia metas que han de ser al mismo tiempo justificadas. La reflexión sobre fines y medios, central en la filosofía contemporánea, puede resultar de utilidad al pensamiento creativo y a la evaluación del mismo dentro de las coordenadas de un punto de vista ético para el fomento del sentido de iniciativa y el espíritu emprender dentro de las coordenadas de la filosofía práctica. La filosofía es también una teoría y una crítica de la cultura, lo que refuerza la conciencia y expresiones culturales.. En este orden de cosas es una reflexión sobre las producciones culturales y ayuda al alumnado ha hacerse un mapa de la cultura tanto en sentido normativo (lo que consideramos cultura de calidad), como etnográfico (concepción antropológica de la cultura). Además de explorar las raíces de lo cultural en los dos sentidos, posibilitará un posicionamiento crítico frente al etnocentrismo y el relativismo, y facilitará la construcción de una toma de posición propia ante la multiculturalidad de las sociedades contemporáneas que sea razonable y respetuosa con los Derechos Humanos.

La materia debe partir de los conocimientos previos del alumnado de forma que se produzcan aprendizajes significativos. Si se quiere provocar la reflexión y la crítica ello solo puede hacerse con el fomento de la participación, el debate y las actividades diversificadas. Así junto a los más conocidos debates, exposiciones docentes o del alumnado, y ejercicios escritos de diferente índole, sería preciso diseñar talleres y proyectos de diferente naturaleza que permitieran ir enlazando los diferentes bloques y darles unidad. Dado que las actividades deberán ser diversificadas, deberían serlo los instrumentos con los que se pretenda llevar a cabo la evaluación de los aprendizajes.

Es importante, en cualquier caso, que el alumnado capte la particular idiosincrasia de la reflexión filosófica que la hace diferente de todas las demás “asignaturas” con las que hasta ahora han contactado, y al mismo tiempo comprenda que está conectada con todas ellas, a la vez que establece en un plano metacientífico y reflexivo las propias relaciones entre el conjunto de los saberes humanísticos, científicos y artísticos. Finalmente, se debería tender a que la totalidad de los contenidos de la materia pudieran ser abordados combinando las actividades tradicionales con un uso sistemático de las Tics., de manera que estas últimas estuvieran presentes en todo el programa de la asignatura. El uso de las Tics. debería contener el doble enfoque del ejercicio en la competencia digital y la competencia de segundo nivel asociada de ser capaces de realizar un uso crítico de estos recursos.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

4.º ESO: Filosofía		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1: La Filosofía		

<p>El saber filosófico.</p> <p>Sentido y necesidad de la filosofía.</p> <p>Los métodos filosóficos.</p> <p>Los orígenes históricos de la filosofía. Mito y logos.</p> <p>Naturaleza, ser humano y sociedad en los primeros filósofos griegos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo. 2. Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-rationales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales. 3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos. 4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el s. V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive. 5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea. 6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arché, causa, monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio y elabora un glosario con las mismas. 1.2. Distingue entre, conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear. 2.1. Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica. 2.2. Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del Cosmos y el ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional y extrae semejanzas y diferencias en los planteamientos. 3.1. Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el arché, conoce a los autores de las mismas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito. 4.1. Compara la interpretación del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura. 5.1. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada. 6.1. Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.
---	---	--

	saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.	
Bloque 2: Identidad personal		
<p>El problema del ser humano: la antropología filosófica.</p> <p>La formación de la personalidad humana. Herencia y ambiente. Teorías de la personalidad.</p> <p>El cuerpo y la mente.</p> <p>Los procesos psicológicos. La emotividad y la motivación.</p> <p>Los procesos cognitivos y la racionalidad humana.</p> <p>La cuestión del alma en la antropología clásica: Platón, Aristóteles y Agustín de Hipona.</p> <p>Razón y voluntad. La visión del sujeto en Descartes y la filosofía moderna.</p> <p>La concepción materialista del ser humano. La reivindicación del cuerpo y de los afectos.</p> <p>La vida humana como proyecto.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito. 2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma. 3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad. 4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos. 5. Analizar que se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis. 6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con dichos términos. 2.1. Define y caracteriza qué es la personalidad. 3.1. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello. 4.1. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática. 5.1. Analiza qué se entiende por inconsciente. 6.1. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo. 7.1. Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente. 8.1. Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias,

	<p>lo adquirido.</p> <p>7. Investigar en internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia.</p> <p>8. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones.</p> <p>9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional.</p> <p>10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal.</p> <p>11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo.</p> <p>12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo</p>	<p>autorrealización, vida afectiva, frustración.</p> <p>9.1. Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y la motivación.</p> <p>10.1. Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación y expresa su opinión razonada al respecto.</p> <p>10.2. Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría cognitivista y de la teoría humanística sobre la motivación.</p> <p>11.1. Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes sobre las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones.</p> <p>12.1. Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones, como la frustración, el deseo, o el amor entre otras, en la conducta humana.</p> <p>13.1. Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas, entre otros procesos.</p> <p>14.1. Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el emprendimiento.</p> <p>15.1. Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en Internet, con la terminología filosófica de la unidad.</p> <p>16.1. Explica la teoría del alma de Platón.</p> <p>16.2. Explica la teoría del alma de Aristóteles.</p>
--	--	--

	<p>para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.</p> <p>13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros.</p> <p>14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.</p> <p>15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre.</p> <p>16. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías.</p> <p>17. Conocer la importancia de la</p>	<p>16.3. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma.</p> <p>17.1. Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo.</p> <p>18.1. Expone el significado de la tesis de Descartes Pienso, luego existo.</p> <p>18.2. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano.</p> <p>19.1. Explica qué es la voluntad.</p> <p>20.1. Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal.</p> <p>21.1. Expresa y desarrolla la idea de hombre como proyecto.</p>
--	--	---

	<p>introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad.</p> <p>18. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del s. XVIII.</p> <p>19. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano.</p> <p>20. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo.</p> <p>21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto.</p>	
Bloque 3: Socialización		
<p>Individuo, cultura y sociedad.</p> <p>Procesos sociales y culturales. La socialización.</p> <p>El origen y la legitimación de la sociedad y el Estado.</p> <p>Conflicto y cambio social.</p> <p>El concepto de civilización.</p> <p>La diversidad cultural. Oriente y Occidente.</p>	<p>1. Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad.</p> <p>2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad.</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización.</p> <p>2.1. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano.</p>

<p>Relativismo y universalismo.</p> <p>El problema de la comunicación y el papel del individuo en la sociedad de la información y las nuevas tecnologías.</p>	<p>3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a ésta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación.</p> <p>4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.</p> <p>5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto.</p> <p>6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura.</p> <p>7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.</p>	<p>3.1. Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc.</p> <p>3.2. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo.</p> <p>4.1. Describe la socialización primaria y secundaria.</p> <p>5.1. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado.</p> <p>6.1. Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre oriente y occidente.</p> <p>7.1. Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e inconvenientes cuando la herramienta para la misma son las nuevas tecnologías.</p> <p>8.1. Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural, como ser capaz de innovar y genera cambios culturales.</p> <p>9.1. Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet.</p>
---	---	---

	9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo.	
Bloque 4: Pensamiento.		
<p>El problema filosófico del conocimiento humano.</p> <p>La razón y sus límites.</p> <p>Razón teórica y razón práctica.</p> <p>Razón y emoción. La teoría de la inteligencia emocional de D. Goleman.</p> <p>Las diversas perspectivas ante el problema de la verdad.</p> <p>La ciencia como problema. Ciencias materiales y ciencias formales. Ciencias naturales y ciencias sociales.</p> <p>La argumentación. Lógica formal e informal.</p>	<p>1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características.</p> <p>2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón.</p> <p>3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia.</p> <p>4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.</p> <p>5. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error.</p> <p>1.2. Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características.</p> <p>2.1. Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón.</p> <p>3.1. Identifica la dos posibilidad de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica.</p> <p>4.1. Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional.</p> <p>4.2. Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones.</p> <p>5.1. Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo.</p> <p>5.2. Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones.</p>
Bloque 5: Realidad y metafísica.		
<p>La metafísica y el problema de la realidad.</p> <p>El origen, la naturaleza y la finalidad de lo real.</p>	<p>1. Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo,</p>

<p>Las teorías científicas sobre el universo y sus implicaciones filosóficas. Determinismo e indeterminismo. Orden y caos.</p> <p>La metafísica y el problema del sentido. La existencia humana. El vitalismo y otras perspectivas filosóficas.</p>	<p>las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical.</p> <p>2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es:; la Naturaleza e identificar esta, no sólo como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad el Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones.</p> <p>3. Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana.</p> <p>4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia,</p>	<p>contingente, mecanicismo, determinismo.</p> <p>1.2. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad.</p> <p>2.1. Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas.</p> <p>2.2. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el Universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto.</p> <p>2.3. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita.</p> <p>3.1. Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el Universo regido por leyes.</p> <p>4.1. Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida.</p> <p>4.2. Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar el individuo en la realidad argumentando, y expone sus propias reflexiones al respecto.</p>
---	---	--

	explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas	
--	---	--

Bloque 6: Transformación.

<p>La acción. El problema de la libertad.</p> <p>La creatividad y el arte. Innovación, decisión y riesgo.</p> <p>La tecnología y sus implicaciones éticas y filosóficas.</p> <p>La filosofía moral y política: felicidad y justicia; igualdad y libertad.</p>	<p>1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.</p> <p>2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.</p> <p>3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.</p> <p>4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza.</p> <p>5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento.</p> <p>1.2. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad, y argumenta la propia opinión.</p> <p>2.1. Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad.</p> <p>3.1 Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y la neurociencia.</p> <p>4.1. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural.</p> <p>5.1. Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad.</p> <p>6.1. Define y utiliza conceptos como estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente, serendipia.</p> <p>7.1. Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo de aparición</p>
---	---	--

	<p>condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta.</p> <p>6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.</p> <p>7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características.</p> <p>8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro.</p> <p>9. Conocer las fases del proceso creativo, y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos.</p> <p>10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad.</p> <p>11. Utilizar la técnica del brainstorming para construir una historia literaria con trasfondo filosófico.</p> <p>12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad</p>	<p>de ideas nuevas.</p> <p>7.2. Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosóficos.</p> <p>8.1. Analiza textos de literatura fantástica, considerando y reflexionando sobre los elementos específicamente creativos.</p> <p>9.1. Explica las fases del proceso creativo.</p> <p>10.1. Utiliza la técnica de desarrollo de la creatividad conocida como de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna teoría filosófica o científica.</p> <p>10.2. Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad.</p> <p>11.1. Utiliza de forma colectiva la técnica del brainstorming para reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso.</p> <p>12.1. Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación.</p> <p>13.1. Explica las características de las personas especialmente creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse esta condición.</p> <p>14.1 Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores.</p>
--	--	---

	<p>innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad.</p> <p>13. Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades.</p> <p>14. Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar.</p>	
--	--	--

MÚSICA

La música es una manifestación humana presente en todas las culturas. Su presencia en toda comunidad conforma una tradición tan antigua que resulta difícil precisar sus orígenes con exactitud, pero a lo largo de todas las épocas históricas, en todas las culturas y grupos sociales, la música ha sido un fenómeno cotidiano en el desarrollo de los seres humanos, ligado a todas sus actividades con la finalidad de expresar sentimientos, narrar acontecimientos o celebrar eventos sociales. La música era y es fundamental para el ser humano, está íntimamente unida a la identidad de cada individuo, del mismo modo que forma parte esencial del carácter de los grupos sociales. En la época contemporánea la proliferación de medios de difusión y la ubicuidad de los medios audiovisuales convierten a la música en una presencia cotidiana y constante en muchos momentos la vida de cualquier persona.

En la actualidad la música constituye uno de los principales referentes de identificación de la juventud. Con el desarrollo tecnológico se han multiplicado los cauces de acceso a las cada vez más numerosas fuentes de cultura musical, así como a sus diversas maneras de creación e interpretación a través de vehículos que forman parte de la vida cotidiana de los jóvenes como Internet, dispositivos móviles, reproductores de audio o videojuegos. Un espíritu crítico y un conocimiento de los discursos implícitos en la música resultan imprescindibles para una adecuada recepción por parte de personas en la etapa formativa.

Por otro lado, la industria musical se ha consolidado como uno de los sectores más fuertes de las industrias culturales, tan presentes en el desarrollo económico de las sociedades occidentales. De ahí que el conocimiento y las destrezas necesarias para comprender la industria musical en sus múltiples facetas (industria del espectáculo, medios audiovisuales, mercado discográfico) enlace directamente con la cultura emprendedora y la competencia en emprendimiento que promulga este planteamiento educativo.

En el ámbito educativo, numerosos estudios revelan que el estudio de la música favorece el desarrollo integral de los individuos por cuanto contribuye al desarrollo de capacidades que implican aspectos tanto de tipo cognitivo, como físicos y emocionales.

Así, en el plano intelectual, la música aporta el conocimiento de un código específico y activa procesos memorísticos, de relación, atención y concentración, propios de la práctica musical en sí pero que son aplicables también de manera muy efectiva a otros aprendizajes. La música, como lenguaje y medio de comunicación no verbal, constituye un elemento con gran valor en la vida de las personas. Asimismo, el conocimiento del lenguaje musical favorece también el desarrollo del pensamiento abstracto.

Desde el punto de vista social, a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica se contribuye al afianzamiento de una postura abierta, reflexiva y crítica en el alumnado, al tiempo que fomenta el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica.

En el plano físico, la educación musical favorece la adquisición de destrezas motrices como son la coordinación, la lateralidad, la percepción y comprensión espaciotemporal, todas ellas habilidades necesarias el desarrollo de las personas y necesarias para la adaptación con éxito tanto en la vida académica como en el aspecto social y personal.

Por último, en el plano emocional, la música ofrece importantes posibilidades de expresión y comunicación, proporciona ocasiones de autoconocimiento y desarrollo de la personalidad así como de relación interpersonal. Por estas razones ayuda a comprender y canalizar las emociones y sentimientos, contribuyendo a la formación de caracteres asertivos, esenciales para la convivencia pacífica en sociedad.

Por otra parte, la versatilidad de la música permite su asociación a todas las áreas curriculares, lo que favorece el establecimiento de relaciones interdisciplinarias en la educación secundaria. Sin ir más lejos, la música potencia el desarrollo de capacidades como la comunicación oral y escrita, el pensamiento matemático o el conocimiento tecnológico y científico, al tiempo que el desarrollo del sentido estético y de la creatividad que proporciona la música son de aplicación transversal en todo tipo de contextos.

La Música es una de las áreas curriculares donde se puede trabajar de manera más clara todas las competencias. En nuestros días, las tecnologías de la información y la comunicación son de todo punto necesarias para la producción, manejo, grabación, reproducción e interpretación de la música, además de ser el medio de transmisión más importante y la forma más habitual que tienen los adolescentes para acceder a la misma.

La puesta en marcha y/o el análisis de las formas de recepción de la música, tales como conciertos, montaje de obras y otro tipo de espectáculos musicales, implica tanto la competencias de aprender a aprender, como el sentido de iniciativa y la capacidad emprendedora, por lo que supone en cuanto a esfuerzo personal, búsqueda de recursos e información, conocimiento de las propias limitaciones, aceptación de las de los demás, manejo de los recursos disponibles, capacidad organizativa o superación de dificultades, entre otras.

Trascendiendo los valores estéticos, propios de la competencia de conciencia y expresión cultural, el estudiante aprenderá actitudes de cooperación y trabajo en equipo al formar parte de diversas agrupaciones en las que cada uno asumirá diferentes roles para poder interpretar música en conjunto. El trabajo en equipo, imprescindible en la práctica musical, supone también la necesidad de aceptar al otro en su diversidad, intentando sacar el máximo provecho de las características de cada miembro de un grupo humano, por lo que implica el desarrollo de la competencia social y ciudadana. De la misma manera, la toma de contacto y el estudio de diferentes formas de expresión a lo largo del tiempo y de diferentes culturas procura la apertura de la mente de los educandos a la aceptación de la pluralidad y a la valoración de las

diferencias.

La música favorece de forma evidente la expresión y competencia comunicativa pues, junto al aprendizaje de vocabulario específico, se fomentan las habilidades para actuar en público, la escucha a los demás y la comunicación y escucha activas, fomentando la transmisión de opiniones así como de sentimientos e ideas, el diálogo para la resolución de conflictos y la búsqueda del consenso en la decisión final de los trabajos de aula.

Asimismo, esta materia contribuye al desarrollo de valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso, la asunción de responsabilidades y el espíritu emprendedor, innovador y crítico, que contribuyen al desarrollo integral de la persona. Por otro lado, la práctica musical mejora la memoria, la concentración, la psicomotricidad, el control de las emociones, la autoestima, la mencionada capacidad para trabajar en grupo, procura una enseñanza integral y ayuda en la maduración del alumnado joven.

El estudio de esta materia parte de los conocimientos previos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria y de las características evolutivas del alumnado en esta edad, profundizando especialmente en aquellos elementos que, dado su nivel de abstracción, deben abordarse en este momento de desarrollo del alumnado.

Los elementos del currículo básico se han organizado en los bloques Interpretación y creación, Escucha, Contextos musicales y culturales y Música y tecnología. Los cuatro bloques se encuentran relacionados entre sí, ya que comparten múltiples elementos, si bien esta división permite hacer más abordable su estudio. En primer lugar, “Interpretación y creación” integra la expresión instrumental, vocal y corporal con la improvisación y composición musical, lo que permitirá a los estudiantes participar de la música de una forma activa, como músicos. El bloque “Escucha” pretende crear la primera actitud fundamental hacia este arte y dotar al alumnado de las herramientas básicas para disfrutar del mismo a través de la audición y comprensión del hecho musical. Igualmente, “Contextos musicales y culturales” relaciona la música con la cultura y la historia, da a conocer el valor del patrimonio musical español y enseña a identificar el estilo y las características distintivas de la música que delimitan cada uno de los periodos históricos básicos. Y finalmente, aunque no menos importante, “Música y tecnologías” pretende abarcar el conocimiento y la práctica de la interacción entre música y nuevas tecnologías, aspectos de vital importancia si se tiene en cuenta la cercanía que las tecnologías tienen en la vida cotidiana del alumnado de ESO, por lo que se pretende generar una vinculación entre el lenguaje tecnológico que utilizan habitualmente y la experiencia musical dentro del aula.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

EVALUABLES

1.º ESO: Música

Bloque 1. Interpretación y Creación

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Cualidades del sonido:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intensidad: fortísimo (ff), forte (f) piano (p) y pianissimo (pp) - Altura: notas dentro del pentagrama (incluyendo el DO 4) - Duración: redonda, blanca, negra y corchea y sus silencios - Timbre: instrumentos del aula, cotidiófonos, instrumentos tradicionales extremeños y/o percusión corporal. <p>Elementos del lenguaje musical:</p> <p>Pentagrama, clave de sol, compases de subdivisión binaria, signos de repetición, indicaciones de tempo más comunes.</p> <p>Escala pentatónica (interpretación y creación). Escala diatónica (interpretación)</p> <p>Interpretación vocal. Calentamiento y técnica vocal básica. Canciones a una y/o a dos voces.</p> <p>Expresión corporal. Coreografías sencillas, individuales o en grupo, atendiendo a criterios estéticos y musicales.</p> <p>Texturas musicales:</p>	<p>1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p> <p>2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</p> <p>3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.</p> <p>4. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.</p> <p>5. Demostrar interés por</p>	<p>1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.</p> <p>1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p> <p>1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.</p> <p>2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</p> <p>3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.</p> <p>3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.</p> <p>4.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.</p> <p>4.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.</p> <p>4.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.</p> <p>4.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e</p>

<p>monodia, homofonía, polifonía, melodía acompañada.</p> <p>Procedimientos compositivos sencillos (repetición, imitación, ampliación, reducción, inversión...)</p> <p>Formas musicales sencillas (AB, ABA, rondó...) y formas musicales relacionadas con los contextos musicales y culturales del curso (Edad Media, Renacimiento y Barroco)</p> <p>Roles de la música (intérprete, director, crítico, público...) y sus actitudes.</p>	<p>las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.</p> <p>6. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.</p> <p>7. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.</p> <p>8. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.</p> <p>9. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.</p>	<p>interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.</p> <p>4.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.</p> <p>5.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.</p> <p>5.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.</p> <p>6.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.</p> <p>6.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.</p> <p>6.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.</p> <p>6.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.</p> <p>6.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.</p> <p>7.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.</p> <p>7.2. Investiga e indaga de forma</p>
--	--	---

		<p>creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.</p> <p>8.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.</p> <p>9.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.</p>
--	--	---

Bloque 2. Escucha

<p>Cualidades del sonido.</p> <p>Elementos del lenguaje musical. Lectura de partituras sencillas (monódicas) como apoyo a la audición.</p> <p>Formas musicales sencillas (AB, ABA, rondó...) y formas musicales relacionadas con los contextos musicales y culturales del curso (Edad Media, Renacimiento y Barroco)</p> <p>Procedimientos compositivos sencillos (repetición, imitación, ampliación, reducción...)</p> <p>Principales agrupaciones instrumentales y vocales. Tipos de voces. Familias de instrumentos.</p> <p>El silencio como parte de la música.</p> <p>Estilos y texturas de los contextos musicales y culturales (Edad Media, Renacimiento y Barroco)</p> <p>La industria musical, visión crítica. Uso</p>	<p>1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.</p> <p>2. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.</p> <p>3. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.</p> <p>4. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.</p> <p>5. Leer distintos tipos de partitura en el contexto de las actividades musicales del aula, como apoyo a las tareas de audición.</p> <p>6. Reconocer auditivamente y determinar la época o</p>	<p>1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.</p> <p>1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.</p> <p>1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.</p> <p>2.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.</p> <p>3.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.</p> <p>3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.</p> <p>3.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</p> <p>4.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.</p> <p>4.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.</p> <p>5.1. Lee partituras como apoyo a</p>
---	--	---

indiscriminado de la música. Contaminación acústica.	cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	la audición. 6.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas. 6.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes épocas y culturas.
--	--	---

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

<p>La Edad Media. Contexto histórico-cultural. Música religiosa: canto gregoriano y drama litúrgico. Escritura gregoriana: el tetragrama y Guido d'Arezzo. Música profana: canciones de gesta y de amor cortés. Cantantes medievales: juglares, trovadores, troveros, minnesingers y meistersingers. Instrumentos medievales. Documentos históricos.</p> <p>El Renacimiento. Contexto histórico-cultural. Música religiosa: misa y motete. Música profana: villancico y madrigal. Instrumentos renacentistas. Compositores destacados. Cancioneros</p> <p>El Barroco. Contexto histórico-cultural. Música religiosa: cantata, oratorio. Música profana: preludio y fuga, suite, concierto grosso, ópera. Danzas barrocas. Instrumentos barrocos. Compositores destacados.</p>	<p>1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.</p> <p>2. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.</p> <p>3. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».</p> <p>4. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.</p> <p>5. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.</p> <p>6. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical.</p> <p>7. Distinguir los grandes periodos de la historia de</p>	<p>1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.</p> <p>1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.</p> <p>1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.</p> <p>2.1. Valora la importancia del patrimonio español.</p> <p>2.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.</p> <p>2.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.</p> <p>3.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.</p> <p>3.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</p> <p>4.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.</p> <p>4.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.</p> <p>5.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.</p>
---	--	--

	la música.	5.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultura y disfrute personal. 6.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes. 7.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales. 7.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.
--	------------	--

Bloque 4. Música y Tecnologías

Los nuevos medios y soportes de difusión musical. Grabación y reproducción de música Elaboración de productos audiovisuales. El videoclip Notación musical. Musescore	1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. 2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical. 1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías. 2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.
--	--	---

2.º ESO: Música

Bloque 1. Interpretación y Creación

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Cualidades del sonido: - Intensidad: fortísimo (ff), fuerte (f) piano (p) y pianissimo (pp) Términos y símbolos referidos a la dinámica (reguladores, crescendo, diminuendo...)	1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de	1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado. 1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras

<p>- Altura: notas dentro del pentagrama (desde el DO 4 al LA 5)</p> <p>- Duración: redonda, blanca, negra y corchea y sus silencios. Semicorchea, puntillo, ligadura, grupos de valoración especial: elementos de agógica (ritardando, acelerando...)</p> <p>- Timbre: instrumentos del aula, cotidiófonos, instrumentos tradicionales extremeños y/o percusión corporal. Otros instrumentos.</p> <p>Elementos del lenguaje musical: Pentagrama, clave de sol, compases de subdivisión binaria, signos de repetición, indicaciones de tempo más comunes. Signos de repetición complejos (coda, casillas de repetición...), compases de subdivisión ternaria y cuaternaria, armadura, indicaciones de tempo y/o metronómicas.</p> <p>Escala pentatónica (interpretación y creación). Escala diatónica (interpretación) Escala hexatónica (interpretación y creación) Otras escalas y modos.</p> <p>Interpretación vocal. Calentamiento y técnica vocal básica. Canciones a una y/o a dos voces. Profundización en técnica vocal. Canciones hasta</p>	<p>pequeñas obras o fragmentos musicales.</p> <p>2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</p> <p>3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.</p> <p>4. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.</p> <p>5. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.</p> <p>6. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con</p>	<p>o fragmentos musicales.</p> <p>1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.</p> <p>2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</p> <p>3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.</p> <p>3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.</p> <p>4.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.</p> <p>4.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.</p> <p>4.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.</p> <p>4.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.</p> <p>4.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.</p> <p>5.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.</p>
---	--	---

<p>cuatro voces.</p> <p>Expresión corporal. Coreografías sencillas, individuales o en grupo, atendiendo a criterios estéticos y musicales.</p> <p>Texturas musicales: monodia, homofonía, polifonía, melodía acompañada.</p> <p>Procedimientos compositivos sencillos (repetición, imitación, ampliación, reducción, inversión...)</p> <p>Formas musicales sencillas (AB, ABA, rondó...) y formas musicales relacionadas con los contextos musicales y culturales del curso (Clasicismo, romanticismo, nacionalismo, siglo XX)</p> <p>Roles de la música (intérprete, director, crítico, público...) y sus actitudes.</p>	<p>la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.</p> <p>7. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.</p> <p>8. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.</p> <p>9. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.</p>	<p>5.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.</p> <p>6.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.</p> <p>6.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.</p> <p>6.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.</p> <p>6.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.</p> <p>6.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.</p> <p>7.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.</p> <p>7.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.</p> <p>8.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.</p> <p>9.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.</p>
---	---	--

Bloque 2. Escucha		
<p>Elementos de lenguaje musical. Lectura de partituras hasta cuatro voces, como apoyo a la audición.</p> <p>Formas musicales relacionadas con los contextos musicales y culturales (Clasicismo, romanticismo, nacionalismo y siglo XX)</p> <p>Procedimientos compositivos complejos (la variación, el contraste, la elaboración y desarrollo de motivos musicales, inversión...)</p> <p>Otras agrupaciones instrumentales.</p> <p>Estilos y texturas de los contextos musicales y culturales (Clasicismo, romanticismo, siglo XX)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. 2. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones. 3. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. 4. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. 5. Leer distintos tipos de partitura en el contexto de las actividades musicales del aula, como apoyo a las tareas de audición. 6. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces. 1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales. 1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música. 2.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición. 3.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas. 3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical. 3.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad. 4.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música. 4.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica. 5.1. Lee partituras como apoyo a la audición. 6.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas. 6.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes épocas y culturas.
Bloque 3. Contextos musicales y culturales		
<p>Clasicismo. Contexto histórico-cultural.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar ejercicios que reflejen la relación 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con

<p>Características de la música clásica. Música instrumental: la orquesta. Nuevas formas musicales: sonata, sinfonía, concierto, cuarteto. La ópera clásica. La danza. Compositores destacados.</p>	<p>de la música con otras disciplinas. 2. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.</p>	<p>periodos de la historia de la música y con otras disciplinas. 1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza. 1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.</p>
<p>Romanticismo. Contexto histórico-cultural. Características de la música en el romanticismo. El piano. Formas musicales e instrumentales. La ópera romántica y el lied. Los nacionalismos. Compositores.</p>	<p>3. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música». 4. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.</p>	<p>2.1. Valora la importancia del patrimonio español. 2.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. 2.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles. 3.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales. 3.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</p>
<p>Siglo XX. Contexto histórico-cultural. Principales corrientes musicales. Música hasta la Segunda Guerra Mundial. Música a partir de la Segunda Guerra Mundial. La escritura musical y su evolución: nuevas grafías. Introducción a la música popular.</p>	<p>5. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. 6. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical.</p>	<p>4.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones. 4.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias. 5.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva. 5.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultura y disfrute personal.</p>
<p>La música en la actualidad. Principales tendencias, estilos y manifestaciones.</p>	<p>7. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.</p>	<p>6.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.</p>

		<p>7.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.</p> <p>7.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.</p>
Bloque 4. Música y Tecnologías		
<p>Nuevos medios de creación musical a través de software.</p> <p>Edición musical. Audacity.</p> <p>Composición musical. Musescore.</p> <p>Elaboración de productos audiovisuales. Sonorización de cortos o presentaciones.</p>	<p>1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.</p> <p>2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.</p>	<p>1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.</p> <p>1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.</p> <p>2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.</p>

4.º ESO: Música		
Bloque 1. Interpretación y Creación		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Profundización de los elementos interpretativos: precisión, afinación, fraseo, expresión.</p> <p>Repertorio vocal de obras de distintos géneros, formas y estilos.</p> <p>Profundización en la práctica del canto y de los instrumentos</p>	<p>1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.</p> <p>2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la</p>	<p>1.1. Aplica las habilidades técnicas básicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo, muestra respeto por las aportaciones de los demás y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.</p> <p>1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación.</p> <p>2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas</p>

<p>escolares.</p>	<p>celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.</p> <p>3. Componer o versionar una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.</p> <p>4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.</p>	<p>con un nivel de complejidad en aumento.</p> <p>3.1. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos básicos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.</p> <p>3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical.</p> <p>4.1. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso (preproducción, producción, postproducción y difusión) por los diferentes profesionales que intervienen.</p>
-------------------	--	---

Bloque 2. Escucha

<p>El patrimonio musical español y extremeño. Estilos, formas, compositores.</p> <p>Música y sociedad. Funciones de la música a lo largo de la historia. Manifestaciones musicales actuales.</p>	<p>1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.</p> <p>2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, textos, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.</p> <p>3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales.</p> <p>4. Reconocer</p>	<p>1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.</p> <p>1.2. Lee partituras como apoyo a la audición</p> <p>2.1 Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.</p> <p>3.1 Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir eventos musicales y la propia música.</p> <p>4.1 Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras y estilos musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.</p> <p>4.2 Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.</p> <p>4.3 Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como</p>
--	--	---

	<p>auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y el estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.</p> <p>5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado.</p> <p>6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.</p>	<p>por los gustos musicales de otras personas.</p> <p>5.1 Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.</p> <p>6.1 Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc</p>
--	---	---

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

<p>Música popular urbana: concepto y orígenes. Evolución desde los espirituales negros hasta los géneros actuales. Instrumentos musicales. Funciones de la música popular en el pasado y en la actualidad.</p> <p>Música tradicional española y extremeña. La danza y la canción. Funciones. Organología, aspectos rítmicos, melódicos y formales.</p> <p>La música étnica. Funciones. Organología, aspectos rítmicos, melódicos y formales.</p>	<p>1. Apreciar la importancia patrimonial de la música tradicional española y comprender el valor de conservarla y transmitirla.</p> <p>2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.</p> <p>3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.</p> <p>4. Conocer los principales grupos, tendencias y rasgos de los distintos estilos en la música popular actual, así como sus autores,</p>	<p>1.1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical tradicional español.</p> <p>1.2. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical tradicional español situándolos en su contexto histórico y social.</p> <p>2.1. Analiza, a través de la audición, músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales y encuadrándolas en las culturas a las que pertenecen..</p> <p>2.2. Reconoce las características básicas de la música española y de los diversos estilos de música popular urbana.</p> <p>3.1. Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones</p>
--	---	--

	intérpretes y obras capitales.	artísticas. 4.1. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular. 4.2. Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara y selecciona información y ejemplos adecuados.
--	--------------------------------	---

Bloque 4. Música y Tecnologías

<p>La música grabada: evolución. El proceso de creación, producción y reproducción sonora: influencia de los avances tecnológicos en el uso y consumo de la música.</p> <p>La música en directo: espacios y acústica.</p> <p>Los medios informáticos y electrónicos en su creación, grabación y difusión.</p> <p>Las funciones de la música en los distintos medios de comunicación: internet, radio, televisión, cine, publicidad, videojuegos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical. 2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales y audiovisuales. 3. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos. 4. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: internet, radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas. 5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales. 1.2. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos. 2.1. Maneja las técnicas y recursos básicos necesarios para la elaboración de un producto audiovisual. 3.1. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes, atendiendo a una intención expresiva y a la legislación vigente sobre uso y consumo musical. 3.2. Sonoriza imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas, sonidos y locuciones preexistentes o la creación de bandas sonoras originales. 4.1. Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación. 5.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical. 5.2. Conoce y consulta diversas
--	---	--

	<p>fuentes de información, impresa o digital, para resolver dudas, elaborar creaciones musicales y audiovisuales y para avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>
--	---

5.3. Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando distintos soportes.

5.4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades dentro del aula.

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

La lengua es el instrumento por excelencia del aprendizaje y la comunicación. Tanto las lenguas primeras como las lenguas extranjeras forman parte en la actualidad, y cada vez lo harán más en el futuro, del bagaje vital de las personas en un mundo en continua expansión en el que, a la vez, las relaciones entre individuos, países, organismos y corporaciones se hacen más frecuentes y más estrechas. En la medida en que ese bagaje comprende diversos conocimientos, destrezas y actitudes en diversas lenguas, es decir un perfil plurilingüe e intercultural, el individuo está mejor preparado para integrarse y participar en una variedad de contextos y de situaciones que suponen un estímulo para su desarrollo, y mejores oportunidades, en los ámbitos personal, público, educativo o académico, ocupacional y profesional.

En contextos y situaciones de comunicación real, la lengua se utiliza para realizar o acompañar acciones con diversos propósitos, por lo que el currículo básico incorpora el enfoque orientado a la acción recogido en el “Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas” y describe, en términos de actuación y tomando este Marco como base de dicha descripción, lo que los estudiantes deberán ser capaces de hacer en el idioma extranjero en diversos contextos comunicativos reales en los que, dada su edad y sus características dependiendo de las distintas etapas educativas, tendrán oportunidad de actuar. Las actividades de recepción, producción e interacción orales y escritas que conforman los estándares de aprendizaje en el currículo básico integran tanto las diversas competencias comunicativas específicas, cuya activación conjunta permite la realización de esas actividades, como las competencias básicas generales correspondientes a cada etapa.

La materia Segunda Lengua Extranjera, en sus distintas modalidades, contribuye en primer lugar, y de manera fundamental, al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, no sólo en segundas lenguas sino también con respecto a las lenguas maternas. Por un lado, el aprendizaje de las segundas lenguas debe aproximarse al proceso de adquisición de las lenguas maternas para producir unos resultados de carácter natural y directamente aplicables al uso lingüístico en el mundo real; por otro, la reflexión consciente y el desarrollo sistemático de competencias variadas que conlleva el aprendizaje de segundas lenguas puede extenderse a las lenguas maternas con el fin de mejorar las competencias en éstas para comprender, expresarse, interactuar y articular pensamientos y sentimientos sobre uno mismo, el otro, y el entorno mental y físico en el que se actúa y se construyen las relaciones como agente social.

El uso efectivo de lenguas extranjeras supone necesariamente una visión abierta y positiva de estas relaciones con los demás, visión que se materializa en actitudes de valoración y respeto hacia todas las lenguas y culturas, hacia otras personas cuyos usos, valores y creencias difieren de los propios, así como en la apreciación del

carácter relativo de costumbres, prácticas e ideas, circunstancia que debe entenderse como una oportunidad única de enriquecimiento mutuo y de evitación o resolución de conflictos de manera satisfactoria para todas las partes. Las competencias sociales y cívicas, y la conciencia y la expresión culturales, tanto las circunscritas a los entornos más inmediatos como las propias de ámbitos cada vez más amplios de actuación, forman así parte de las habilidades que comprende una competencia intercultural integrada en el aprendizaje de lenguas extranjeras.

En el proceso mismo de aprendizaje se desarrolla otra competencia clave, el aprender a aprender, por lo que el currículo básico incide en el carácter procedimental de todos sus elementos constituyentes y de sus relaciones. Los contenidos necesarios para alcanzar los estándares de aprendizaje, cuyo grado de adquisición se valora aplicando los criterios de evaluación descritos asimismo como acciones, son considerados como contenidos competenciales, esto es, todo aquello que el estudiante debe de forma simultánea saber, saber utilizar y saber incorporar a su perfil de competencias. El currículo básico ayuda al alumnado a desarrollar la capacidad de aprender a aprender, comenzando por establecer de manera transparente y coherente los objetivos o resultados pretendidos, qué tienen que hacer los estudiantes como hablantes de la lengua extranjera mediante el uso de la misma; determinando lo que necesitan aprender para alcanzar esos objetivos, e indicando las estrategias que pueden aplicar para conseguirlo. Marcarse objetivos de diverso carácter según las necesidades de construcción del perfil personal de competencias es, así mismo, el primer paso para un eficaz aprendizaje autónomo y a lo largo de la vida.

El enfoque orientado a la acción adoptado en el currículo básico se concentra en el estudiante, que es quien aprende, construye sus competencias y las utiliza, tanto para llevar a cabo las tareas de aprendizaje en el aula como las que demanda la comunicación real. Por tanto, la materia Segunda Lengua Extranjera contribuye decisivamente al desarrollo del sentido de la iniciativa, en especial por lo que respecta a las actividades de expresión e interacción oral y escrita, en las que, desde su misma planificación, el alumnado ha de tomar decisiones sobre qué decir y cómo hacerlo, a través de qué canal y con qué medios, en qué circunstancias y dependiendo de qué expectativas y reacciones de los interlocutores o corresponsales, todo ello con el fin de cumplir el propósito comunicativo que persigue con el mayor grado posible de éxito. La elección y aplicación consciente de las estrategias de comunicación, de organización del discurso, de control sobre su ejecución y de reparación del mismo, preparan a los estudiantes para asumir sus responsabilidades, encontrar seguridad en sus propias capacidades, reforzar su identidad y regular su comportamiento.

La articulación clara y convincente de pensamientos e ideas y la capacidad de asumir riesgos, junto con la gestión adecuada de la interacción y el estímulo que supone comunicarse en otras lenguas para enfrentar nuevos retos o resolver problemas en escenarios complejos, son fundamentales en el desarrollo del espíritu emprendedor. Las lenguas extranjeras son además la puerta a un mundo de infinitas posibilidades en

el terreno laboral y profesional, y el currículo básico pretende fomentar el emprendimiento como actitud ante la vida incorporando actividades concretas en las que el estudiante aprende a ser crítico, creativo y comprometido también en estos contextos.

En éste y en cualquier otro ámbito, la actividad lingüística se realiza en gran parte hoy en día a través de medios tecnológicos. Estos medios están recogidos en el currículo básico como soportes naturales de los textos orales o escritos que el estudiante habrá de producir, comprender y procesar, por lo que la competencia digital se entiende como parte sustancial de la competencia comunicativa.

Este carácter dinámico, en fin, ha de presentar las competencias clave en ciencia y tecnología y otras áreas de conocimiento, a las que la materia de Segunda Lengua Extranjera puede contribuir facilitando y expandiendo el acceso a datos, procedimientos y técnicas de investigación, haciendo posible un intercambio más directo y fructífero entre comunidades científicas, y propiciando la construcción conjunta del saber humano. Integrando todos estos aspectos, el currículo básico se estructura en torno a actividades de lengua tal como éstas se describen en el Marco: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Los contenidos, criterios y estándares están organizados en cuatro grandes bloques que se corresponden con las actividades de lengua mencionadas, eje de las enseñanzas de la materia. Las relaciones existentes entre estos tres elementos del currículo básico no son unívocas, debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística; esto supone que, para cada una de las tareas comunicativas listadas y descritas en los estándares, habrá de incorporarse el conjunto de los contenidos recogidos para cada bloque de actividad respectivo; de la misma manera, para evaluar el grado de adquisición de cada uno de los estándares de aprendizaje de una determinada actividad de lengua, habrán de aplicarse todos y cada uno de los criterios de evaluación recogidos y descritos para la actividad correspondiente.

Una lengua se aprende escuchando, leyendo, hablando y escribiendo; es un aprendizaje, por tanto, del uso de la lengua en el uso. Ya no se trata de adquirir conocimientos sobre un idioma, sino de utilizar el idioma en diferentes contextos y con un fin determinado, integrando las cuatro destrezas mencionadas anteriormente.

Este concepto de aprendizaje se refleja en el aula, de tal forma que las clases se enfocan, siempre utilizando la lengua extranjera, en tareas que posibilitan la comunicación en dicha lengua, donde se concede al alumno un alto grado de protagonismo, interactuando con sus compañeros y asumiendo un rol activo en el desarrollo de su propio aprendizaje.

Hay que preparar, por tanto, a los alumnos para vivir en una sociedad cada vez más internacional, multicultural y multilingüe, a la vez que tecnológicamente más avanzada. Además, hemos de reconocer el papel de las lenguas extranjeras como elemento clave en la construcción de la identidad europea, plurilingüe y diversa, que favorece la

cooperación cultural, económica, técnica y científica entre los países miembros de la UE. El Consejo de Europa en su *Marco de Referencia Común Europeo* para el aprendizaje de lenguas extranjeras, establece directrices tanto para el aprendizaje de lenguas como para la valoración de la competencia en las diferentes lenguas de un hablante. Y define los diferentes estadios del desarrollo de la competencia comunicativa en una determinada lengua en función de la capacidad del alumnado para llevar a cabo un conjunto de tareas de comunicación que exigen la realización de acciones con una finalidad de comunicación concreta dentro de un ámbito específico. Con el fin de hacer eficaces los actos de comunicación, se han de tener en cuenta tanto las destrezas receptivas como productivas.

El objetivo de esta materia será el aprendizaje de las destrezas discursivas en diversos ámbitos: relaciones personales, educativo, académico o público. Para alcanzar esta meta, el eje del currículo lo constituyen los procedimientos encaminados a conseguir una competencia comunicativa efectiva oral y escrita, en contextos sociales significativos.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

4.º ESO :Segunda Lengua Extranjera.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comprensión de textos orales		
Estrategias de comprensión: - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). - Formulación de hipótesis sobre contenido	Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de

<p>y contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y 	<p>mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre</p>	<p>manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.</p>
--	--	---

<p>situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros, expresión de lo que otra persona ha dicho y narración de acciones para resaltar la acción realizada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis, opiniones y preferencias. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. 	<p>los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	
--	---	--

<p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos, de pronunciación y de entonación.</p>		
<p>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción</p>		
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuar el texto al 	<p>Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas. 2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el

<p>destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.) - Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: <p>Lingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. 	<p>personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. Llevar a cabo las</p>	<p>ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>
---	---	--

<p>- Definir o parafrasear un término o expresión.</p> <p>Paralingüísticos y paratextuales</p> <p>- Pedir ayuda.</p> <p>- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.</p> <p>- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</p> <p>- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p>	<p>funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpan la</p>	
--	---	--

<ul style="list-style-type: none"> - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y expresión de lo que otra persona ha dicho y narración de acciones para resaltar la acción realizada. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, 	<p>comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p>	
--	---	--

<p>condiciones e hipótesis.</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos, de pronunciación y de entonación.</p>		
<p>Bloque 3. Comprensión de textos escritos</p>		
<p>Estrategias de comprensión:</p> <p>- Movilización de información previa sobre</p>	<p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y</p>	<p>1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopidora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y</p>

<p>tipo de tarea y tema.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p>	<p>bien estructurados escritos en un registro formal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de</p>	<p>normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. 3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas). 4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje. 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y expresión de lo que otra persona ha dicho y narración de acciones para resaltar la acción realizada. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y 	<p>uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. ☹, %, ☑), y sus significados asociados.</p>	
--	---	--

<p>sus contrarios.</p> <ul style="list-style-type: none">- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis, opiniones y preferencias.- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p>		
---	--	--

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.		
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción		
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.) - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.) <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en y sacar el 	<p>Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal o neutro utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <p>Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital). 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta. 3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla. 4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

<p>máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y expresión de lo que otra persona ha dicho y narración de acciones para resaltar la acción realizada. - Petición y ofrecimiento 	<p>Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p> <p>Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto,</p>	
--	---	--

<p>de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis, opiniones y preferencias. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de</p>	<p>coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico.</p>	
--	--	--

<p>la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
--	--	--

¹Contenidos sintáctico-discursivos por idiomas:

Alemán	Francés	Inglés	Italiano	Portugués
<p>- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>nicht nur...sondern auch</i>); disyunción (<i>oder</i>); oposición/concesión ((<i>nicht...sondern; ...,trotzdem</i>); causa (<i>denn-weil; wegen; da</i>); finalidad (<i>um- Infinitiv; damit</i>); comparación (<i>so/nicht so Adj. wie</i>);</p>	<p>- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>non seulement...mais aussi</i>); disyunción; oposición/concesión (<i>alors que, en revanche, cependant/tandis que, au lieu de + Inf., avoir beau + Inf.</i>); causa (<i>à force de, sous prétexte de,</i></p>	<p>- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>not only...but also; both...and</i>); disyunción (<i>or</i>); oposición/concesión ((<i>not...but; ...,though</i>); causa (<i>because (of); due to; as</i>); finalidad (<i>to-infinitive; for</i>); comparación (<i>as/not so Adj. as; less/more + Adj./Adv.</i></p>	<p>- Expresión de relaciones lógicas: conjunción ((<i>e) neanche, non solo ... ma anche, né</i>); disyunción (<i>oppure</i>); oposición (<i>però, mentre</i>); causa (<i>siccome</i>); concesiva (<i>anche se</i>); finalidad (<i>da + Inf.</i>); condición (<i>se</i>);</p>	<p>- Expresión de relaciones lógicas: conjunção (<i>não só...como também; não só ... também</i>); disjunção (<i>ou, ou...ou</i>); oposição /concessão (<i>mas, mesmo assim;... embora</i>); causa (<i>por causa disso; daí que</i>); finalidade (<i>para + Inf.; para</i></p>

<p><i>mehr/weniger+</i> Adj./Adv. (<i>als</i>); <i>immer besser, die intelligenteste Frau der Welt</i>); resultado (<i>deshalb; so dass</i>); condición (<i>wenn; sofern</i>); estilo indirecto (<i>Redewiedergabe, Vorschläge, Aufforderungen und Befehle</i>).</p> <p>- Relaciones temporales (<i>Sobald (die Sonne untergegangen war); während</i>).</p> <p>- Afirmación (<i>affirmative Sätzen; affirmative Zeichen; Ich auch; Ich glaube schon</i>).</p> <p>- Exclamación (<i>Welch+ (Adj. +) Nomen, z. b. Welch schönes Geschenk!; Wie + Adv. + Adj., z. b. Wie sehr merkwürdig!; Ausrufe Sätzen, z. b. Das gibt es doch nicht!</i>).</p> <p>- Negación (<i>negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adjektiv), niemand,</i></p>	<p><i>faute de + Inf.</i>); finalidad (<i>de façon à, de manière à, de peur de, de crainte de + Inf.</i>); comparación (<i>le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. /Adv. que</i> (ex: <i>il a travaillé aussi bien que je l'attendais</i>); <i>si + Adj. /Adv. que</i> (ex: <i>Il n'est pas si intelligent que toi</i>); consecuencia (<i>c'est pourquoi, par conséquent, ainsi (donc)</i>).</p> <p>- Relaciones temporales (<i>lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que</i>).</p> <p>- Exclamación (<i>Comment, quel/quelle, C'est parti!</i>).</p> <p>-</p> <p>Negación (<i>Pas ...de, Personne...</i></p>	<p>(<i>than</i>); <i>better and better, the highest in the world</i>); resultado (<i>so; so that</i>); condición (<i>if; unless</i>); estilo indirecto (<i>reported information, offers, suggestions and commands</i>).</p> <p>- Relaciones temporales (<i>the moment (she left); while</i>).</p> <p>- Afirmación (<i>affirmative sentences; tags; Me too; Think/Hope so</i>).</p> <p>- Exclamación (<i>What + (Adj. +) noun, e. g. What beautiful horses!; How + Adv. + Adj., e. g. How very nice!; exclamatory sentences and phrases, e. g. Hey, that's my bike!</i>).</p> <p>- Negación (<i>negative sentences with</i></p>	<p>comparación (<i>più / meno (che); (così) ... come; il più / il meno ... (di/tra); meglio/peggio (di)</i>); resultado / correlación (<i>dunque, quindi, così/tanto (che/da)</i>); estilo indirecto (<i>informazione riferita, consigli, ordini, offerte</i>).</p> <p>- Relaciones temporales (<i>(da) quando, prima di, appena</i>).</p> <p>- Afirmación (<i>frasi dichiarative affermative; proforma (spero di sì); frasi impersonali</i>).</p> <p>-Exclamación (<i>forme ellittiche: sintagma preposizionale. (p.es in bocca al lupo!); frase semplice (p.es. crepi (il lupo!)); interiezioni (p.es. wow, che bello!, eh!,</i></p>	<p><i>que</i>); oposição/conceção (<i>mais/menos/tão o/tanto + Adj./Adv./S + (do) que/como/quanto; superlativo relativo (p. e. o rapaz mais distraído da turma</i>); resultado (<i>assim, portanto;</i>); condição (<i>se, sem</i>); discurso indireto (<i>informações, of erecimentos, sugestões e ordens</i>).</p> <p>-Relaciones temporales (<i>enquanto, antes que, depois que, logo que, até que, sempre que</i>).</p> <p>-Afirmación (<i>sentenças declarativas afirmativas; frases impessoais</i>).</p> <p>- Exclamación (<i>formas elípticas: Que + S + (tão) + Adj.,</i></p>
---	---	--	--	---

<p><i>nichts; negative Zeichen; Ich auch nicht).</i></p> <p>- Interrogación (<i>W-Sätze; Fragesätze; Worum geht es in dem Buch?; Zeichen</i>).</p> <p>- Expresión del tiempo: pasado (<i>Präteritum, Perfekt, Plusquamperfekt Historisches Präsens</i>); presente (<i>Präsens</i>); futuro (<i>werden; Präsens + Adv.</i>).</p> <p>- Expresión del aspecto: puntual (<i>Perfekt, Plusquamperfekt, Futur II</i>); durativo (<i>Präsens Präteritum und Futur I</i>); habitual (<i>Präsens und Präteritum (+ Adv., z. b. jedes Jahr; pflegen zu</i>); incoativo (<i>im Begriff sein</i>); terminativo (<i>aufhören zu – en</i>).</p> <p>- Expresión de la modalidad: factualidad (<i>Aussagesätze</i></p>	<p><i>Rien...).</i></p> <p>- Interrogación (<i>Et alors? A quoi bon...? Quel, quelle? Ah bon?</i>).</p> <p>- Expresión del tiempo: presente, pasado (<i>imparfait</i>), futuro, condicional (fórmulas de cortesía y consejo).</p> <p>- Expresión del aspecto: puntual (frases simples), durativo (<i>en + date</i>), habitual (<i>souvent, parfois</i>), incoativo (<i>futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes</i>), terminativo.</p> <p>- Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad (<i>arriver à faire, réussir à</i>); posibilidad/probabilidad (<i>c'est presque</i>) <i>certain, il y a de fortes chances</i></p>	<p><i>not, never, no (Noun, e. g. no chance), nobody, nothing; negative tags; me neither).</i></p> <p>- Interrogación (<i>Wh- questions; Aux. Questions; What is the book about?; tags</i>).</p> <p>- Expresión del tiempo: pasado (<i>past simple and continuous; present perfect; past perfect</i>); presente (<i>simple and continuous</i>); futuro (<i>going to; will; present simple and continuous + Adv.</i>).</p> <p>- Expresión del aspecto: puntual (<i>simple tenses</i>); durativo (<i>present and past simple/perfect; and future continuous</i>); habitual (<i>simple tenses (+ Adv., e. g. every Sunday</i></p>	<p><i>Carlo!)).</i></p> <p>-Negación (<i>frasi dichiarative negative con avverbi e quantificatori negativi ((non / né)... né, più, nessuno); proforma (p.es. spero di no)</i>).</p> <p>-Interrogación (<i>totali; parziali introdotte da avverbi e pronomi e aggettivi interrogativi (p.es. da quando); eco (p.es. dove non sei mai andato?); orientate (p.es. non credi?)</i>).</p> <p>-Expresión del tiempo (presente (<i>presente</i>); pasado (<i>imperfetto, perfetto composto e piuccheperfetto</i>); futuro (<i>presente e futuro semplice</i>)) y del aspecto (puntual (<i>tempi semplici</i>);</p>	<p><i>p.e Que dia tão lindo!); sentenças e sintagmas exclamativos, p.e. Ei, esta é a minha bicicleta!; Magnífica bolsa!).</i></p> <p>- Negación (<i>sentenças declarativas negativas com não, nunca; (não) nada, nenhum (a), ninguém</i>).</p> <p>- Interrogación (<i>sentenças interrogativas diretas totais; sentenças interrogativas diretas QU- (p.e. de quem é a culpa?); interrogativas tag (p.e. isto é fácil, não é?); interrogativas eco</i>).</p> <p>- Expresión del tiempo: pasado (<i>pretérito imperfeito, perfeito simple e perfeito composto e pretérito mais-que-perfeito</i></p>
--	---	--	---	---

<p>n); capacidad (<i>mögen; fähig sein</i>); posibilidad/probabilidad (<i>können; dürfen; vielleicht</i>); necesidad (<i>müssen; haben zu</i>); obligación (<i>müssen, sollen; Imperativ</i>); permiso (<i>dürfen; können, lassen</i>); intención (<i>wollen</i>).</p> <p>- Expresión de la existencia (z. b. <i>es könnte..... geben</i>); la entidad (<i>nicht zählbare/ Sammelbezeichnungen / zusammengesetzte Nomen; Pronomen (Relativpronomen, Reflexivpronomen)</i>); <i>Determinativpronomen</i>; la cualidad (z. b. <i>schön praktisch; zu teuer</i>).</p> <p>- Expresión de la cantidad (<i>Singular/Plural ; Kardinalzahlen</i>)</p>	<p><i>pour que, il n'y a pas de chance pour que</i>); necesidad; obligación /prohibición (<i>défense de, défendu de+ Inf., interdit de</i>); permiso (<i>permettre qqch. à qq'un, permettre de faire qqch. à qq'un</i>); intención/deseo (<i>avoir, l'intention de faire qqch, avoir envie de faire qqch., décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais beaucoup faire qqch.</i>).</p> <p>- Expresión de la existencia (presentativos); la entidad (artículos, morfología (prefijos (<i>anti, hyper</i>) y sufijos (<i>-ette, -elle</i>), pronombres personales, pronombres demostrativos; pronombres personales OD</p>	<p><i>morning</i>); <i>used to</i>); incoativo (<i>be about to</i>); terminativo (<i>stop -ing</i>).</p> <p>- Expresión de la modalidad: factualidad (<i>declarative sentences</i>); capacidad (<i>can; be able</i>); posibilidad/probabilidad (<i>may; might, perhaps</i>); necesidad (<i>must; need; have (got) to</i>); obligación (<i>have (got) to; must; imperative</i>); permiso (<i>may; could; allow</i>); intención (<i>present continuous</i>).</p> <p>- Expresión de la voz (activa, pasiva en presente y pasado)</p> <p>- Expresión de la existencia (e. g. <i>there could be</i>); la entidad (<i>count/uncount/collective/compound nouns</i>);</p>	<p>durativo (<i>presente e imperfetto; perfetto composto e piuccheperfetto (+Avv.)</i>); <i>continuare a + Inf.</i>); habitual (<i>tempi semplici e perfetto composto e piuccheperfetto (+Avv.)</i>); iterativo (<i>ancora</i>); incoativo (<i>essere sul punto di/ mettersi a +Inf.</i>); terminativo (<i>smettere di+ Inf.; tempi composti (+Avv.)</i>).</p> <p>-Expresión de la modalidad (<i>frasi dichiarative affermative e negative</i>); capacidad (<i>((non) essere in grado di +Inf.)</i>); posibilidad (<i>((condizionale semplice)</i>); <i>possibilmente, probabilmente; credere, pensare che +</i></p>	<p><i>composto</i>); presente (<i>presente</i>); futuro (<i>futuro simples; (+Adv.)</i>); <i>haver-de</i>).</p> <p>- Expresión del aspecto: puntual (<i>tempos simples</i>); durativo (<i>presente, futuro simples, pretérito imperfeito e pretérito perfeito composto do indicativo (+ Adv.)</i>); <i>andar a + Inf.; ir + Ger.</i>); habitual (<i>tempos simples (+ Adv.)</i>); <i>costumar+ Inf.</i>); incoativo (<i>desatar a + Inf.</i>); iterativas (<i>pretérito imperfeito do indicativo; voltar a + Inf.</i>); terminativo (<i>pretérito perfeito simple e composto e pretérito mais-que-perfeito composto; vir</i></p>
--	--	---	--	--

<p><i>und Ordinalzahlen. Quantität: z. b. viele. Grad: z. b. völlig; ein bisschen).</i></p> <p>- Expresión del espacio (<i>Präpositionen und Lokale Adverbien</i>).</p> <p>- Expresión del tiempo (<i>Stundenzählung</i> (z. b. <i>um Mitternacht</i>), (<i>Zeiteinheiten</i> (z. b. <i>Semester</i>), und <i>Ausdruck von Zeit</i> (<i>vor, früh; spät</i>) <i>Dauer</i> (<i>seit...bis; während; ab</i>); <i>Vorzeitigkeit</i> (<i>noch; schon</i>) (<i>nicht</i>); <i>Nachzeitigkeit</i> (<i>danach; später</i>); <i>Aufeinanderfolge</i> (<i>zuerst, zunächst, schließlich</i>); <i>Gleichzeitigkeit</i> (<i>gerade als</i>); <i>Häufigkeit</i> (z. b. <i>zweimal die Woche; täglich</i>)).</p> <p>- Expresión del modo (<i>Modaladverbien und Modalsätze</i>, z. b. <i>sorgfältig</i>;</p>	<p>y <i>OI</i>, “<i>en</i>”, “<i>y</i>”, proposiciones adjetivas (<i>où, dont</i>); la cualidad, la posesión (adjetivos posesivos).</p> <p>- Expresión de la cantidad: (plurales irregulares; números cardinales; números ordinales; artículos partitivos). <i>Adverbios de cantidad y medidas</i> (<i>beaucoup de monde, quelques, quelques uns, tout le monde, plein de, plusieurs</i>(s)); el grado.</p> <p>- Expresión del espacio (<i>prépositions et adverbies de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronombre</i> « <i>y</i> »).</p>	<p><i>pronouns</i> (<i>relative, reflexive/emphatic, one(s); possessives; determiners</i>); la cualidad (e. g. <i>pretty good; much too expensive</i>).</p> <p>- Expresión de la cantidad (<i>singular/plural; cardinal and ordinal numerals</i>). <i>Quantity: e. g. lots/plenty</i> (of). <i>Degree: e. g. absolutely; a</i> (little) bit).</p> <p>- Expresión del espacio (<i>prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement</i>).</p> <p>- Expresión del tiempo (<i>points</i> (e. g. <i>at midnight</i>), <i>divisions</i> (e. g. <i>term</i>), and <i>indications</i> (<i>ago; early;</i></p>	<p><i>indicativo</i>)); necesidad (<i>bisognare + Inf.</i>); obligación (<i>imperativo; aver da + Inf.</i>); permiso (<i>essere permesso + Inf.</i>); intención (<i>imperfetto e condizionale semplice di verbi volitivi + Inf.; avere l'intenzione di + Inf.</i>); <i>decidere di + Inf.</i>); prohibición: (<i>non</i>) <i>essere permesso + Inf.</i>)</p> <p>-Expresión de la existencia (<i>p.es. potrebbe esserci</i>); la entidad (<i>nomi contabili / massa / collettivi/composti; pronomi</i> (<i>relativi, riflessivi, tonici</i>); <i>determinanti</i>); la cualidad (<i>p.es. davvero interessante; portato per le lingue</i>);</p> <p>-Expresión de la cantidad</p>	<p><i>de + Inf.</i>).</p> <p>- Expresión de la modalidad: <i>factualidad</i> (<i>frases declarativas</i>); <i>capacidad</i> (<i>é capaz / incapaz de + Inf.</i>; <i>saber</i>); <i>posibilidad / probabilidad</i> (<i>ser possível / impossível + Inf.</i>; <i>tal vez</i>); <i>necesidad</i> (<i>ser preciso / necessário + Inf.</i>); <i>obligación</i> (<i>ser obrigatório + Inf.</i>; <i>imperativo</i>); <i>permiso</i> (<i>poder + Inf.</i>; <i>ser possível/permitido + Inf.</i>); <i>prohibición</i>: (<i>não</i>) <i>ser possível / permitido + Inf.</i>); <i>intención</i> (<i>pretérito imperfeito gostar de + Inf.</i>; <i>tratar de + Inf.</i>; <i>pensar + Inf.</i>).</p> <p>- Expresión de la existencia (<i>p. e. existir, dar-se</i>); la entidad (<i>substantivos contáveis</i></p>
---	---	--	---	---

<p><i>fluchtartig</i>).</p>	<p>- Expresión del tiempo: puntual (<i>tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de</i>); divisiones (<i>semestre, période, au moment où</i>); indicaciones de tiempo; duración (<i>encore / ne...plus</i>); anterioridad (<i>déjà</i>); posterioridad (<i>ensuite, puis</i>); secuenciación (<i>puis, en fin</i>); simultaneidad (<i>pendant, alors que</i>); frecuencia (<i>toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais</i>).</p> <p>- Expresión del modo: (<i>Adv. de manière en emment, - amment</i>).</p>	<p><i>late</i>) of time; <i>duration</i> (<i>from...to; during; until; since</i>); <i>anteriority</i> (<i>already; (not) yet</i>); <i>posteriority</i> (<i>afterwards; later</i>); <i>sequence</i> (<i>first, second, after that, finally</i>); <i>simultaneousness</i> (<i>just when</i>); <i>frequency</i> (<i>e. g. twice/four times a week; daily</i>)).</p> <p>- Expresión del modo (<i>Adv. and phrases of manner, e. g. carefully; in a hurry</i>).</p>	<p>(<i>numero: singolare/plurale; numerali cardinali, ordinali, collettivi</i> (p.es. <i>dozzina, secolo</i>), <i>moltiplicativi</i> (p.es. <i>semplice, doppio</i>). <i>Quantità: p.es. ciascuno, la maggior parte, parecchio, uno spicchio di</i>; <i>grado: p.es. davvero carino, proprio bello</i>.</p> <p>-Expresión del espacio (<i>preposizioni, avverbi ed espressioni che indicano luogo, posizione, distanza, movimento, direzione, origine e disposizione</i>.</p> <p>- Expresión del tiempo (p.es. <i>alle 17 (ore)</i>); <i>divisione</i> (p.es. <i>all'alba, nel secolo scorso</i>) e <i>collocazione nel tempo</i> (p.es. <i>dopodomani, l'altro ieri</i>);</p>	<p>/<i>massivos /coletivos /compostos; pronomes (relativos, reflexivos átonos/tônicos, determinantes</i>); la cualidad (p.e. <i>bastante bom; consideravelmente caro; ótimo</i>).</p> <p>- Expresión de la cantidad (<i>Singular/Plural; Numerais cardinais e ordinais. Quantidade: p. e. bastante, a maior parte de, mais o menos. Grau: p.e. consideravelmente; bastante bem</i>).</p> <p>- Expresión del espacio (<i>preposições e advérbios de lugar, localização, distância, movimento, direcção</i>).</p> <p>- Expresión del tiempo (<i>expressões, preposições e locuções de</i></p>
-----------------------------	---	--	--	---

			<p><i>durata</i> (p.es. <i>tutto l'anno; da; anteriorità</i> (p.es. <i>prima di, (non) ancora, il mese precedente</i>); <i>posteriorità</i> (p.es. <i>appena, il giorno seguente</i>); <i>contemporaneità</i> (p.es. <i>allo stesso tempo, all'improvviso</i>); <i>sequenza</i> (p.es. <i>prima .. poi ... dopo... allora</i>); <i>intermittenza</i> (p.es. <i>ogni tanto</i>); <i>frequenza</i> (p.es. <i>(200 €) al mese</i>).</p> <p>- <i>Expresión del modo (avverbi ed espressioni di modo: p.es. volentieri, in genere, in fretta).</i></p>	<p><i>tempo</i> (momento <i>pontual</i> (p. e. <i>meio-dia</i>), <i>divisões</i> (p. e. <i>período, fim de semana</i>) e <i>indicações de tempo</i> (p. e. <i>atrás, cedo</i>); <i>duração</i> (p. e. <i>até; entre ... e</i>); <i>anterioridade</i> (<i>anteontem; já</i>); <i>posterioridade</i> (<i>mais tarde, na semana que vem</i>); <i>sequência</i> (<i>em primeiro lugar, depois, em último lugar</i>); <i>simultaneidade</i> (<i>naquele momento</i>); <i>frequência</i> (p. e. <i>cada semana</i>).</p> <p>- <i>Expresión del modo (expressões, preposições e locuções prepositivas de modo, p. e. á pressa).</i></p>
--	--	--	---	--

TECNOLOGÍA

El desarrollo tecnológico configura el mundo actual que conocemos. En muchas ocasiones la tecnología interactúa en nuestra vida, aunque pasa desapercibida por lo habituados que estamos a ella. Este contexto hace necesario la formación de ciudadanos en la toma de decisiones relacionadas con procesos tecnológicos, con sentido crítico, con capacidad de resolver problemas relacionados con ellos y, en definitiva, para utilizar y conocer materiales, procesos y objetos tecnológicos que facilitan la capacidad de actuar en un entorno tecnificado que mejora la calidad de vida.

A lo largo de los siglos, el desarrollo tecnológico se ha visto motivado por las necesidades que la sociedad de cada época ha demandado, por sus tradiciones y su cultura, sin olvidar aspectos económicos y de mercado. La innovación y búsqueda de soluciones alternativas han facilitado avances y la necesidad de cambio ha estado ligada siempre al ser humano. Por este motivo, la sociedad en la que vivimos necesita una educación tecnológica amplia que facilite el conocimiento de las diversas tecnologías, así como las técnicas y los conocimientos científicos que los sustentan. El desarrollo tecnológico se fundamenta en principios elementales y máquinas simples que, sumados convenientemente, crean nuevas máquinas y generan la realidad que nos rodea.

En la materia Tecnología convergen el conjunto de técnicas que, junto con el apoyo de conocimientos científicos y destrezas adquiridas a lo largo de la historia, el ser humano emplea para desarrollar objetos, sistemas o entornos que dan solución a problemas o necesidades. Es por tanto necesario dar coherencia y completar los aprendizajes asociados al uso de tecnologías realizando, un tratamiento integrado de todas ellas para lograr un uso competente en cada contexto y asociando tareas específicas y comunes a todas ellas. El alumnado debe adquirir comportamientos de autonomía tecnológica con criterios medioambientales y económicos.

No es posible entender el desarrollo tecnológico sin los conocimientos científicos, como no es posible hacer ciencia sin el apoyo de la tecnología, y ambas necesitan de instrumentos, equipos y conocimientos técnicos; en la sociedad actual, todos estos campos están relacionados con gran dependencia unos de otros, pero a la vez cada uno cubre una actividad diferente. La materia Tecnología aporta al alumnado “saber cómo hacer” al integrar ciencia y técnica, es decir “por qué se puede hacer” y “cómo se puede hacer”. Por tanto, un elemento fundamental de la tecnología es el carácter integrador de diferentes disciplinas con un referente disciplinar común basado en un modo ordenado y metódico de intervenir en el entorno.

La materia se organiza en cinco bloques:

“Proceso de resolución de problemas tecnológicos” trata el desarrollo de habilidades y métodos que permiten avanzar desde la identificación y formulación de un problema técnico hasta su solución constructiva, y todo ello a través de un proceso planificado y que busque la optimización de recursos y de soluciones. La puesta en práctica de este proceso tecnológico, que exige un componente científico y técnico, ha de considerarse vertebrador a lo largo de toda la asignatura.

“Expresión y comunicación técnica”: dada la necesidad de interpretar y producir documentos técnicos, el alumnado debe adquirir técnicas básicas de dibujo y manejo de programas de diseño gráfico. Los documentos técnicos serán básicos al comienzo, aumentando su grado de complejidad, especificidad y calidad técnica. En este proceso evolutivo se debe incorporar el uso de herramientas informáticas en la elaboración de los documentos del proyecto técnico.

“Materiales de uso técnico”: para producir un prototipo es necesario conocer las características, propiedades y aplicaciones de los materiales técnicos más comunes empleados en la industria, dando especial relevancia a las técnicas de trabajo con materiales, herramientas y máquinas, así como a comportamientos relacionados con el trabajo cooperativo en equipo y hábitos de seguridad y salud, así como es necesario conocer técnicas de reciclaje y reutilización de materiales, y de gestión adecuada de residuos generados.

“Estructuras y mecanismos: Máquinas y sistemas” pretende formar al alumnado en el conocimiento de las fuerzas que soporta una estructura y los esfuerzos a los que están sometidos los elementos que la configuran, y en el funcionamiento de los operadores básicos para la transmisión y transformación del movimiento, ambas partes fundamentales de las máquinas. Los alumnos y alumnas deben conocer e interactuar con los fenómenos y dispositivos asociados a la forma de energía más utilizada en las máquinas y sistemas: la energía eléctrica.

Los contenidos correspondientes a Tecnologías de la Información y la comunicación, se centran en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y para comunicarse con otros. Se trata de un bloque de carácter básicamente procedimental que parte del conocimiento de la estructura de la red.

Esta materia contribuye a la adquisición de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, principalmente, mediante el conocimiento y comprensión de objetos, procesos, sistemas y entornos tecnológicos y a través del desarrollo de destrezas técnicas y habilidades para manipular objetos con precisión y seguridad. A su vez, el uso instrumental de herramientas matemáticas, en su dimensión justa y de manera fuertemente contextualizada, contribuye a configurar adecuadamente la competencia matemática, en la medida en que proporciona situaciones de aplicabilidad a diversos campos, facilita la visibilidad de esas aplicaciones y de las relaciones entre los diferentes contenidos matemáticos y puede, según como se plantee, colaborar a la mejora de la confianza en el uso de esas herramientas matemáticas.

La contribución al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se centra en el modo particular que proporciona esta materia para abordar los problemas tecnológicos y será mayor en la medida en que se fomenten modos de enfrentarse a ellos de manera autónoma y creativa, se incida en la valoración reflexiva de las diferentes alternativas y se prepare para el análisis previo de las consecuencias de las decisiones que se toman en el proceso, todo ello motivado porque con esta asignatura, mediante la realización

de proyectos tecnológicos, se transforman ideas en actos, fusionando la creatividad con la habilidad para planificar y gestionar el desarrollo de dichos proyectos.

El tratamiento específico de las tecnologías de la información y la comunicación, integrado en esta materia, proporciona una oportunidad especial para desarrollar la competencia en Aprender a Aprender, ya que para acceder a nuevos conocimientos el alumnado deberá emplear las capacidades básicas de lectura, escritura y cálculo, así como el manejo de las herramientas ofimáticas. Toda acción desarrollada en el ámbito de las TIC se trabajará desde un entorno seguro y de forma crítica y reflexiva, colaborando de esta manera al desarrollo de la Competencia Digital.

La contribución a la adquisición de la competencia social y cívica, en lo que se refiere a las habilidades para las relaciones humanas y al conocimiento de la organización y funcionamiento de las sociedades, vendrá determinada por el modo en que se aborden los contenidos, especialmente los asociados a la componente práctica, ya que se velará siempre por el trabajo según unos parámetros de seguridad, además de otros códigos de conducta establecidos para su desarrollo en un taller.

Al conocimiento de la organización y funcionamiento de las sociedades colabora la materia de Tecnología desde el análisis del desarrollo tecnológico de las mismas y su influencia en los cambios económicos y de organización social que han tenido lugar a lo largo de la historia de la humanidad, así como la capacidad para trabajar con un grupo de iguales para el desarrollo de un proyecto común.

La contribución a la competencia en comunicación lingüística se realiza a través de la adquisición de vocabulario específico, que ha de ser utilizado en los procesos de búsqueda, análisis, selección, resumen y comunicación oral y escrita de información.

A la adquisición de la competencia de aprender a aprender se contribuye por el desarrollo de estrategias de resolución de problemas tecnológicos, en particular mediante la obtención, análisis y selección de información útil para abordar un proyecto.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

2.º ESO: Tecnología		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1: Proceso de resolución de problemas tecnológicos		
<p>Fases básicas de un proyecto técnico sencillo, con el fin de llegar a la construcción de una maqueta.</p> <p>El taller: organización y funcionamiento. Manejo de herramientas manuales. Normas de seguridad.</p> <p>Distribución de tareas y responsabilidades dentro del grupo. Cooperación, respeto y trabajo en equipo.</p> <p>Concepción de ideas, y representación gráfica de las mismas, usando instrumentos y técnicas de dibujo.</p> <p>Realización de documentación del proyecto</p> <p>Construcción de la solución adoptada, utilizando materiales comerciales o reciclados, herramientas y técnicas adecuadas.</p> <p>Evaluación del proceso de diseño y construcción.</p> <p>Análisis y valoración de las condiciones de</p>	<p>1. Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización, describiendo cada una de ellas, investigando en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social</p> <p>2. Realizar las operaciones técnicas previstas en un plan de trabajo utilizando los recursos materiales y organizativos con criterios de economía, seguridad y respeto al medio ambiente y valorando las condiciones del entorno de trabajo.</p>	<p>1.1. Diseña un prototipo que da solución a un problema técnico, mediante el proceso de resolución de problemas tecnológicos.</p> <p>2.1. Elabora la documentación necesaria para la planificación y construcción del prototipo.</p>

<p>trabajo y de las normas de seguridad en el taller.</p> <p>Toma de conciencia de los peligros que entrañan el uso de herramientas, y materiales técnicos.</p>		
<p>Bloque 2: Expresión y comunicación técnica</p>		
<p>Instrumentos y materiales básicos de dibujo técnico. Regla, escuadra, cartabón y compás.</p> <p>Técnicas básicas para la representación gráfica: El boceto, el croquis y el dibujo delineado.</p> <p>Lectura e interpretación de dibujos técnicos sencillos.</p> <p>Representación de objetos y sistemas técnicos en dos dimensiones.</p> <p>Introducción a la Proyección diédrica: vistas.</p> <p>La escala. Acotación de figuras sencillas.</p>	<p>1. Interpretar croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos.</p> <p>2. Explicar mediante documentación técnica las distintas fases de un producto desde su diseño hasta su comercialización.</p>	<p>1.1. Interpreta croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos.</p> <p>1.2. Produce los documentos necesarios relacionados con un prototipo empleando cuando sea necesario software específico de apoyo.</p> <p>2.1. Describe las características propias de los materiales de uso técnico comparando sus propiedades.</p>
<p>Bloque 3: Materiales de uso técnico</p>		
<p>Materiales de uso técnico: clasificación general. Propiedades generales de los materiales. Materiales naturales y transformados.</p> <p>La madera y productos derivados: constitución, obtención, propiedades, características, tipos,</p>	<p>1. Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se pueden producir</p>	<p>1.1. Explica cómo se puede identificar las propiedades mecánicas de los materiales de uso técnico.</p> <p>2.1. Identifica y manipula las herramientas del taller en operaciones básicas de conformado de los materiales de uso técnico.</p> <p>2.2. Elabora un plan de trabajo en el taller con especial atención a las normas de</p>

<p>aplicaciones, presentaciones comerciales.</p> <p>Técnicas básicas e industriales para la construcción y fabricación de objetos con estos materiales. Tipos de uniones.</p> <p>Selección de materiales para un proyecto en el aula, teniendo en cuenta su aplicación, propiedades y facilidades de trabajo.</p> <p>Reciclado y reutilización de materiales.</p> <p>Utilización de herramientas para la medida, trazado, conformación, unión y acabado de piezas, conociendo su uso y respetando las normas de seguridad.</p>	<p>2. Manipular y mecanizar materiales convencionales asociando la documentación técnica al proceso de producción de un objeto, respetando sus características y empleando técnicas y herramientas adecuadas con especial atención a las normas de seguridad y salud.</p>	<p>seguridad y salud.</p>
--	---	---------------------------

Bloque 4: Estructuras y mecanismos: máquinas y sistemas

<p>Estructuras: Definición, elementos resistentes más comunes en las estructuras: pilar, viga, arco, etc.</p> <p>Tipos de esfuerzos a que están sometidas las estructuras.</p> <p>Estructuras de barras. Triangulación. Elementos de soporte más adecuados en la construcción de estructuras: perfiles.</p> <p>Estabilidad y vuelco.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar y describir los esfuerzos a los que están sometidas las estructuras experimentando en prototipos. 2. Relacionar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas. 3. Experimentar con instrumentos de medida y obtener las magnitudes eléctricas básicas. 4. Diseñar y simular circuitos con simbología 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Describe apoyándote en información escrita, audiovisual o digital, las características propias que configuran las tipologías de estructura. 1.2. Identifica los esfuerzos característicos y la transmisión de los mismos en los elementos que configuran la estructura. <ol style="list-style-type: none"> 2.1.. Explica los principales efectos de la corriente eléctrica y su conversión. 2.2. Utiliza las magnitudes eléctricas básicas. 2.3. Diseña utilizando software específico y simbología adecuada circuitos
--	---	--

<p>Formas de mejorar la estabilidad estructural.</p> <p>Diseño, elección y colocación de elementos necesarios para construcción de estructuras con materiales sencillos.</p> <p>Electricidad: magnitudes básicas: tensión, intensidad, resistencia, potencia y energía. Ley de Ohm y su aplicación en el cálculo de las magnitudes básicas. Uso de los instrumentos de medida: polímetro. Efectos de la corriente eléctrica: luz y calor. Efectos sobre el cuerpo humano.</p> <p>Diseño, simulación y montaje de circuitos eléctricos básicos: serie y paralelo, teniendo en cuenta sus elementos, simbología y funcionamiento.</p> <p>Prevención de riesgos debido al uso de la energía eléctrica.</p>	<p>adecuada y montar circuitos con operadores elementales.</p>	<p>eléctricos básicos y experimenta con los elementos que lo configuran.</p> <p>3.1. Manipula los instrumentos de medida para conocer las magnitudes eléctricas de circuitos básicos.</p> <p>4.1. Diseña y monta circuitos eléctricos básicos empleando bombillas, zumbadores, diodos led, motores, baterías y conectores.</p>
---	--	--

Bloque 5: Tecnologías de la información y la comunicación

<p>Análisis de los elementos de un ordenador: funcionamiento, manejo básico y conexión de periféricos.</p> <p>Empleo del ordenador para elaborar, organizar y gestionar información. Almacenamiento, organización y recuperación de ésta, en soportes físicos locales y</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Distinguir las partes operativas de un equipo informático. 2. Utilizar de forma segura sistemas de intercambio de información. 3. Utilizar un equipo informático para elaborar y comunicar proyectos técnicos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica las partes de un ordenador y es capaz de sustituir y montar piezas clave. 1.2. Instala y maneja programas y software básicos. 1.3. Utiliza adecuadamente equipos informáticos y dispositivos electrónicos. 2.1. Maneja espacios web, plataformas y otros sistemas de intercambio de información. Conoce las medidas de seguridad aplicables a cada
---	---	---

<p>extraíbles.</p> <p>El ordenador como medio de comunicación. Internet. Navegación web y buscadores. Correo electrónico, comunicación intergrupala.</p> <p>Edición de textos y dibujos sencillos mediante software básico.</p>		<p>situación de riesgo.</p> <p>3.1. Elabora proyectos técnicos con equipos informáticos, y es capaz de presentarlos y difundirlos.</p>
---	--	--

3.º ESO: Tecnología.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1: Proceso de resolución de problemas tecnológicos		
<p>Fases del proyecto técnico: Diseño, construcción y evaluación.</p> <p>Fase de diseño: Búsqueda de información, concepción y representación de ideas y obtención de soluciones al problema técnico planteado.</p> <p>Distribución de tareas y responsabilidades, cooperación, respeto y trabajo en equipo.</p> <p>Realización de documentos técnicos mediante procesador de textos e instrumentos y técnicas de dibujo, así como herramientas de diseño asistido por ordenador.</p> <p>Fase de construcción:</p>	<p>1. Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización, describiendo cada una de ellas, investigando en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social.</p> <p>2. Realizar las operaciones técnicas previstas en un plan de trabajo utilizando los recursos materiales y organizativos con criterios de economía, seguridad y respeto al medio ambiente y valorando las condiciones del entorno de trabajo.</p>	<p>1.1. Diseña un prototipo que da solución a un problema técnico, mediante el proceso de resolución de problemas tecnológicos.</p> <p>2.1. Elabora la documentación necesaria para la planificación y construcción del prototipo.</p>

<p>Realización de prototipos o maquetas mediante el uso de materiales, aprovechando materiales reutilizados, herramientas y técnicas adecuadas.</p> <p>Normas de seguridad en el manejo de herramientas y máquinas herramientas.</p> <p>Fase de evaluación: Exposición mediante presentaciones orales y/o escritas de las distintas etapas del proyecto, así como su difusión.</p> <p>Valoración positiva por el trabajo bien hecho y de la importancia de mantener un entorno de trabajo agradable, seguro y ordenado.</p>		
<p>Bloque 2: Expresión y comunicación técnica</p>		
<p>Herramientas de diseño gráfico asistido por ordenador (DAO): representación de planos, vistas, bocetos y croquis de objetos, utilizando los criterios normalizados de escalas y acotaciones.</p> <p>Sistema de representación en el desarrollo de un proyecto técnico: perspectiva caballera.</p> <p>Acotación de figuras complejas y en 3D.</p> <p>El procesador de texto: tareas sencillas de edición de un texto.</p> <p>La hoja de cálculo:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Representar objetos mediante vistas y perspectivas, aplicando criterios de normalización y escalas. 2. Interpretar croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos. 3. Explicar mediante documentación técnica las distintas fases de un producto desde su diseño a su comercialización. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Representa mediante vistas y perspectivas objetos y sistemas técnicos, mediante croquis y empleando criterios normalizados de acotación y escala. 2.1. Interpreta croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos. 2.2. Produce los documentos necesarios relacionados con un prototipo empleando cuando sea necesario software específico de apoyo. 3.1. Describe las características propias de los materiales de uso técnico comparando sus propiedades.

<p>elaboración de cálculos numéricos para resolución de problemas; tablas y presupuestos.</p> <p>Presentación de trabajos con el ordenador: Exposición de los trabajos y proyectos realizados.</p>		
<p>Bloque 3: Materiales de uso técnico</p>		
<p>Los plásticos y los metales: clasificación, obtención, propiedades, características, tipos, aplicaciones y presentaciones comerciales.</p> <p>Técnicas básicas e industriales para la construcción y fabricación de objetos con materiales plásticos y con metales.</p> <p>Reciclaje y reutilización de plásticos y metales. Gestión correcta de residuos.</p> <p>Materiales de construcción y otros materiales de uso técnico: clasificación, propiedades, características, aplicaciones y presentaciones comerciales.</p> <p>Utilización de máquinas y herramientas para la medida, trazado, conformación, unión y acabado de piezas de uso habitual en el aula taller. Conocimiento de su uso y respeto por las normas de seguridad.</p>	<p>1. Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se pueden producir</p> <p>2. Manipular y mecanizar materiales convencionales asociando la documentación técnica al proceso de producción de un objeto, respetando sus características y empleando técnicas y herramientas adecuadas con especial atención a las normas de seguridad y salud.</p>	<p>1.1. Explica cómo se puede identificar las propiedades mecánicas de los materiales de uso técnico.</p> <p>2.1. Identifica y manipula las herramientas del taller en operaciones básicas de conformado de los materiales de uso técnico.</p> <p>2.2. Elabora un plan de trabajo en el taller con especial atención a las normas de seguridad y salud.</p>

Bloque 4: Estructuras y mecanismos: máquinas y sistemas

<p>Mecanismos de transmisión y transformación de movimientos: Definición. Palancas, poleas, engranajes, tornillo sin fin, piñón-cremallera, leva, rueda excéntrica, biela-manivela. Relaciones de transmisión.</p> <p>Análisis de la función que desempeñan en los distintos tipos de máquinas.</p> <p>Uso de simuladores para comprobar y recrear el funcionamiento de mecanismos, así como la relación de transmisión.</p> <p>Diseño y montaje de prototipos en los que se utilicen mecanismos de transmisión y transformación de movimiento.</p> <p>Electricidad: clases de corrientes eléctricas, magnitudes eléctricas, cálculo de estas magnitudes. Efecto electromagnético de la corriente eléctrica: relé, dinamos y motores.</p> <p>Generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables y no renovables. Transporte y distribución de la energía eléctrica.</p> <p>La eficiencia energética.</p> <p>Diseño, simulación y</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Observar y manejar operadores mecánicos responsables de transformar y transmitir movimientos, en máquinas y sistemas, integrados en una estructura. 2. Relacionar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas. 3. Experimentar con instrumentos de medida y obtener las magnitudes eléctricas básicas. 4. Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada y montar circuitos con operadores elementales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Describe mediante información escrita y gráfica como transforma el movimiento o lo transmiten los distintos mecanismos. 1.2. Calcula la relación de transmisión de distintos elementos mecánicos como las poleas y los engranajes. 1.3 Explica la función de los elementos que configuran una máquina o sistema desde el punto de vista estructural y mecánico. 1.4. Simula mediante software específico y mediante simbología normalizada circuitos mecánicos. 2.1. Explica los principales efectos de la corriente eléctrica y su conversión. 2.2. Utiliza las magnitudes eléctricas básicas. 2.3. Diseña utilizando software específico y simbología adecuada circuitos eléctricos básicos y experimenta con los elementos que lo configuran. 3.1. Manipula los instrumentos de medida para conocer las magnitudes eléctricas de circuitos básicos. 4.1. Diseña y monta circuitos eléctricos básicos empleando bombillas, zumbadores, diodos led, motores, baterías y conectores.
--	--	---

<p>montaje de circuitos eléctricos básicos teniendo en cuenta sus elementos, simbología y funcionamiento.</p>		
<p>Bloque 5: Tecnologías de la información y la comunicación</p>		
<p>Internet como medio de comunicación y búsqueda de información. La web 2.0.</p> <p>Correo electrónico: gestores de correo electrónico, operaciones básicas.</p> <p>Utilización de aplicaciones web para creación de presentaciones, textos....así como medio para compartir y guardar información.</p> <p>Creación y uso de blogs y wikis como herramientas de trabajo colaborativo.</p> <p>Comunicación intergrupala: tipos, funcionamiento y participación.</p> <p>Diseño de presentaciones de proyectos técnicos mediante aplicaciones informáticas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Distinguir las partes operativas de un equipo informático. 2. Utilizar de forma segura sistemas de intercambio de información. 3. Utilizar un equipo informático para elaborar y comunicar proyectos técnicos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica las partes de un ordenador y es capaz de sustituir y montar piezas clave. 1.2. Instala y maneja programas y software básicos. 1.3. Utiliza adecuadamente equipos informáticos y dispositivos electrónicos. 2.1., Maneja espacios web, plataformas y otros sistemas de intercambio de información. 2.2. Conoce las medidas de seguridad aplicables a cada situación de riesgo. 3.1. Elabora proyectos técnicos con equipos informáticos, y es capaz de presentarlos y difundirlos.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

En la actualidad vivimos una revolución permanente, fácilmente observable si miramos hacia las últimas décadas: hoy en día manejamos información y aparatos tecnológicos que hace unos pocos años no éramos capaces de imaginar. La forma en la que vivimos y trabajamos ha cambiado profundamente, y han surgido nuevas capacidades y habilidades necesarias para desarrollarse e integrarse en la vida adulta, en una sociedad hiperconectada y en un constante y creciente cambio. Los alumnos deben estar preparados para adaptarse a un nuevo mapa de sociedad en transformación.

La formación en competencias es un imperativo curricular que, en el caso de la competencia digital, ha tenido hasta ahora una especificación poco desarrollada y diversa en sus descriptores al no existir un marco de referencia común. Desarrollar la competencia digital en el sistema educativo requiere una correcta integración del uso de las TIC en las aulas y que los docentes tengan la formación necesaria en esa competencia. Es probablemente este último factor el más importante para el desarrollo de una cultura digital en el aula y la sintonía del sistema educativo con la nueva "sociedad red". En este sentido, la Unión Europea lleva varios años trabajando en el DIGCOMP: Marco para el desarrollo y comprensión de la competencia digital en Europa.

La materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) prepara al alumnado para desenvolverse en un marco adaptativo; más allá de una simple alfabetización digital centrada en el manejo de herramientas que quedarán obsoletas en un corto plazo de tiempo, es necesario dotar de los conocimientos, destrezas y aptitudes para facilitar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida, de forma que pueda adaptarse con versatilidad a las demandas que surjan en el campo de las TIC.

Día a día aparecen nuevos dispositivos electrónicos que crean, almacenan, procesan y transmiten información en tiempo real y permiten al usuario estar conectado y controlar en modo remoto diversos dispositivos en el hogar o el trabajo, creando un escenario muy diferente al de tiempos pasados. Es imprescindible educar en el uso de herramientas que faciliten la interacción de los jóvenes con su entorno, así como en los límites éticos y legales que implica su uso. Por otro lado, han de ser capaces de integrar y vincular estos aprendizajes con otros del resto del currículo, dando coherencia y potenciando el dominio de los mismos.

En 4º de Educación Secundaria Obligatoria se debe proveer al alumno con las habilidades necesarias para adaptarse a los cambios propios de las TIC, a fin de que el alumno adquiera la soltura necesaria con los medios informáticos actuales para incorporarse con plenas competencias a la vida activa o continuar estudios de Formación Profesional o de Bachillerato.

En la sociedad de la información, las tecnologías de la información y la comunicación permiten al individuo crear y difundir conocimientos a otros individuos conectados. Las redes de conexión y las redes sociales de conocimiento necesitan que el sistema

educativo dote al alumno de competencias de índole tecnológica, que le sirvan para acceder a la información allí donde se encuentre y cuando lo necesite, utilizando para ello una amplia gama de dispositivos diferentes. Además debe ser capaz de discriminar aquellas informaciones y datos que sean relevantes, y ser capaz de generar bloques de conocimiento más complejos a partir de ellos y su conocimiento personal previo.

La materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación trata de desarrollar la capacidad del alumnado para integrar informaciones, reelaborarlas y producir documentos susceptibles de difundirse en diferentes formatos por diversos medios de transmisión. Para ello, se hace necesario favorecer una actitud abierta, y al mismo tiempo crítica, que adapte la información a diferentes contextos. Debe favorecer también la creatividad como un ingrediente esencial en la elaboración de contenidos.

Con este planteamiento, los conocimientos de tipo técnico se deben enfocar al desarrollo de destrezas y actitudes que posibiliten la localización e interpretación de la información para utilizarla y ampliar horizontes, comunicándola a otros individuos y accediendo a la creciente oferta de servicios de la sociedad del conocimiento, de forma que se evite la exclusión de individuos y grupos, sin centrarse exhaustivamente en el uso de determinadas herramientas, que de seguro quedarán obsoletas en un corto plazo de tiempo, en un entorno en constante innovación.

Por tanto, esta materia contribuye de manera plena a la adquisición de la competencia digital, imprescindible para desenvolverse en un mundo en constante cambio y atravesado por flujos de información generados y transmitidos mediante unas tecnologías de la información cada vez más potentes y omnipresentes.

También contribuye de manera importante en la adquisición de la competencia en comunicación lingüística, especialmente en los aspectos de la misma relacionados con el lenguaje escrito y las lenguas extranjeras. Desenvolverse ante fuente de información y situaciones comunicativas diversas permite consolidar las destrezas lectoras, a la vez que la utilización de aplicaciones de procesamiento de texto posibilita la composición de textos con diferentes finalidades comunicativas. La interacción en lenguas extranjeras colaborará a la consecución de un uso funcional de las mismas.

Contribuye a la adquisición de la competencia matemática, aportando la destreza en el uso de aplicaciones de hoja de cálculo que permiten utilizar técnicas productivas para calcular, representar e interpretar datos matemáticos y su aplicación a la resolución de problemas. Por otra parte, la utilización de aplicaciones interactivas en modo local o remoto, permitirá la formulación y comprobación de hipótesis acerca de las modificaciones producidas por la modificación de datos en escenarios diversos, relacionados con las competencias básicas en ciencia y tecnología.

La adquisición de la competencia para aprender a aprender está relacionada con el conocimiento de la forma de acceder e interactuar en entornos virtuales de aprendizaje, que capacita para la continuación autónoma del aprendizaje una vez finalizada la escolaridad obligatoria. En este empeño contribuye decisivamente la capacidad

desarrollada por la materia para obtener información, transformarla en conocimiento propio y comunicar lo aprendido poniéndolo en común con los demás.

Aporta las destrezas necesarias para la adquisición de las competencias sociales y cívicas, puesto que se centra en la búsqueda, obtención, registro, interpretación y análisis requeridos para una correcta interpretación de los fenómenos sociales e históricos.

Contribuye a la competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor en la medida en que un entorno tecnológico cambiante exige una constante adaptación. La aparición de nuevos dispositivos y aplicaciones asociadas, los nuevos campos de conocimiento, la variabilidad de los entornos y oportunidades de comunicación exigen la reformulación de las estrategias y la adopción de nuevos puntos de vista que posibiliten resolución de situaciones progresivamente más complejas y multifacéticas.

Por último, la materia contribuye a la adquisición de la competencia en conciencia y expresiones culturales, puesto que posibilita el acceso a las manifestaciones culturales y el desarrollo de la capacidad para expresarse mediante algunos códigos artísticos.

La metodología de esta materia debe centrarse en favorecer estrategias que hagan que el alumno sea protagonista de su proceso formativo, fomentándose una atención individualizada, adaptada a su ritmo de aprendizaje, necesidades e intereses; para lo que se propiciará un entorno de aprendizaje cooperativo entre profesores y alumnos, y se favorecerá la creación de actividades propias tanto de forma individual como en equipo. Estas actividades deben enfocarse al desarrollo de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de contenidos escolares, teniendo en cuenta la atención a la diversidad, el acceso de todo el alumnado a la educación común, el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

4.º E.S.O: Tecnologías de la Información y la Comunicación.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Ética y estética en la interacción en red		
La Sociedad de la Información. Riegos de la Red (phising, grooming, sexting, cyberbullying...).	1. Adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción en la red.	1.1. Interactúa con hábitos adecuados en entornos virtuales y con respeto hacia los otros usuarios.
La identidad digital. Derecho a la imagen, intimidad y privacidad.	2. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con	1.2. Aplica políticas seguras de utilización de contraseñas para la protección de la información personal. 2.1. Realiza actividades con

<p>Tecnoadicciones. Políticas de seguridad y protección de la privacidad en Internet.</p> <p>Licencias de software. Software propietario y software libre.</p>	<p>critérios de seguridad y uso responsable</p> <p>3. Reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la web.</p>	<p>responsabilidad sobre conceptos como la propiedad y el intercambio de información</p> <p>3.1. Consulta distintas fuentes y navega conociendo la importancia de la identidad digital y los tipos de fraude de la web.</p> <p>3.2. Diferencia el concepto de materiales sujetos a derechos de autor y materiales de libre distribución.</p>
<p>Bloque 2. Ordenadores, sistemas operativos y redes</p>		
<p>Reconocimiento de los principales componentes físicos del ordenador y sus periféricos. Relación e interactividad entre ellos.</p> <p>Funciones y características de los distintos componentes de los equipos informáticos.</p> <p>Definición de Sistemas Operativos. Principales funciones del sistema operativo. Diferencias entre Sistemas Operativos más extendidos.</p> <p>Administración básica de los sistemas operativos más extendidos.</p> <p>Herramientas básicas de gestión y configuración de Windows y Linux. El sistema de archivos.</p> <p>Compresión de archivos.</p> <p>Instalación y desinstalación de aplicaciones.</p> <p>Actualización del sistema. Configuración de periféricos usuales.</p>	<p>1. Utilizar y configurar equipos informáticos identificando los elementos que los configuran y su función en el conjunto.</p> <p>2. Gestionar la instalación y eliminación de software de propósito general.</p> <p>3. Utilizar software de comunicación entre equipos y sistemas.</p> <p>4. Conocer la arquitectura de un ordenador, identificando sus componentes básicos y describiendo sus características.</p> <p>5. Analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica</p>	<p>1.1. Realiza operaciones básicas de organización y almacenamiento de la información.</p> <p>1.2. Configura elementos básicos del sistema operativo y accesibilidad del equipo informático, e instala y configura aplicaciones</p> <p>2.1. Resuelve problemas vinculados a los sistemas operativos y los programas y aplicaciones vinculados a los mismos.</p> <p>3.1. Administra el equipo con responsabilidad y conoce aplicaciones de comunicación entre dispositivos.</p> <p>4.1. Identifica, Analiza y conoce diversos componentes físicos de un ordenador, sus características técnicas y su conexionado.</p> <p>5.1. Describe las diferentes formas de conexión en la comunicación entre dispositivos digitales.</p>

<p>Redes, definición y tipos. Elementos de una Red. Conexión en red. Compartición de recursos en red. Creación de redes locales: instalación y configuración básica de dispositivos físicos para la interconexión de dispositivos.</p> <p>Conexiones inalámbricas e intercambios de información entre dispositivos móviles.</p>		
<p>Bloque 3. Organización, diseño y producción de información digital</p>		
<p>Formatos gráficos y su conversión.</p> <p>Adquisición de imágenes con periféricos de entrada y cámaras digitales. Tratamiento básico de la imagen digital: modificación y manipulación.</p> <p>Imágenes vectoriales. Captura de sonido y vídeo a partir de diferentes fuentes. Tipos de formatos y reproductores.</p> <p>Conversión entre formatos. Edición y montaje de vídeo para la creación de contenidos multimedia. Codecs. Tratamiento básico de vídeos digitales. Maquetación de textos e</p>	<p>1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de documentos.</p> <p>2. Elaborar contenidos de imagen, audio y vídeo y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones.</p>	<p>1.1. Elabora y maqueta documentos de texto con aplicaciones informáticas que facilitan la inclusión de tablas, imágenes, fórmulas, gráficos, así como otras posibilidades de diseño e interactúa con otras características del programa.</p> <p>1.2. Produce informes que requieren el empleo de hojas de cálculo, que incluyan resultados textuales, numéricos y gráficos.</p> <p>1.3. Elabora bases de datos sencillas y utiliza su funcionalidad para consultar datos, organizar la información y generar documentos.</p> <p>2.1. Integra elementos multimedia, imagen y texto en la elaboración de presentaciones adecuando el diseño y maquetación al mensaje y al público objetivo al que va dirigido.</p> <p>2.2. Emplea dispositivos de captura de imagen, audio y vídeo y mediante software específico edita la información y crea nuevos materiales en diversos</p>

<p>imágenes.</p> <p>Integración y organización de elementos textuales, numéricos, sonoros y gráficos en documentos de diversos tipos.</p> <p>Diseño de presentaciones multimedia. Las redes de intercambio como fuente de recursos multimedia. Necesidad de respetar los derechos que amparan las producciones ajenas. Canales de distribución de los contenidos multimedia: música, vídeo, radio, TV.</p> <p>Conceptos básicos y funciones de las hojas de cálculo. Aplicación de las hojas de cálculos para la creación de modelos para la resolución de problemas. Elaboración de gráficas con hojas de cálculo.</p> <p>Bases de datos relacionales. Diseño básico de una base de datos. Lenguajes de consulta de bases de datos. Elaboración de informes, tablas y gráficos a partir de una base de datos. Confección de formularios. Otros tipos de bases de datos.</p>		<p>formatos.</p>
<p>Bloque 4 Seguridad informática</p>		

<p>Seguridad y amenazas. Malware. Instalación y configuración de antivirus, filtros y cortafuegos. El correo masivo. Medidas de seguridad activa y pasiva. Estrategias para el reconocimiento del fraude. Medidas para la protección de la intimidad y la seguridad personal.</p> <p>Transmisiones seguras. Criptografía y firma electrónica. El DNI electrónico. Realización de copias de seguridad.</p>	<p>1. Adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información.</p>	<p>1.1. Analiza y conoce diversos dispositivos físicos y las características técnicas, de conexionado e intercambio de información entre ellos.</p> <p>1.2. Conoce los riesgos de seguridad y emplea hábitos de protección adecuados.</p> <p>1.3. Describe la importancia de la actualización del software, el empleo de antivirus y de cortafuegos para garantizar la seguridad.</p>
<p>Bloque 5 Publicación y difusión de contenidos</p>		
<p>Formatos de intercambio de información (texto plano, pdf, open document, html, xml y otros) y programas para generarlos.</p> <p>Creación y publicación en la Web. Programas para la creación y publicación en la Web. Integración y organización de elementos textuales, numéricos, sonoros y gráficos en estructuras hipertextuales.</p> <p>Nociones básicas del lenguaje HTML. Diseño de páginas web con editores específicos. Concepto y uso de la nube. Almacenamiento en discos virtuales en la red. Herramientas para compartir archivos. Uso</p>	<p>1. Utilizar diversos dispositivos de intercambio de información conociendo las características y la comunicación o conexión entre ellos.</p> <p>2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, numérica, sonora y gráfica.</p> <p>3. Conocer los estándares de publicación y emplearlos en la producción de páginas web y herramientas TIC de carácter social.</p>	<p>1.1. Realiza actividades que requieren compartir recursos en redes locales y virtuales.</p> <p>2.1. Integra y organiza elementos textuales y gráficos en estructuras hipertextuales.</p> <p>2.2. Diseña páginas web y conoce los protocolos de publicación, bajo estándares adecuados y con respeto a los derechos de propiedad.</p> <p>3.1. Participa colaborativamente en diversas herramientas TIC de carácter social y gestiona los propios.</p>

del FTP.		
Bloque 6. Internet, redes sociales, hiperconexión		
<p>Historia de Internet. Fundamentos teóricos de Internet. Dirección IP y DNS. Modos de conexión a Internet. Comunidades virtuales y globalización.</p> <p>Funcionamiento y conceptos básicos de Redes e Internet. Configuración básica de un navegador web. Acceso a recursos y plataformas de formación a distancia, empleo y salud.</p> <p>Herramientas colaborativas a través de internet (blog, foros, chats, wikis, RSS..). Acceso a programas de información. Las redes P2P.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar hábitos en el uso de herramientas que permitan la accesibilidad a las producciones desde diversos dispositivos móviles. 2. Emplear el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso e intercambio de la información a través de redes sociales y plataformas. 3. Publicar y relacionar mediante hiperenlaces información en canales de contenidos multimedia, presentaciones, imagen, audio y vídeo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Elabora materiales para la web que permiten la accesibilidad a la información multiplataforma. 1.2. Realiza intercambio de información en distintas plataformas en las que está registrado y que ofrecen servicios de formación, ocio, etc. 1.3. Sincroniza la información entre un dispositivo móvil y otro dispositivo. 2.1. Participa activamente en redes sociales con criterios de seguridad. 3.1. Emplea canales de distribución de contenidos multimedia para alojar materiales propios y enlazarlos en otras producciones.

VALORES ÉTICOS

La materia de Valores éticos recoge el caudal de conceptos y procedimientos de la Ética y la Filosofía política, dos disciplinas filosóficas fundamentales. El problema de lo valioso y lo normativo en sí, y de su concreción en el ámbito moral, cívico y político, ha sido tratado a lo largo de la historia por los más grandes filósofos, y constituye una de las áreas temáticas más intensamente cultivadas por el pensamiento contemporáneo. No en vano, la consideración de las ideas de Bondad y Justicia, y del resto de los valores, como objeto de investigación racional representa uno de los rasgos distintivos del pensamiento europeo. En este sentido, la asignatura de Valores éticos comprende los rudimentos elementales, tanto conceptuales como metodológicos, así como la actitud dialéctica necesaria, para iniciar la reflexión racional tanto en torno a lo valioso y lo normativo en sí, como a los valores y normas particulares con que se articulan los modelos morales, las pautas de convivencia y las instituciones sociales y políticas vigentes en nuestro entorno.

La formación en valores éticos constituye una necesidad social, un requisito para el ejercicio crítico y responsable de la ciudadanía y una pieza fundamental en la educación integral de las personas. De un lado, la articulación de una sociedad en torno a valores y principios depende del compromiso de los individuos con los mismos, compromiso que solo es posible desde la convicción razonada acerca de su pertinencia y valía. Por demás, el hábito del diálogo en torno a valores resulta vital para la integración constructiva (libre de integrista y particularismos excluyentes) de los distintos y a menudo opuestos flujos de información, opinión e interés que conforman una sociedad abierta y plural. En segundo lugar, la elección responsable de opciones políticas y el ejercicio activo y honesto de la ciudadanía depende, en una sociedad democrática, de la competencia moral de sus ciudadanos, capaces de sostener y justificar los juicios de valor que determinan dichas opciones y acciones. Finalmente, la formación de los alumnos como personas autónomas e íntegras exige fomentar su capacidad para definir y fundamentar principios morales desde los que orientar la toma de decisiones y el propio proyecto vital, así como para adoptar un juicio propio en torno a los graves dilemas éticos a los que nos enfrenta el mundo contemporáneo. Por todo ello, la materia de Valores éticos se ordena en torno a dos grandes objetivos. Por el primero, pretende favorecer la construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa, fomentando la participación activa por parte de ciudadanos conscientes y respetuosos con respecto a los valores éticos en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, y capaces de reconocer los Derechos Humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social. El segundo de estos objetivos se refiere al pleno desarrollo de la personalidad humana, y pretende dotar al joven de las herramientas necesarias para el logro de la autonomía personal, preparándolo para construir, a través de elecciones libres y racionalmente fundamentadas, un proyecto de vida propio, así como para asumir su protagonismo frente a los retos y dilemas del presente.

El currículo básico del primer ciclo comprende seis grandes bloques de los que cuatro serán objetos de tratamiento en cada uno de los tres primeros cursos y la totalidad en el cuarto curso. Los tres primeros bloques están dedicados a la ética, y los otros tres a la filosofía política, la educación cívica y a la ética aplicada. Los bloques de ética se abordarán en los tres primeros cursos con complejidad creciente de manera que

constituyan además una introducción a la filosofía.

En general, los tres primeros bloques tratan de los conceptos fundamentales de la filosofía moral: persona, dignidad, libertad, racionalidad, virtud, valor, bondad, sociedad, individuo, moralidad, legalidad, alteridad, ética, voluntad, norma, etc., junto a ciertas nociones relevantes de la psicología, la sociología o la antropología, como los conceptos de emoción, motivación, inteligencia, cultura, socialización y otros, para terminar con el examen de los principales paradigmas y teorías éticas. Se tratarán en toda la etapa.

En línea con la complejidad y abstracción creciente la educación cívica y para los Derechos Humanos constituye el cuarto bloque del primer curso, la introducción a la filosofía política y del derecho el correspondiente de segundo y por último la ética aplicada a la ciencia y la tecnología el último bloque de tercero. En cuarto se revisarán los tres apartados con perspectiva integradora y de profundización.

Se aunarà el estudio de la filosofía política y del derecho con el análisis pormenorizado de los valores y principios fundamentales de los sistemas democráticos, expresos en la Constitución Española, y en otras instituciones como la Unión Europea, y se examinará el código moral representado por los Derechos Humanos, para acabar con una reflexión en torno a los dilemas éticos que plantea el desarrollo científico y tecnológico. En cuanto a los procedimientos y actitudes, son los propios, en general, de la investigación filosófica: el razonamiento y la argumentación, el análisis de conceptos, la comprensión de los problemas filosóficos que yacen tras las controversias morales y políticas, la disposición para el diálogo reglado y el respeto a las condiciones del mismo, evitando el pensamiento dogmático e irracional, así como la capacidad para evaluar e integrar diversas perspectivas y juicios de forma racional, ecuánime y coherente.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, la materia de Valores éticos hace posible el tratamiento de la mayoría de las competencias clave. En primer lugar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas, en tanto el análisis de ideas y conflictos morales, la reflexión crítica, la argumentación y el diálogo racional en torno a ellos, conforman el eje metódico de cualquier disciplina filosófica, la ética entre ellas. De modo más general, el uso preciso, riguroso y reflexivo del lenguaje y la práctica del diálogo argumentativo, desarrollan las competencias relativa a la comunicación lingüística. La actitud de búsqueda e investigación que caracteriza a la filosofía moral, fundada en el análisis crítico de la información y las ideas previas y en el diálogo con múltiples agentes, exige el desarrollo de la competencia digital y de la de aprender a aprender. De otro lado, la reflexión colectiva sobre la legitimidad de las normas y prácticas sociales, la actitud dialógica, el análisis grupal de conflictos y la resolución racional y no violenta de los mismos contribuyen de modo directo al desarrollo de las competencias social y cívica, así como al desarrollo de la iniciativa individual y el espíritu emprendedor, fomentando la afirmación personal, la cooperación con el grupo, el trabajo creativo y la responsabilidad social. Por último, la reflexión en torno a valores constituye un paso esencial en el desarrollo de las competencias relativas a la conciencia y expresión cultural, en tanto despierta al alumno al grado de autoconciencia de sí y de su propio entorno cultural imprescindible para un conocimiento complejo, profundo y crítico de la realidad, y para el desarrollo de un genuino espíritu innovador.

Los conceptos y procedimientos filosóficos que corresponden a la formación en valores no se deben transmitir de un modo memorístico y retórico, sino a través del

descubrimiento personal, por parte del alumno, de los conflictos y las implicaciones vitales que laten tras cada uno de tales conceptos, y mediante la experiencia de la necesidad de tales procedimientos. En este sentido, la materia de Valores éticos ha de concebirse como el lugar y la ocasión para que, a partir de las necesidades, motivaciones y circunstancias particulares de cada grupo y cada alumno se detecten, expresen y analicen, a través de la experiencia y el juego, y en el nivel de concreción que sea preciso, los conflictos y problemas personales, sociales, morales y políticos que están en la raíz de la reflexión ética y del diálogo en torno a los valores. No conviene olvidar a este respecto que la programación constituye una herramienta didáctica, así como una relación de los objetivos que han de orientar y nutrir la práctica formativa, nunca un corsé que la impida o la convierta en un simulacro ajeno a las experiencias reales de los alumnos dentro y fuera del aula. El diálogo en torno al ser y al deber ha de ampliarse, pues, al propio marco de la práctica docente y del proceso de aprendizaje.

Por último, la reflexión en torno a los valores no puede ser ajena al uso de los medios de comunicación audiovisuales y digitales, como medio de gestión de la información y de interacción social característico de nuestro tiempo. En este sentido, la necesidad y oportunidad de la reflexión ética resulta plenamente justificada en el contexto de una cultura global en la que abunda la información, pero no así el análisis crítico ni la reflexión ponderada en torno al valor de la misma. En cualquier caso, el uso de las nuevas tecnologías de la información, y de herramientas como webs, blogs, wikis y otras, resulta imprescindible para acercar los contenidos y procedimientos de la materia a la experiencia cotidiana del alumno, así como para garantizar su formación en el uso adecuado de los códigos que configuran la sociedad en la que ha de integrarse.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1.º ESO: Valores Éticos		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1: La dignidad de la persona		
<p>La persona</p> <p>La identidad y el desarrollo personales</p> <p>Las etapas de la vida</p> <p>El valor de la persona: la dignidad y la libertad.</p> <p>Los valores</p>	<p>1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.</p> <p>2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del</p>	<p>1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.</p> <p>1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.</p> <p>2.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la</p>

	<p>desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.</p> <p>3. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.</p> <p>4. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.</p>	<p>influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.</p> <p>2.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.</p> <p>3.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.</p> <p>3.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.</p> <p>4.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.</p>
<p>Bloque 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones humanas</p>		
<p>La naturaleza social del ser humano. La moralidad y la vida social. Moral tradicional,</p>	<p>1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de</p>	<p>1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.</p>

<p>racionalidad y moral universal.</p> <p>Lo privado y lo público. La moralidad y la legalidad.</p> <p>El conflicto entre el derecho y la moral.</p> <p>Habilidades sociales y relaciones interpersonales.</p>	<p>una vida social dirigida por los valores éticos.</p> <p>2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.</p> <p>3. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.</p> <p>4. Se inicia en el ejercicio de habilidades sociales como medio de solución de conflictos y de humanización de las relaciones interpersonales.</p>	<p>1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.</p> <p>1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.</p> <p>2.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.</p> <p>2.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.</p> <p>2.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH,</p>
--	---	---

		<p>rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.</p> <p>3.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.</p> <p>3.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.</p> <p>3.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente. adecuado.</p> <p>4.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral Fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.</p> <p>4.2. Muestra, en la relaciones</p>
--	--	---

		<p>interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.</p> <p>4.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.</p> <p>4.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.</p> <p>4.5. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la</p>
--	--	---

		<p>generosidad, etc.</p> <p>4.6. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.</p> <p>4.7. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.</p>
--	--	---

Bloque 3: La reflexión ética

<p>La moral y la reflexión ética.</p> <p>La conducta libre y el desarrollo moral.</p> <p>La decisión moral. Razón, voluntad, emotividad. Los factores ambientales.</p>	<p>1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.</p> <p>2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.</p>	<p>1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.</p> <p>1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.</p> <p>2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las</p>
--	--	---

		<p>consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.</p> <p>2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.</p>
--	--	---

Bloque 4: Los valores éticos, el Derecho y los Derechos Humanos.

<p>Ética y derecho.</p> <p>Legitimidad y legalidad.</p> <p>El iusnaturalismo en Locke y otros autores.</p> <p>El convencionalismo en los sofistas y otros autores.</p> <p>El positivismo jurídico de H. Kelsen.</p> <p>Los Derechos Humanos como código ético universal.</p> <p>Historia y origen de los Derechos Humanos.</p> <p>Las tres generaciones de Derechos Humanos.</p> <p>La estructura de la declaración de los Derechos Humanos.</p> <p>Los derechos de la mujer y la lucha contra la desigualdad y la violencia de género.</p> <p>Los derechos de la infancia y la lucha contra la violencia y el abuso infantil.</p>	<p>1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.</p> <p>2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.</p> <p>3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.</p> <p>4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales</p>	<p>1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.</p> <p>2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría "iusnaturalista del Derecho", su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.</p> <p>2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.</p> <p>2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen,</p>
--	---	--

<p>Los Derechos Humanos como fundamento del derecho y la democracia.</p> <p>Los retos actuales en la aplicación de los Derechos Humanos.</p> <p>Las ONGs y otras instituciones en defensa de los Derechos Humanos.</p>	<p>como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.</p> <p>5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.</p> <p>6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.</p> <p>7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquellos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.</p>	<p>principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.</p> <p>2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.</p> <p>3.1. Explica la función de la DUDH como un “código ético” reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.</p> <p>3.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.</p> <p>3.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la</p>
--	--	--

		<p>historia de la humanidad.</p> <p>4.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.</p> <p>5.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera: - Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación. - Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales. - Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con la comunidad. - Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas. - Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales. - Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen.</p> <p>5.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH</p>
--	--	---

		<p>como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.</p> <p>6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.</p> <p>6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.</p> <p>6.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.</p> <p>6.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.</p> <p>7.1. Investiga mediante</p>
--	--	--

		<p>información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de: - Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. - Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc.</p> <p>7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.</p>
--	--	---

2.º ESO: Valores Éticos		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1: La dignidad de la persona		
<p>La dimensión personal del ser humano: libertad y racionalidad.</p> <p>El desarrollo moral de la persona: la genética y el ambiente cultural.</p> <p>La personalidad</p>	<p>1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.</p> <p>2. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas,</p>	<p>1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.</p> <p>1.2. Describe las características</p>

<p>Hábitos, virtud, carácter. Aristóteles.</p> <p>Psicología y moral. Emoción, motivación y conducta moral. La inteligencia emocional en D. Goleman.</p>	<p>mediante el esfuerzo y la voluntad personal.</p> <p>3. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.</p> <p>4. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.</p> <p>5. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.</p>	<p>principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.</p> <p>2.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.</p> <p>3.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.</p> <p>3.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.</p> <p>4.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano.</p> <p>4.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.</p> <p>4.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la</p>
--	---	---

		<p>templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.</p> <p>5.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.</p> <p>5.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.</p> <p>5.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.</p>
--	--	---

Bloque 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

<p>El reconocimiento del otro.</p> <p>La virtud y los valores en la relación con los demás.</p> <p>La conducta asertiva y el diálogo.</p>	<p>1. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones</p>	<p>1.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen</p>
---	---	---

	<p>humanas.</p> <p>2. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.</p> <p>3. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.</p>	<p>esquemático acerca del tema.</p> <p>2.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.</p> <p>2.2. Muestra, en la relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.</p> <p>2.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.</p> <p>2.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la</p>
--	--	---

		<p>forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.</p> <p>3.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.</p> <p>3.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.</p> <p>3.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.</p>
--	--	---

Bloque 3: La reflexión ética

<p>La estructura moral del ser humano.</p> <p>El desarrollo moral: Kohlberg y Piaget.</p> <p>La libertad. Determinismo e indeterminismo.</p>	<p>1. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente</p>	<p>1.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las</p>
--	---	---

<p>Valores y valores éticos.</p>	<p>asumidas, como guía de su comportamiento.</p> <p>2. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.</p> <p>3. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.</p> <p>4. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.</p>	<p>consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.</p> <p>1.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.</p> <p>1.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.</p> <p>2.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.</p> <p>2.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.</p> <p>2.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada</p>
----------------------------------	--	--

		<p>con soportes informáticos y audiovisuales.</p> <p>3.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.</p> <p>3.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.</p> <p>3.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.</p> <p>4.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.</p> <p>4.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.</p>
Bloque 4: La justicia y la política		
<p>Ética, política y justicia en Aristóteles y otros autores.</p>	<p>1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “Justicia”, mediante el</p>	<p>1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética,</p>

Valores éticos y valores cívicos.	análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.	Política y Justicia. 1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y
Los fundamentos éticos de la democracia.	2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad,	apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos. 2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático,
Valores éticos y cívicos en el Estado de derecho.	elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.	acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado.
Conceptos fundamentales de la política democrática.	3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”.	2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la “Justicia” como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.
Democracia y participación ciudadana.	4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.	3.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH.
Problemas y riesgos del sistema democrático.	5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.	3.2. Define el concepto de “Estado de Derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.
Valores éticos y conceptos fundamentales en la Constitución Española.	6. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma	
Los derechos y las libertades públicas en la Constitución Española.		
Los Derechos Humanos en la Constitución Española.		

<p>Los deberes ciudadanos según la Constitución Española.</p> <p>La historia y los fines de la Unión Europea.</p> <p>Los logros de la unificación europea.</p>	<p>consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.</p> <p>7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (Artículos del 30 al 38) y “los principios rectores de la política social y económica” (Artículos del 39 al 52).</p> <p>8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.</p>	<p>3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.</p> <p>3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.</p> <p>4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.</p> <p>4.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.</p> <p>5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española,</p>
--	--	---

		<p>señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.</p> <p>5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.</p> <p>6.1. Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.</p> <p>7.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.</p> <p>7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que</p>
--	--	---

		<p>establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.</p> <p>7.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.</p> <p>7.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.</p> <p>8.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.</p> <p>8.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.</p>
--	--	---

--	--	--

3.º ESO: Valores Éticos		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1: La dignidad de la persona		
<p>La dimensión personal del ser humano: libertad y racionalidad.</p> <p>La autonomía y la dignidad moral en Kant y otros autores.</p> <p>Psicología y moral. Emoción, motivación y conducta moral. La inteligencia emocional en D. Goleman.</p> <p>El desarrollo moral en Piaget y Kölhberg.</p> <p>Los propios valores y el proyecto vital.</p>	<p>1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.</p> <p>2. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.</p> <p>3. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.</p>	<p>1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.</p> <p>1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.</p> <p>1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”.</p> <p>2.1. Explica la concepción kantiana del concepto de “persona”, como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.</p> <p>2.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.</p> <p>3.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.</p>

		3.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.
Bloque 2: La reflexión ética		
<p>Relativismo y universalismo moral. Los sofistas.</p> <p>Norma, individuo y grupo.</p> <p>Las teorías éticas.</p> <p>El intelectualismo moral en Sócrates y Platón.</p> <p>El hedonismo de Epicuro.</p> <p>El eudemonismo aristotélico.</p> <p>El utilitarismo y otras éticas de fines.</p>	<p>1. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.</p> <p>2. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.</p> <p>3. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.</p> <p>4. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.</p> <p>5. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético.</p>	<p>1.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.</p> <p>1.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.</p> <p>1.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.</p> <p>1.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.</p> <p>2.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos</p>

		<p>humanos, etc.</p> <p>2.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.</p> <p>3.1. Enuncia los elementos distintivos de las “teorías éticas” y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.</p> <p>3.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.</p> <p>3.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.</p> <p>4.1. Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.</p> <p>4.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano,</p>
--	--	---

		<p>según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.</p> <p>4.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.</p> <p>5.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.</p> <p>5.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines.</p> <p>5.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.</p>
--	--	---

Bloque 3: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

<p>La dimensión moral del progreso científico y tecnológico.</p> <p>Límites y dilemas éticos y jurídicos en el desarrollo científico y tecnológico.</p> <p>El desarrollo científico y la dignidad humana.</p> <p>Problemas éticos en</p>	<p>1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.</p> <p>2. Entender y valorar el problema de la tecnodependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.</p> <p>3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación</p>	<p>1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.</p> <p>1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como</p>
--	---	---

<p>medicina y biotecnología.</p> <p>Las nuevas tecnologías de la comunicación y sus consecuencias para la vida humana.</p> <p>El impacto medioambiental del progreso científico y tecnológico. La ética ecológica.</p>	<p>inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.</p> <p>4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.</p>	<p>tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.</p> <p>1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.</p> <p>2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.</p> <p>3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.</p> <p>3.2. Presenta una actitud</p>
--	---	--

		<p>de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.</p> <p>4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.</p> <p>4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.</p> <p>4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats,</p>
--	--	---

		la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.
--	--	---

4.º ESO.: Valores Éticos		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1: La dignidad de la persona.		
<p>La dimensión personal del ser humano: libertad, racionalidad y conciencia.</p> <p>La dignidad de la persona y los Derechos Humanos.</p>	<p>1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.</p>	<p>1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.</p> <p>1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.</p> <p>1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos, etc.</p>
Bloque 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.		
<p>Los derechos individuales y los límites del Estado.</p> <p>La moral en un mundo global. Los Derechos Humanos.</p> <p>Dilemas éticos en la sociedad de la información y la</p>	<p>1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven.</p> <p>2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva,</p>	<p>1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.</p> <p>1.2. Explica los límites del Estado que establece</p>

comunicación.	valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.	<p>la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar.</p> <p>1.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.</p> <p>2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc.</p> <p>2.2. Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.</p> <p>2.3. Diserta acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual.</p> <p>2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos.</p>
Bloque 3: La reflexión ética		
La ética y los Derechos	1. Reconocer que, en el	1.1. Justifica

<p>Humanos en el siglo XXI.</p> <p>La ética aplicada: deontología, bioética, ética medioambiental, ética empresarial y otras.</p> <p>La reflexión ética y el proyecto de vida personal.</p> <p>Teorías éticas modernas. La ética formal kantiana.</p> <p>Teorías éticas contemporáneas. La ética del discurso de J. Habermas y K.-O. Apel.</p>	<p>mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.</p> <p>2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del siglo XXI las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.</p> <p>3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.</p> <p>4. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas.</p>	<p>racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.</p> <p>1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como, el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras.</p> <p>2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo.</p> <p>3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales.</p> <p>3.2. Explica las</p>
--	---	--

		<p>características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal.</p> <p>3.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones.</p> <p>4.1. Identifica la Ética del Discurso como una ética formal y describe en qué consiste el imperativo categórico que formula, señalando las similitudes y diferencias que posee con el imperativo de la ética de Kant.</p> <p>4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas.</p>
<p>Bloque 4: La justicia y la política</p>		
<p>Los deberes de la ciudadanía en la sociedad democrática.</p> <p>Ética y política en un mundo globalizado.</p> <p>La educación moral y los Derechos Humanos ante los riesgos de la globalización.</p>	<p>1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social.</p> <p>2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la</p>	<p>1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y</p>

	<p>defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.</p>	<p>de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros.</p> <p>2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros.</p> <p>2.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria , fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la</p>
--	---	--

		prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.
Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos		
<p>Legalidad y legitimidad. La fundamentación ética del derecho.</p> <p>El conflicto entre moralidad y legalidad.</p> <p>La objeción de conciencia y la desobediencia civil.</p> <p>La teoría de la justicia de J. Rawls.</p> <p>Los Derechos Humanos como ideal de justicia.</p> <p>El ejercicio de los derechos económicos y sociales en la actualidad.</p> <p>El papel de las instituciones internacionales y las ONGs.</p> <p>La seguridad y la paz como un derecho fundamental.</p> <p>El papel de nuestro país en la defensa de los Derechos Humanos.</p>	<p>1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas.</p> <p>2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella.</p> <p>3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos.</p> <p>4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.</p> <p>5. Conocer la misión</p>	<p>1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia.</p> <p>1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia.</p> <p>2.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y la función de los dos principios de justicia que propone.</p> <p>2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.</p> <p>3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que</p>

	<p>atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder.</p>	<p>aún tienen que superar.</p> <p>3.2. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.</p> <p>3.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de algunas instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONGs como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros.</p> <p>4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH).</p>
--	---	--

		<p>4.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.</p> <p>4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.</p> <p>5.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc.</p> <p>5.2. Explica la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de</p>
--	--	---

		<p>derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales.</p> <p>5.3. Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.</p>
--	--	---

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

<p>Criterios éticos en la evaluación de proyectos científicos y tecnológicos.</p> <p>La necesidad de la deontología ética.</p>	<p>1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.</p> <p>2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales.</p>	<p>1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.</p> <p>2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.</p>
--	--	--

